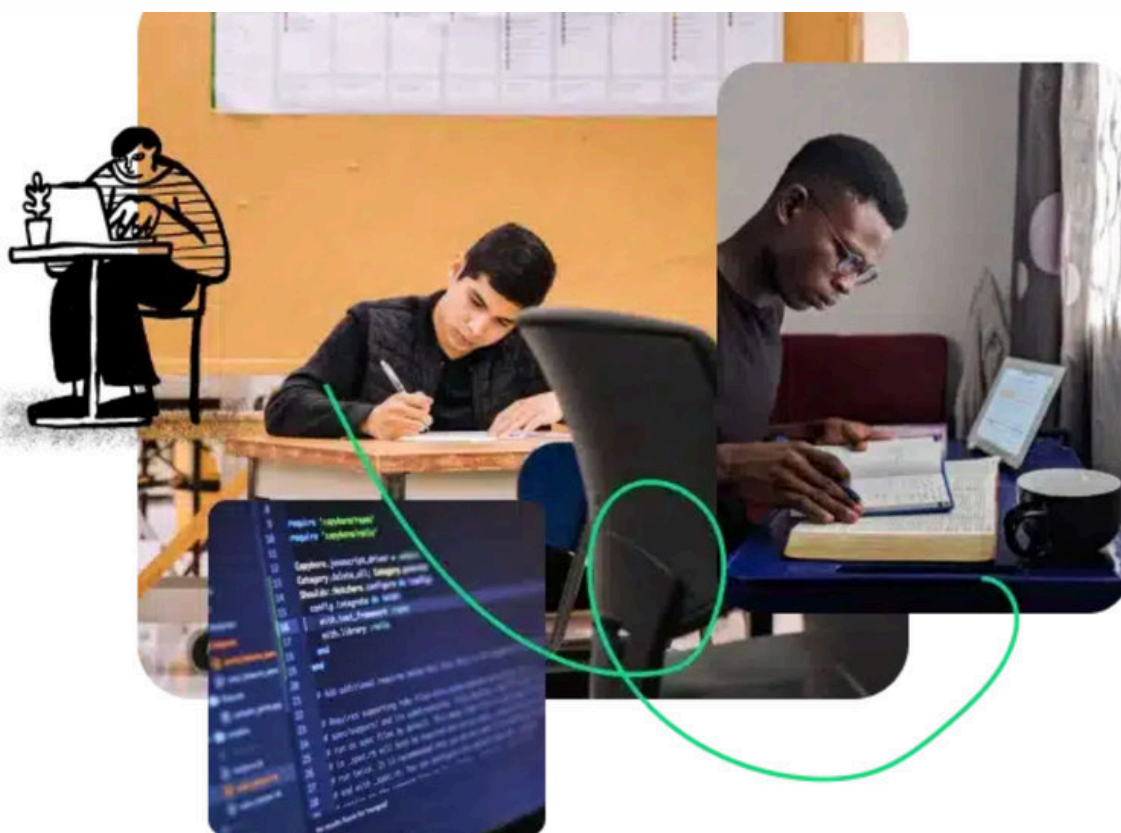


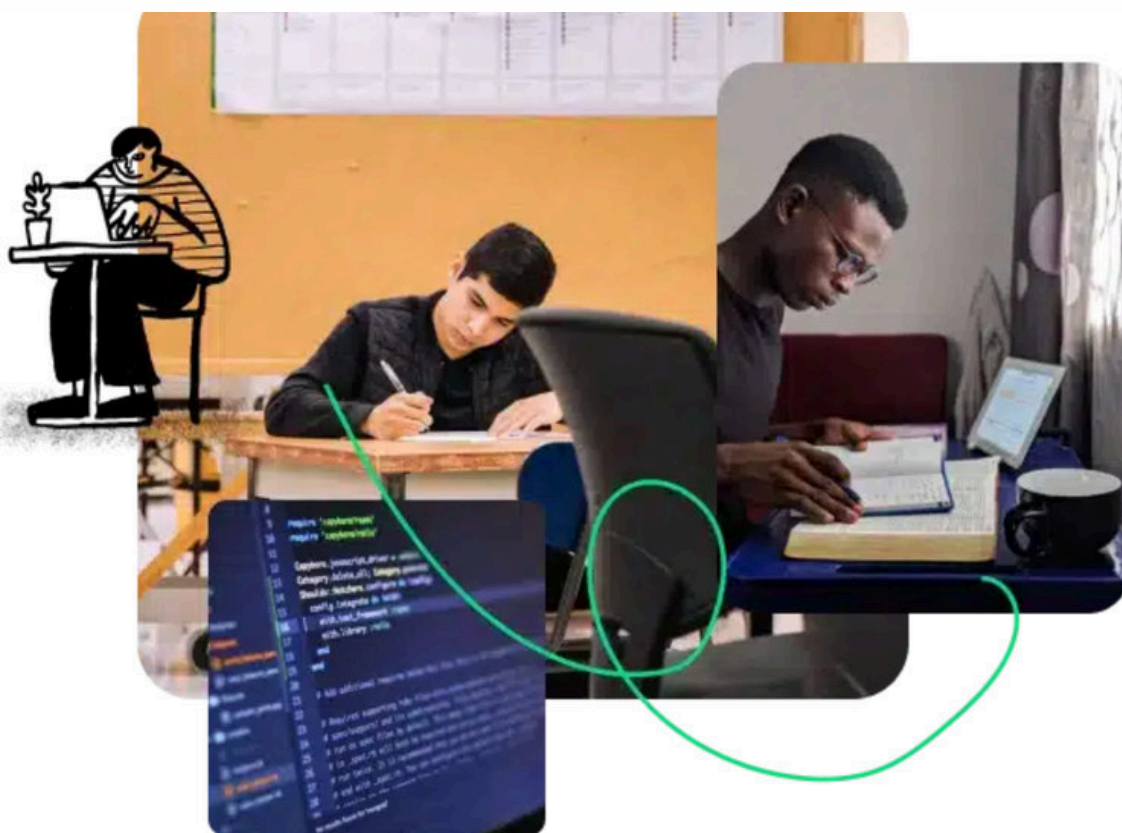
## Programación Didáctica de los Niveles I y II de ESPA: Integración Curricular de los Ámbitos de Comunicación, Social y Científico-Tecnológico.



# ecca.edu

Centro de educación a distancia  
para personas adultas

## NIVEL I ESPA MÓDULOS 1 Y 2



# MÓDULO 1 ACO (Nivel I ESPA)

## Guía didáctica

### Presentación

Aprender a comunicarse es el eje que cohesiona el ámbito de Comunicación. Comprender y expresarse, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de manera adecuada en distintos contextos, favorece la adquisición y la transmisión de conocimiento, y, en este proceso, la educación lingüística es un sustento esencial para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad multicultural y plurilingüe, envuelta en una constante y rápida evolución de una realidad cada vez más global e interconectada. La mejora de habilidades comunicativas ayuda a establecer vínculos personales y contribuye, tanto en el ámbito interpersonal como en el social, al desarrollo integral del ser humano como ciudadano. Por ello, el ámbito de Comunicación posibilita la adquisición de las competencias necesarias, en primer lugar, para participar de manera efectiva en procesos de interacción oral, escrita, multimodal y signada, en diferentes ámbitos y con distintos propósitos comunicativos; en segundo lugar, para desarrollar una alfabetización informacional que habilite al alumnado en el manejo de las fuentes de información para la adquisición de nuevo conocimiento; para, en fin, tomar parte activa en el diálogo intercultural, en el fomento del hábito lector, en la interpretación de textos literarios y en la apropiación de un patrimonio cultural. Es una realidad innegable el hecho de que, actualmente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, ha permitido que existan numerosas opciones para el uso de una lengua extranjera en contextos reales, al mismo tiempo que ha permitido que se pueda aprender de manera no formal. Pero, más allá de estas consideraciones, el sistema educativo debe establecer las garantías necesarias para que el alumnado adulto sea capaz de

comunicarse en una primera lengua extranjera con cierta eficacia, además de contribuir, con ello, al desarrollo de su competencia comunicativa. Aprender una lengua extranjera implica no solo manejar los aspectos lingüísticos, sino también emplear pertinentemente códigos sociales y la etiqueta digital; dominar aspectos culturales y paralingüísticos o textuales; conocer y aplicar estrategias que permitan aprender de manera más eficiente; integrar valores asociados a la lengua y a la cultura; etc. El contexto escolar y la guía y retroalimentación por parte del profesorado son instrumentos útiles para allanar este recorrido en el que resulta imprescindible el empleo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y herramienta para el aprendizaje. En relación con todos estos elementos, hay que considerar el papel central que, en sociedades multiculturales y plurilingües como las actuales, desempeña el aprendizaje de una primera lengua extranjera como punto de referencia, además, para acceder a otras lenguas y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua castellana, acercando al alumnado, de esta manera, a un contexto plurilingüe que busca promover las políticas lingüísticas de la Unión Europea y que vienen reflejadas en los aspectos básicos del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación y enfoque comunicativo orientado a la acción. Se pretende en este currículo desarrollar todas las dimensiones del alumnado: agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y creativo e individuo consciente y reflexivo. En consonancia con todos estos aspectos, el presente currículo propone, además de los aprendizajes necesarios para la mejora de las destrezas comunicativas, una educación literaria fundamentada en establecer las estrategias y los andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. También el ámbito debe servir de estímulo para la reflexión sobre el uso tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera, de modo que dé pie al desarrollo de una conciencia lingüística para mejorar los procesos de expresión, comprensión y valoración crítica. Ha de garantizarse que el alumnado adquiera las herramientas de análisis tanto en la lengua española como en la inglesa, evitando independizar la gramática respecto de su uso. Además, desde este ámbito debe asegurarse el uso del español de Canarias como la variedad lingüística de referencia de la comunidad autónoma en todos los ámbitos comunicativos. Todo ello presidido por el desarrollo de una adecuada conciencia ética de la comunicación, con la finalidad de construir una sociedad conformada por personas respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los

derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Por tanto, el currículo del ámbito de Comunicación en la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas responde a los propósitos pedagógicos de esta modalidad de enseñanza. En primer lugar, facilita la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda continuar sus estudios en etapas postobligatorias. Ha de precisarse que esta estructura no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino organizar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral, escrita, multimodal y signada que le permita responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, así como su educación literaria. El ámbito está constituido por nueve competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, circunstancias y características específicas. Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser/estar) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del ámbito de Comunicación. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del ámbito desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario acerca de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario y además con la herencia histórica, cultural y patrimonial de origen anglosajón.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.

k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA

El ámbito de Comunicación integra de manera inclusiva los objetivos de etapa y contribuye a un desarrollo competencial del alumnado, orientando tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana – objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas básicas para la búsqueda de las fuentes de información como medio para adquirir nuevos conocimientos de forma crítica –objetivo (e)–. Además, el ámbito contribuye al resto de objetivos de etapa, puesto que se encuentran recogidos explícita o implícitamente en la redacción de los bloques competenciales, tanto en los criterios de evaluación como en las competencias específicas. En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto, por parte del alumnado, de la historia y del patrimonio artístico y

cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias y de otras culturas. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, y practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

## **2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito**

Los saberes básicos del ámbito se integran en los criterios de evaluación y se desarrollan en las explicaciones de los bloques competenciales. Estos saberes básicos se estructuran en las dos áreas de conocimiento que conforman el ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

Los bloques competenciales de ambas materias están vinculados estrechamente con el conjunto de competencias específicas del ámbito. La complejidad de estos es gradual, primando el carácter recursivo de los mismos.

<b>BLOQUE I: La lengua y sus hablantes</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Variedades lingüísticas socio históricas de España.	A.1.1 Observación y reconocimiento de la propia biografía lingüística.  A.1.2 La civilización latina en la conformación de las lenguas romances. Estudio de las familias lingüísticas y las lenguas de España: origen, distribución geográfica y caracterización básica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
B. España y sus dialectos	B.1.1 Rasgos esenciales de las principales variedades dialectales del español.
C. El español de Canarias	C.1.1 Rasgos fónicos, gramaticales y léxicos del español de Canarias.
D. Reflexión interlingüística	D.1.1 Iniciación guiada a la reflexión interlingüística.
E. Reflexión sociolingüística	E.1.1 Prejuicios y estereotipos lingüísticos: explicación y formas de evitarlos.
F. Política lingüística	E.1.2 El diálogo para la resolución de conflictos.
<b>BLOQUE II: Comunicación (estrategias de comprensión, producción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales)</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Contexto	A.1.1 Factores que condicionan el hecho comunicativo: canal; carácter público o privado de la situación y grado de formalidad; condicionantes sociales de los interlocutores; intenciones comunicativas; elementos no verbales.
B. Géneros discursivos	B.1.1 Comprensión y producción guiada de secuencias textuales básicas: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo.

	<p>B.1.2 Introducción a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>B.1.3 Géneros discursivos del ámbito personal y educativo: la conversación y el mensaje escrito; los apuntes, la exposición oral y escrita.</p> <p>B.1.4 Géneros discursivos del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. La etiqueta digital y los riesgos de desinformación y manipulación. Interpretación de la imagen de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
<p>C. Procesos</p>	<p>C.1.1 Interacción oral, escrita y multimodal de carácter informal.</p> <p>C.1.2 Comprensión oral y escrita: reconocimiento y explicación del sentido global del texto y la estructura y relación entre sus partes.</p> <p>C.1.3 Aproximación a la lengua de signos: el alfabeto dactilológico.</p> <p>C.1.4 Búsqueda y selección de la información de manera pautada; reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación guiada y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización progresivamente autónoma de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas y plataformas virtuales.</p> <p>C.1.5 Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización, revisión y resumen.</p> <p>C.1.6 Producción escrita: planificación, textualización, revisión progresivamente autónoma y edición guiada en diferentes</p>

	soportes.
D. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	<p>D.1.1 Conocimiento y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor: deixis y modalización.</p> <p>D.1.2 Identificación y aplicación a partir de modelos de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>D.1.3 Observación, explicación y uso de los mecanismos de cohesión básicos: conectores, proformas pronominales y adverbiales y recursos léxicos.</p> <p>D.1.4 El uso de las formas verbales en los textos. Valoración y uso de los tiempos del pretérito en textos narrativos.</p> <p>D.1.5 Desarrollo de estrategias para mejorar la corrección lingüística. Aplicación de la revisión ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, recursos de consulta y correctores ortográficos tanto analógicos como digitales.</p> <p>D.1.6 Reconocimiento y uso de los signos de puntuación. Identificación y explicación de su relación con el significado.</p>
<b>BLOQUE III: Educación literaria</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Lectura autónoma	<p>A.1.1 Desarrollo progresivo de estrategias y criterios para la selección de obras variadas de manera orientada. La biblioteca.</p> <p>A.1.2 Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>A.1.3 Expresión de la experiencia lectora.</p> <p>A.1.4 Aplicación de la experiencia personal y lectora en el establecimiento de vínculos</p>

	entre la obra leída y aspectos de la actualidad.
B. Lectura guiada	<p>B.1.1 Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>B.1.2 Desarrollo de estrategias para la interpretación de obras y fragmentos literarios teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>B.1.3 Comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>B.1.4 Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>B.1.5 Desarrollo progresivo de estrategias que favorezcan la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos.</p> <p>B.1.6 Creación de textos con intención literaria y sentido estético en referencia a modelos dados.</p>
<b>BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Lengua oral y lengua escrita	A.1.1 Reconocimiento y explicación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
B. La lengua como sistema	B.1.1 Estudio de la lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: forma y significado, el orden de las palabras, componentes de las oraciones y conexión entre los significados.
C. Morfología	C.1.1 Distinción entre categoría gramatical y función sintáctica.

D. Sintaxis	D.1.1 Identificación de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación de enunciados de acuerdo con estos esquemas. Uso consciente del orden de las palabras y concordancia.
E. Semántica	E.1.1 Explicación y uso de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos.
<b>BLOQUE V: Comunicación en lengua inglesa</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Destrezas lingüísticas	A.1.1 Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B. Mediación	B.1.1 Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
C. Funciones comunicativas básicas	C.1.1 Uso de funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• saludar, despedirse, presentar y presentarse.</li> <li>• describir personas, objetos y lugares.</li> <li>• situar eventos en el tiempo y objetos, personas y lugares en el espacio.</li> <li>• pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>• dar y pedir instrucciones y órdenes.</li> <li>• ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.</li> <li>• expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.</li> <li>• narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, expresar la opinión, la capacidad, la obligación y prohibición.</li> </ul>

D. Modelos contextuales y géneros discursivos	D.1.1 Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
E. Unidades lingüísticas básicas	E.1.1 Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
F. Léxico de uso común	F.1.1 Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
G. Fonética y entonación	G.1.1 Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
H. Ortografía	H.1.1 Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
I. Conversación	I.1.1 Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar

	aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.
J. Búsqueda de información	J.1.1 Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
K. Propiedad intelectual	K.1.1 Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
L. Herramientas analógicas y digitales	L.1.1 Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<b>BLOQUE VI: Plurilingüismo</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Estrategias y técnicas comunicativas	A.1.1 Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. Estrategias lingüísticas	B.1.1 Selección y empleo de estrategias básicas para identificar, organizar, retener y recuperar léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc., a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Estrategias de evaluación	C.1.1 Identificación y uso de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
D. Autoconfianza	D.1.1 Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
E. Metalenguaje	E.1.1 Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
F. Comparación lingüística	F.1.1 Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
<b>BLOQUE VII: Interculturalidad</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Realidad sociocultural	A.1.1 Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la vida cotidiana y las condiciones de vida.</li> <li>• las convenciones sociales de uso común.</li> <li>• el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</li> <li>• la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.</li> </ul>
B. Diferenciación lingüística y cultural	B.1.1 Identificación y utilización de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos compatibles con el desarrollo sostenible.
C. Discriminación en el lenguaje.	C.1.1 Identificación y empleo de estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no

	verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.
<b>BLOQUE VIII: Dimensiones interpersonal e intrapersonal</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Dimensión interpersonal	<p>A.1.1 Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>A.1.2 Empleo de estrategias colaborativas y dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.</p> <p>A.1.3 Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.</p> <p>A.1.4 Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.1.5 Aprecio por la diversidad y el patrimonio natural, lingüístico, cultural y artístico en países donde se habla la lengua extranjera, e identificación de diferencias destacadas con Canarias.</p>
B. Dimensión intrapersonal	<p>B.1.1 Autoestima, autoconfianza e iniciativa.</p> <p>B.1.2 Motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>B.1.3 Visión creativa y emocional del aprendizaje.</p> <p>B.1.4 Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 1 del ámbito de comunicación de ESPA** se desarrolla a través de cinco acciones educativas ECCA.

- To be or not to be!
- A smart girl!
- Aprender a comunicar
- La destreza comunicativa 1
- La destreza comunicativa 2

## 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 1 ACO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las cinco acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
<b>To be or not to be!</b>	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
<b>A smart girl!</b>	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
<b>Aprender a comunicar</b>	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
<b>La destreza comunicativa 1</b>	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
<b>La destreza comunicativa 2</b>	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cada una de las acciones educativas cuenta con:

- a) Una evaluación formativa, que se compone de un máximo de 4 actividades. De estas, el alumno deberá realizar obligatoriamente dos

de su elección. La puntuación máxima será de 4 puntos por estas pruebas.

- b)** un examen presencial o un trabajo de evaluación, que se realizarán después de finalizar la impartición de la acción formativa. Estas pruebas se calificarán de cero a seis puntos, siendo necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio para superar la acción educativa.

Este modelo de evaluación asigna, por lo tanto, un **60% de la calificación final al examen/trabajo** y un **40% a las actividades de evaluación formativa**.

Este conjunto de actividades se presenta como un bloque compacto. Para superar la acción formativa **es obligatorio**:

- Realizar, al menos, dos de las actividades propuestas.
- Obtener en el examen presencial o el trabajo de evaluación un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

**NOTA:** para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen o trabajo.

Si el alumnado no supera la acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial en la evaluación final.

**En el caso de la evaluación final, las notas obtenidas en la evaluación formativa no se sumarán, sino que se valorará con un examen presencial y, para aprobar, será necesario obtener un 5 sobre 10 puntos.**

## 4.1. Criterios de evaluación

### Competencia específica 1

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales

variedades dialectales del español, de tal forma que permita favorecer la reflexión interlingüística al identificar y compartir las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas como medio para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</p>
<p>1.3 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2</p>

**Competencia específica 2**

Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC1
2.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1
2.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

<p><b>Competencia específica 3</b>                  Comprender e interpretar el sentido global y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas y para construir conocimiento.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
3.1 Comprender, analizar y explicar el sentido global, la relación entre sus partes, así como la intención comunicativa, de textos orales, escritos y multimodales de progresiva dificultad sobre temas de diversa índole próximos a su experiencia a través de la selección, la retención y la expresión de la información más importante, aplicando métodos inductivos o deductivos, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica y su repertorio lingüístico individual.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3.2 Analizar, interpretar y valorar el	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1,

<p>contenido y la forma del discurso de textos orales, escritos y multimodales de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, identificando distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre su forma y su contenido y para valorar su fiabilidad.</p>	<p>CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales de diversa tipología y que se correspondan con diferentes contextos, con actitudes de escucha activa, cortesía lingüística y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de otros y otras interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD3, CC3, CPSAA4</p>

**Competencia específica 4**

Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa con corrección, coherencia, cohesión y registro adecuados, haciendo uso de estrategias, como la planificación, la compensación y la autorreparación, para construir conocimiento y dar respuesta de manera creativa y eficaz a demandas comunicativas concretas.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>4.1 Redactar y difundir textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa propuesta, al destinatario, al propósito y canal, a las herramientas analógicas y digitales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, claro, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4</p>
<p>4.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1,</p>

<p>y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCEC3, CCEC4</p>
<p>4.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>
<p>4.4 Mediar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>

**Competencia específica 5**

Seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla, transformarla en conocimiento y comunicarla en lengua española o inglesa, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>5.1 Utilizar estrategias de distintos tipos para la búsqueda, selección y organización de información relativa a distintos ámbitos, reflexionando sobre su fiabilidad y</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD4, CPSAA4</p>

pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	
5.2 Planificar y elaborar en distintos soportes redacciones, trabajos o proyectos de investigación sobre temas de interés personal o público, partiendo de la información procedente de distintas fuentes, respetando siempre la propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
5.3 Organizar, contrastar e incorporar la información tomada de diversas fuentes a esquemas propios, reelaborándola y comunicándola a través de medios analógicos y/o digitales, adoptando hábitos de uso críticos, seguros, sostenibles y saludables de las tecnologías digitales.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

<b>Competencia específica 6</b>	
Describir, representar e intercambiar ideas empleando instrumentos y recursos digitales, de forma responsable y respetuosa con la propiedad intelectual, para valorar la utilidad de las herramientas digitales en la comunicación y difusión de información.	
<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CE1	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
6.1 Analizar y valorar críticamente la necesidad de hacer un uso responsable de herramientas digitales para la comunicación y la difusión de información, evaluando su pertinencia teniendo en cuenta criterios como su fiabilidad, su accesibilidad, facilidad de uso y su idoneidad para un aprendizaje activo y respetuoso con la propiedad intelectual	CD1, CD2, CD4, CC1, CC3, CE1
6.2 Emplear instrumentos y recursos digitales diversos como soporte para una comunicación eficaz, segura, veraz y responsable para describir, representar e	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3

intercambiar ideas de manera dialogante, respetuosa y asertiva	
--	--

**Competencia específica 7**

Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras o fragmentos literarios diversos, en lengua española e inglesa, como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora, disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura, y establecer relaciones tanto entre textos diversos como con otras manifestaciones artísticas.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
7.1 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
7.2 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5

<p>7.3 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua materna y extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
--	--

<p><b>Competencia específica 8</b>                  Conocer la estructura de la lengua española y de la lengua inglesa, y sus usos, para aumentar el repertorio comunicativo y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>8.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua para explicar con progresiva autonomía la interrelación entre la intención comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, prestando especial atención a las características del español de Canarias, y haciendo uso de un metalenguaje específico básico para desarrollar la conciencia lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA5</p>
<p>8.2 Enunciar generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, para aumentar su repertorio comunicativo, mejorar las destrezas de recepción de mensajes, profundizar en las diferentes fases de construcción del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y, además, reflexionar sobre las producciones propias para realizar propuestas de mejora.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>

<p>8.3 Comparar, contrastar y argumentar, siguiendo pautas de semejanzas y diferencias, sobre aspectos relevantes del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, de tal manera que se produzca una transferencia de conocimiento y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>

<p><b>Competencia específica 9</b></p> <p>Interactuar con otras personas en situaciones cotidianas en lengua española e inglesa con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para comunicarse con las debidas normas de cortesía, y poniendo todo ello al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>9.1 Interactuar activamente en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, mostrando proactividad, empatía y respeto por las distintas necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, y todo ello con el fin de responder, a través de soportes analógicos y/o digitales, a propósitos comunicativos concretos y,</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>

<p>además, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	
<p>9.2 Hacer uso de estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de acuerdos con actitud dialogante, constructiva, crítica, respetuosa y considerada con la diversidad lingüística y cultural, favoreciendo el uso de la comunicación como medio de prevención de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3</p>
<p>9.3 Valorar críticamente la capacidad del lenguaje como medio para la comunicación positiva, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de la persona.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

## Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

## Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

## Evaluación final

- Solo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo

procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...

- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### Complementarios

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### Otra bibliografía y recursos de interés

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 1 ACT (Nivel I ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

A través del ámbito Científico-Tecnológico se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de razonamiento, abstracción, análisis, síntesis, inducción o deducción, etc., que ayudan a ordenar y estructurar la información, a encontrar semejanzas y diferencias, y a argumentar con rigor y precisión al proponer retos a la inteligencia, ofreciendo oportunidades para la investigación, poniendo a prueba la imaginación y la creatividad y planteando situaciones en las que el alumnado tenga que comunicar coherentemente las ideas y tomar decisiones de forma crítica. Este ámbito integra aspectos como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

Además, se persigue que nuestros alumnos y alumnas sean personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este ámbito, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles. También se han tenido en cuenta en el ámbito Científico-Tecnológico las aportaciones que ofrece la educación artística, ya que a través de ella se canalizan las emociones con una finalidad estética y comunicativa.

En este sentido, el currículo del ámbito promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción y que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador y transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio. Pone el acento en su identificación y puesta en valor como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

Finalmente, presentamos el ámbito Científico-Tecnológico diseñado en once competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la EIPA y sus criterios de evaluación, que permiten determinar el grado de consecución de esas competencias específicas.

## 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la consecución de los objetivos generales de la ESPA de la manera siguiente:

Todas las materias que constituyen el ámbito (Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Digitalización) incluyen la resolución de problemas de diversa índole, los cuales desarrollan la confianza del alumnado en sí mismo y la iniciativa personal a la hora de enfrentarse a un problema, pues debe interpretar la situación, seleccionar la mejor estrategia y utilizar distintas herramientas para su resolución (g). Todo esto propicia también la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). Además, el alumnado aprende a establecer conexiones entre las diferentes materias, concibiendo el conocimiento científico como un saber integrado e interdisciplinar (f), favoreciendo el reconocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio natural, cultural y artístico, en particular, el de la comunidad autónoma de Canarias (j). Tanto a la hora de resolver problemas como de redactar conclusiones, elaborar proyectos, formular hipótesis o cualquier otro aspecto del método científico y del aprendizaje de la ciencia y la tecnología, resulta fundamental que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, el proceso seguido y sus conclusiones (h), reflexionando sobre las diferentes estrategias empleadas y la coherencia de las soluciones, aceptando la crítica y aprendiendo de los errores cometidos.

Asimismo, a la hora de resolver problemas, realizar proyectos o redactar artículos, el alumnado desarrolla destrezas básicas en la búsqueda, selección e interpretación de información, así como en el uso de herramientas digitales, adquiriendo de este modo nuevos conocimientos con sentido crítico (e). No pocas veces, esta información científica se encuentra en inglés, por lo que desde el ámbito se contribuye también al logro del objetivo (i). A través del trabajo en equipo que se puede llevar a cabo –por ejemplo, en tareas de laboratorio, proyectos tecnológicos u otras actividades–, este ámbito fomenta la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas, ejercitando el diálogo, la escucha activa y la toma de decisiones con el fin de resolver pacíficamente el reto planteado (a). El alumnado adulto reflexiona, practica y desarrolla habilidades sociales, tales como el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas, fortaleciendo de esta manera sus capacidades afectivas tanto personales como en sus relaciones con los demás, y favoreciendo la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres (c) y (d). La inclusión en el ámbito de aspectos curriculares propios de las materias de Biología, Física y Química, refuerzan su aportación al objetivo (k) de conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica de deporte, así como de valorar el respeto hacia los animales y el medioambiente.

Finalmente, cabe reseñar que determinados aspectos propios de Matemáticas, Física y Química, y Tecnología y Digitalización guardan relación con diversas manifestaciones del arte (arquitectura, pintura, escultura, etc), pudiendo emplearse como ejemplos de aplicaciones

prácticas que ayudan al alumnado a conseguir un aprendizaje más significativo. Se contribuye así a desarrollar el objetivo (I).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Científico-Tecnológico deben ser una selección meticulosa de los contemplados para la ESO, encontrando el equilibrio adecuado que permita, por una parte, su impartición factible y realista en dos cursos y, por otra, la conformación de un perfil de salida completo que permita al alumnado la futura continuación de sus estudios, o su incorporación o promoción en el mercado de trabajo.

Deben contener, por tanto, los conocimientos, destrezas y actitudes que posibiliten el desarrollo de las competencias específicas a lo largo de ambos niveles.

Para lograr lo anterior, dichos saberes se han estructurado en diez bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Destrezas científicas y matemáticas básicas</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Trabajo científico y herramientas básicas	<p>A.1.1 Conocimiento y empleo de metodologías propias de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, así como elaboración de hipótesis.</p> <p>A.1.2 Ejecución de pequeños trabajos de campo para dar respuesta a cuestiones científicas, completando así el método científico.</p> <p>A.1.3 Uso de instrumentos básicos para el trabajo de campo.</p>

	<p>A.1.4 Uso de las unidades del Sistema Internacional (SI) y sus símbolos para facilitar la comunicación efectiva con la comunidad científica.</p> <p>A.1.5 Uso de la calculadora en contextos científicos.</p>
B. Resolución de problemas	<p>B.1.1 Uso de estrategias para la comprensión de problemas: contar el problema a alguien, formular distintas preguntas, inventarse un problema similar, pero más sencillo, entre otras.</p> <p>B.1.2 Reconocimiento de soluciones de un problema: concepto de solución y comprobación.</p> <p>B.1.3 Uso de estrategias de cálculo mental y recuento.</p>
C. Cultura científica	<p>C.1.1 Reconocimiento del carácter universal y transversal del lenguaje científico.</p> <p>C.1.2 Valoración del papel ejercido por la mujer en la actividad científica y su contribución a los distintos ámbitos del saber.</p>
<b>BLOQUE II: Sentido numérico y algebraico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Los números y sus operaciones	<p>A.1.1 Manejo de los números naturales y sus operaciones básicas, incluyendo la aplicación de jerarquía operatoria sencilla.</p> <p>A.1.2 Manejo de potencias de números naturales, comprendiendo las ventajas del uso de sus propiedades.</p>

	<p>A.1.3 Manejo de raíces cuadradas exactas de números naturales, así como estimaciones sencillas.</p> <p>A.1.4 Uso de conceptos de divisibilidad fundamental: múltiplos, divisores, criterios básicos de divisibilidad, números primos y compuestos, mcd y mcm por definición.</p> <p>A.1.5 Conocimiento del significado de los números negativos y uso en contextos. Representación en la recta numérica de números negativos y ordenación.</p> <p>A.1.6 Manejo de números decimales: significado, representación y operaciones básicas ( con la calculadora las que procedan). Resolución de problemas contextualizados.</p> <p>A.1.7 Conocimiento de la fracción como parte de una unidad: lectura, escritura y representación gráfica. Uso de fracciones relevantes.</p> <p>A.1.8 Reconocimiento de fracciones propias e impropias y comparación de fracciones.</p> <p>A.1.9 Uso de la fracción como división y de la fracción de una cantidad.</p> <p>A.1.10 Resolución de problemas sencillos con el uso de fracciones.</p>
<p>B. Razonamiento proporcional y aplicaciones</p>	<p>B.1.1 Comprensión y resolución de problemas de proporcionalidad directa (al menos por técnica de reducción a la unidad).</p> <p>B.1.2 Reconocimiento de</p>

	<p>porcentajes como proporcionalidad directa y manejo de porcentajes sencillos, tanto contextualizados o no.</p>
<p>C. Lenguaje algebraico básico y ecuaciones</p>	<p>C.1.1 Uso del lenguaje algebraico y su relación con el lenguaje habitual (expresiones algebraicas).</p> <p>C.1.2 Comprensión del concepto de variable en diferentes contextos.</p> <p>C.1.3 Cálculo de valores numéricos en expresiones algebraicas.</p> <p>C.1.4 Diferenciación entre identidades y ecuaciones.</p>
<p>D. Relaciones y funciones</p>	<p>D.1.1 Manejo y comprensión del sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>D.1.2 Comprensión del concepto de variables dependientes e independientes y uso en diferentes contextos.</p>
<p><b>BLOQUE III: Sentido de la medida plana y espacial</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
<p>A. Magnitudes y medidas</p>	<p>A.1.1 Comprensión del concepto de magnitud y de la medida. Reconocimiento de diferentes tipos de magnitudes en contextos.</p> <p>A.1.2 Manejo de magnitudes fundamentales (longitud, masa, tiempo, temperatura). Sistema Internacional de unidades. Múltiplos y submúltiplos.</p> <p>A.1.3 Reconocimiento de las medidas en Canarias como parte de nuestro patrimonio. Valoración de la universalidad de las medidas.</p>
<p>B. Formas geométricas, medidas y</p>	<p>B.1.1 Comprensión del concepto de</p>

<p>relaciones</p>	<p>ángulo y sistema sexagesimal de medidas. Clasificación y manejo de ángulos en contextos.</p> <p>B.1.2 Reconocimiento de los elementos básicos de la geometría: puntos, rectas y planos. Comprensión de la posición relativa de dos rectas (paralelismo, perpendicularidad).</p> <p>B.1.3 Identificación de figuras en el plano: triángulos, cuadriláteros, entre otros. Comprensión de las propiedades de clasificación de triángulos y cuadriláteros.</p> <p>B.1.4 Cálculo de perímetros de figuras en el plano.</p> <p>B.1.5 Cálculo de las áreas de los diferentes cuadriláteros y del triángulo.</p>
<p>C. Movimientos y transformaciones</p>	
<p><b>BLOQUE IV: Sentido estocástico</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
<p>A. Organización y análisis de datos. Introducción a la inferencia</p>	<p>A.1.1 Comprensión de la Estadística como parte de las matemáticas aplicadas y conocimiento de conceptos básicos: población, muestra, variable, datos, representatividad de la muestra, entre otros.</p> <p>A.1.2 Organización de datos estadísticos en estudios cualitativos. Realización de encuestas sencillas.</p> <p>A.1.3 Confección e interpretación de gráficos sencillos estadísticos para variables cualitativas: diagramas de barras y de sectores.</p>

<p>B. Incertidumbre</p>	<p>B.1.1 Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios. Concepto de experimento aleatorio.</p> <p>B.1.2 Reconocimiento de conceptos básicos en un experimento aleatorio: espacio muestral y sucesos, así como tipos de sucesos.</p> <p>B.1.3 Realización de pequeñas experiencias aleatorias y recuento de resultados.</p>
-------------------------	---

**BLOQUE V: La materia y sus cambios**

<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
<p>A. La materia</p>	<p>A.1.1 Conocimiento y descripción de las propiedades de los sistemas materiales.</p> <p>A.1.2 Conocimiento de la estructura del átomo.</p> <p>A.1.3 Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia, explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la temperatura.</p>
<p>B. El cambio</p>	<p>B.1.1 Estudio de ejemplos de cambios físicos y cambios químicos.</p>

**BLOQUE VI: La interacción y la energía**

<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
<p>A. La interacción</p>	
<p>B. La energía</p>	<p>B.1.1 Interpretación de la energía como capacidad de los sistemas para producir cambios o transformaciones.</p>

**BLOQUE VII: El planeta Tierra en el Universo**

<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
-------------------	------------------------

<p>A. La Tierra en el Universo. Estructura y composición</p>	<p>A.1.1 Identificación de la teoría sobre el origen del universo y la formación y evolución de las galaxias.</p> <p>A.1.2 Exposición sobre la formación y organización del sistema solar y las características de los planetas que lo forman, en particular la Tierra y sus ciclos de rotación y traslación</p>
<p>B. Procesos geológicos. Dinámica terrestre</p>	
<p><b>BLOQUE VIII: La vida, el cuerpo humano y la salud</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 1</b></p>
<p>A. Los seres vivos y su organización</p>	<p>A.1.1 Identificación de las funciones vitales que definen a los seres vivos. Tipos de nutrición y reproducción.</p> <p>A.1.2 Identificación de la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.</p> <p>A.1.3 Diferenciación de los distintos tipos celulares (procariotas, eucariotas animal y vegetal), Descripción de la función de los orgánulos más importantes.</p>
<p>B. Cuerpo humano. Salud y enfermedad. Hábitos saludables</p>	<p>B.1.1 Clasificación de las enfermedades según los agentes que las causan para comprender las medidas de prevención y tratamiento.</p> <p>B.1.2 Diferenciación entre alimentación y nutrición. Identificación de los diferentes tipos de nutrientes.</p> <p>B.1.3 Cálculo del valor energético de los alimentos.</p> <p>B.1.4 Valoración de hábitos de vida</p>

	saludables para la prevención de enfermedades.
<b>BLOQUE IX: Herramientas básicas del diseño tecnológico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. El proyecto tecnológico	A.1.1 Identificación de las fases de realización de un proyecto tecnológico como estrategia de resolución de problemas técnicos planteados.
B. Operadores	B.1.1 Montaje físico o simulado de operadores mecánicos básicos.
C. Electricidad	
<b>BLOQUE X: Digitalización y pensamiento computacional</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Dispositivos y organización de información	<p>A.1.1 Identificación de hardware y software en ordenadores y otros dispositivos. Dispositivos de entrada y salida.</p> <p>A.1.2 Identificación de dispositivos de almacenamiento de datos.</p> <p>A.1.3 Manejo de sistemas operativos y entornos gráficos básicos.</p> <p>A.1.4 Tratamiento, organización y almacenamiento de información digital en dispositivos físicos.</p> <p>A.1.5 Realización de copias de seguridad de archivos.</p>
B. Diseño y producción de información digital. Uso de aplicaciones	<p>B.1.1 Manejo correcto de procesadores de texto y aplicación en situaciones reales.</p> <p>B.1.2 Diseño de presentaciones sencillas dentro del contexto académico.</p>
C. Internet y redes sociales	C.1.1 Comprensión de Internet como red de redes y conocimiento de los

	<p>diferentes servicios que ofrece.</p> <p>C.1.2 Manejo de navegadores y operaciones básicas de navegación.</p> <p>C.1.3 Manejo óptimo de buscadores y motores de búsqueda.</p> <p>C.1.4 Manejo sencillo de correos electrónicos y sistemas de mensajerías.</p> <p>C.1.5 Introducción al uso de plataformas virtuales de aprendizaje.</p>
--	---

### 3. Acciones educativas

El **módulo 1 del ámbito científico-tecnológico de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Cálculo en la nube 1
- Midiendo el mundo 1
- Biología en cifras 1

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 1 ACT** tiene los instrumentos de evaluación que se muestran en la tabla. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación
Cálculo en la nube 1	Trabajo de evaluación
Midiendo el mundo 1	Actividades y examen
Biología en cifras 1	Actividades y examen

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

## 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Conocer, comprender, analizar y expresar con propiedad, de manera oral y escrita, conceptos, fenómenos y procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, empleando su lenguaje, leyes y teorías para explicar situaciones de la vida cotidiana y entender sus causas y consecuencias.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4</p>	
Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>1.1 Comprender los principales conceptos, fenómenos y procesos matemáticos y científicos, así como los principios, leyes y teorías que los rigen.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, STEM2</p>
<p>1.2 Relacionar las matemáticas y los fenómenos del entorno con los principios que los rigen, identificando sus causas y sus consecuencias.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4</p>

<p><b>Competencia específica 2</b>                  Entender y utilizar las unidades de medida, el lenguaje científico-matemático, las normas de seguridad y uso de laboratorios y talleres y los procedimientos de obtención e interpretación de datos, para valorar el carácter universal de la comunicación científica.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD4, CE3</p>	
Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>2.1 Utilizar con corrección el Sistema Internacional de Unidades en problemas y proyectos planteados, haciendo los cambios de unidades necesarios.</p>	<p>CCL2, STEM4, CD3, CE3</p>
<p>2.2 Interpretar y aplicar correctamente el lenguaje específico al leer y redactar expresiones matemáticas y científicas, valorando su carácter universal.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3</p>

<p><b>Competencia específica 3</b>                  Identificar y resolver problemas matemáticos y científico-tecnológicos empleando los conocimientos y estrategias adecuados, planteando hipótesis, analizando críticamente las respuestas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para desarrollar y aplicar</p>
---

el pensamiento lógico-matemático y el método científico.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
3.1 Identificar problemas del ámbito Científico-Tecnológico, interpretarlos en su contexto y decidir una estrategia adecuada para su resolución.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC3
3.2 Diseñar estrategias y obtener soluciones a los problemas planteados, analizándolas críticamente y extrayendo conclusiones de manera razonada.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 4**

Conocer y manejar las diferentes tecnologías, operadores, materiales, herramientas y técnicas de representación, y aplicar todo ello de forma apropiada y segura para planificar, diseñar y construir soluciones tecnológicas sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
4.1 Dibujar esquemas, bocetos y planos de objetos e instalaciones en soporte papel o digital, usando las técnicas y normas correspondientes.	STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA3, CE3
4.2 Reconocer diferentes operadores tecnológicos mecánicos, eléctricos y electrónicos, explicando sus principios y funcionamiento, y aplicarlos para solucionar de manera sostenible un problema planteado.	CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CE1
4.3 Conocer los diferentes materiales, su origen, fabricación y conformación, y seleccionarlos adecuadamente en el diseño y construcción de una solución tecnológica a un problema planteado, minimizando el impacto ambiental.	CCL3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CCEC4

<p><b>Competencia específica 5</b> Localizar, seleccionar, analizar y utilizar información recibida a través de diferentes medios escritos y audiovisuales, evaluando críticamente y contrastando su veracidad, para dar respuesta a preguntas relacionadas con las matemáticas, las ciencias y la tecnología, y haciendo un uso digital responsable, seguro y saludable.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>5.1. Localizar, seleccionar y organizar información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver cuestiones relacionadas con el ámbito Científico-Tecnológico, así como ser capaz de reconocer y valorar la base científica de la información..</p>	<p>CCL3, CP1, STEM1, CD1, CD4, CPSAA2</p>
<p>5.2. Interpretar, comprender y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos propios del ámbito Científico-Tecnológico y ser capaces de generar de manera colaborativa productos comunicativos en distintos soportes.</p>	<p>CCL3, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos, aplicaciones y recursos habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y adecuándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos, y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>6.1. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos digitales de su entorno, analizando sus componentes</p>	<p>STEM4, STEM5, CD2, CD4</p>

y funciones y ajustándolos a sus necesidades..	
6.2. Manejar y configurar herramientas digitales y aplicaciones diversas que sirvan para facilitar su vida laboral y personal, crear contenidos y difundirlos en entornos controlados respetando la autoría y la netiqueta y haciendo un uso seguro de los mismos.	CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento ordenado y seguro.	CD1, CD4

**Competencia específica 7**

Conocer y valorar la influencia de los avances científico-tecnológicos en la sociedad y en el medioambiente a lo largo de la historia, con especial atención al desempeño de las mujeres, a la vez que comprender la necesidad de hacer un uso responsable de la ciencia y la tecnología para promover un desarrollo sostenible, ético e inclusivo de la humanidad con respeto hacia el resto de seres vivos y el planeta según la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
7.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad y la conservación del medioambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida y proponer, adoptar y emprender acciones que contribuyan a la mejora del entorno.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
7.2. Reconocer, analizar y valorar la aportación del ámbito Científico-Tecnológico al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, destacando el papel de la mujer.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 8**

Conocer y comprender el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar actitudes y hábitos favorables para la salud individual y colectiva, desarrollando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la

alimentación, el consumo, las dependencias, la sexualidad y la salud mental.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
8.1. Conocer y comprender la morfología y el funcionamiento del ser humano en particular y de los seres vivos en general, para identificar los riesgos de nuestras acciones individuales y colectivas en la salud.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
8.2. Proponer y adoptar actitudes y hábitos de vida saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y teniendo en cuenta los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano, con el objetivo de elaborar un plan de acción con medidas que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 9**

Emplear el conocimiento y las estrategias propias del ámbito Científico-Tecnológico para adquirir destrezas necesarias que permitan un sano desarrollo individual y social, tales como la aceptación del error, la adaptación a la incertidumbre, la perseverancia en la consecución de objetivos, la participación activa y reflexiva y el respeto a las opiniones y decisiones ajenas, entre otras.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3

Criterios de evaluación	Descriptorios
9.1. Identificar las emociones, seleccionando debilidades y fortalezas, desarrollar el autoconcepto y mostrar una actitud constructiva y perseverante ante las dificultades y errores, reflexionando sobre los procesos realizados y aceptando las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3
9.2. Colaborar activamente con actitud cooperativa y respetuosa, exponiendo con asertividad los argumentos propios y tratando de empatizar con los diferentes	CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3, CC3

puntos de vista argumentados, aportando valor al grupo y favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa.	
--	--

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 1 ASO (Nivel I ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

El ámbito Social comprende los saberes vinculados a la formación integral del alumnado que cursa la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), aunando aprendizajes que fomentan su pensamiento reflexivo y crítico, y que contribuyen a que logre un comportamiento éticamente responsable y socialmente comprometido. Considerando las características particulares del alumnado adulto, se mantiene un enfoque competencial en el desarrollo del ámbito que posibilite crear aprendizajes significativos y que integre los saberes básicos propios de la Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo curricular del ámbito Social permite al alumnado adquirir herramientas de análisis e investigación sobre diversas fuentes y hechos históricos para lograr una visión global de los procesos culturales, históricos, políticos, filosóficos y geográficos que han tenido lugar hasta nuestros días y poder comprender los cambios producidos en la sociedad y el territorio, así como el impacto humano en el medio.

Mediante la reflexión sobre estas transformaciones humanas y su impacto en el territorio se estudian las consecuencias actuales de la emergencia climática y la necesidad de proteger y preservar la diversidad biológica en el planeta, así como la urgencia de crear modelos sociopolíticos que respeten y promuevan la preservación del patrimonio natural, social, histórico y cultural de cada territorio, con especial atención al patrimonio canario. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión de este patrimonio, identificando su valor social y la necesidad de la implicación ciudadana para lograr su sostenibilidad.

Del mismo modo, mediante el trabajo en el ámbito Social, el alumnado entrena las competencias vinculadas a esta ciudadanía responsable, estudiando la importancia de los valores y normas ético-cívicas de la vida

comunitaria, y analizando distintos sistemas políticos y conceptos clave vinculados a la construcción democrática de la ciudadanía global en la que nos encontramos. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se plantea el trabajo en el ámbito desde una óptica inclusiva que atienda a las necesidades del alumnado adulto como miembro activo de la sociedad y fomente el desarrollo de su autonomía personal y social. Por esta razón, se parte del individuo (Bloque I: Autoconocimiento en el mundo actual) para después estudiar el medio (Bloque II: Sociedades y territorios) y la importancia de protegerlo (Bloque IV: Patrimonio artístico y cultural), y finalizar con la construcción de los aprendizajes de esa ciudadanía activa y responsable (Bloque III: Construcción de una ciudadanía global).

El ámbito social integra los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de

la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a los objetivos de etapa desde distintas perspectivas, teniendo como fin último cubrir las necesidades educativas del alumnado adulto para cumplir el perfil de salida al término de su enseñanza básica. Dada la transversalidad de los saberes básicos trabajados en esta área, se garantiza el cumplimiento de la práctica totalidad de dichos objetivos.

En primer lugar, desde este ámbito se persiguen objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Por ello, se emplea el diálogo en el aula para promover la participación y la igualdad de trato, así como para consolidar los valores comunes de una ciudadanía democrática (a).

En segundo lugar, y también vinculado al objetivo anterior, desde el ámbito Social se promueve el trabajo social en grupos (empleando metodologías como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos), y se refuerza el trabajo individual y la reflexión ética, entrenando los hábitos de disciplina (b). Además, se trabaja el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencia tecnológica y digital, y se incentiva el uso responsable y crítico de dichas fuentes con el fin de contribuir al desarrollo personal y académico del alumnado (e).

En tercer lugar, se plantea una educación de respeto hacia las diferencias individuales que promuevan los derechos y oportunidades sin discriminación de sexo u otra circunstancia personal o social, identificando los estereotipos y prejuicios sociales en distintos ámbitos, tales como los comportamientos sexistas (c). Del mismo modo, se propone analizar y comprender la realidad social, identificar los conflictos y aprender a resolverlos de manera pacífica y dialógica, rechazando la violencia (d). Parte de ese análisis comprensivo de la realidad social se enfoca a entender los

principales problemas ambientales, identificando sus causas y promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto hacia los seres vivos, y hacia el patrimonio natural y cultural. Se comienza por una educación en la salud que tenga en cuenta la atención al propio cuerpo y la creación de hábitos saludables a nivel físico y emocional, como el cuidado de las relaciones interpersonales, el autoconcepto y la autoestima (k). En línea con los aprendizajes relativos al desarrollo personal y la conciencia crítica individual, desde el ámbito Social también se estudia el conocimiento científico como un saber integrado en otros saberes, identificando los problemas derivados de la investigación social, histórica, cultural, etc. (f).

En cuarto lugar, este ámbito contribuye a mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la lengua castellana, utilizando textos de temática histórica, social, geográfica, política y filosófica (h). A su vez, se desarrolla el sentido crítico, y se fomenta la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender mediante la planificación del trabajo, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades (g).

Por último, desde el ámbito Social se fomenta el conocimiento y respeto por los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y ajena, con especial atención a la conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de Canarias (j). Para ello, se emplean y estudian distintos medios de expresión y representación, apreciando los diversos lenguajes y creaciones artísticas y ayudando a desarrollar la creatividad del alumnado (l).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Social se integran tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales, y se desarrollan en torno a cuatro bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Autoconocimiento en el mundo actual</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>

A. La educación emocional y moral	A.1.1 Identificación de la autoestima personal y el autoconocimiento.
B. El conflicto entre moralidad y legalidad	B.1.1 La identificación de los derechos y deberes individuales y sociales.
C. La emergencia climática	C.1.1 El clima y la emergencia climática: análisis histórico y social de sus causas.  C.1.2 Estudio de los riesgos y catástrofes climáticas en el presente e identificación de la relación con las actividades humanas.
<b>BLOQUE II: Sociedades y territorios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. Métodos de investigación en la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia	A.1.1 Investigación de las metodologías del conocimiento geográfico e histórico.
B. Análisis interdisciplinar del ser humano y el origen de la sociedad	B.1.1 Análisis del ser humano como ser social. Competencia y cooperación.
C. Las desigualdades sociales	C.1.1 Identificación de las situaciones de marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.  C.1.2 Reconocimiento de los roles históricos de sumisión de las mujeres, la opresión racial y la esclavitud como herramienta de control social y base de la desigualdad.
<b>BLOQUE III: Construcción de una ciudadanía global</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>

A. El Estado democrático de derecho	A.1.1 El origen del Estado. Teorías del Estado. El Estado social de derecho.
B. El concepto de ciudadanía global	B.1.1 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética.
C. Hacia una construcción de la ciudadanía global	C.1.1 Las islas Canarias como espacio cosmopolita en el mundo actual.
<b>BLOQUE IV: Patrimonio y educación artística</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 1</b>
A. El patrimonio cultural como bien y como recurso	A.1.1 Identificación del valor de los archivos, bibliotecas y museos y de la importancia del legado histórico-cultural como patrimonio colectivo.
B. El análisis del patrimonio artístico y cultural	B.1.1 La identidad cultural expresada en distintas manifestaciones artísticas.
C. Análisis de obras artísticas	C.1.1 Audición y visionado activo de obras con una actitud crítica de respeto y disfrute.  C.1.2 Actitud reflexiva en la audición y visionado de productos culturales y artísticos, con especial atención a la presencia de mitos, estereotipos y roles de género.
D. Herramientas digitales	D.1.1 Uso responsable de herramientas digitales para la recepción y la elaboración de productos de intención artística.  D.1.2 Desarrollo de valores y hábitos de consumo responsable de contenido artístico en las

	plataformas digitales y en las redes sociales.
E. Producción artística	E.1.1 Elaboración de productos artísticos para el fomento de la creatividad y para el disfrute, valorando su importancia determinante en el desarrollo personal, emocional y social.
F. Contexto y cultura	F.1.1 Identificación de las características de ejemplos representativos de las artes plásticas, de la danza y de la música, tanto populares como cultas: géneros, instrumentos, estilos, etc.

### 3. Acciones educativas

El **módulo 1 del ámbito social de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Nuestro mundo
- De la prehistoria a las primeras civilizaciones
- El mundo grecorromano

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 1 ASO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Nuestro mundo	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
De la prehistoria a las primera civilizaciones	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
El mundo grecorromano	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

# **MÓDULO 2 ASO (Nivel I ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

El ámbito Social comprende los saberes vinculados a la formación integral del alumnado que cursa la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), aunando aprendizajes que fomentan su pensamiento reflexivo y crítico, y que contribuyen a que logre un comportamiento éticamente responsable y socialmente comprometido. Considerando las características particulares del alumnado adulto, se mantiene un enfoque competencial en el desarrollo del ámbito que posibilite crear aprendizajes significativos y que integre los saberes básicos propios de la Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo curricular del ámbito Social permite al alumnado adquirir herramientas de análisis e investigación sobre diversas fuentes y hechos históricos para lograr una visión global de los procesos culturales, históricos, políticos, filosóficos y geográficos que han tenido lugar hasta nuestros días y poder comprender los cambios producidos en la sociedad y el territorio, así como el impacto humano en el medio.

Mediante la reflexión sobre estas transformaciones humanas y su impacto en el territorio se estudian las consecuencias actuales de la emergencia climática y la necesidad de proteger y preservar la diversidad biológica en el planeta, así como la urgencia de crear modelos sociopolíticos que respeten y promuevan la preservación del patrimonio natural, social, histórico y cultural de cada territorio, con especial atención al patrimonio canario. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión de este patrimonio, identificando su valor social y la necesidad de la implicación ciudadana para lograr su sostenibilidad.

Del mismo modo, mediante el trabajo en el ámbito Social, el alumnado entrena las competencias vinculadas a esta ciudadanía responsable, estudiando la importancia de los valores y normas ético-cívicas de la vida comunitaria, y analizando distintos sistemas políticos y conceptos clave

vinculados a la construcción democrática de la ciudadanía global en la que nos encontramos. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se plantea el trabajo en el ámbito desde una óptica inclusiva que atienda a las necesidades del alumnado adulto como miembro activo de la sociedad y fomente el desarrollo de su autonomía personal y social. Por esta razón, se parte del individuo (Bloque I: Autoconocimiento en el mundo actual) para después estudiar el medio (Bloque II: Sociedades y territorios) y la importancia de protegerlo (Bloque IV: Patrimonio artístico y cultural), y finalizar con la construcción de los aprendizajes de esa ciudadanía activa y responsable (Bloque III: Construcción de una ciudadanía global).

El ámbito social integra los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad

en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a los objetivos de etapa desde distintas perspectivas, teniendo como fin último cubrir las necesidades educativas del alumnado adulto para cumplir el perfil de salida al término de su enseñanza básica. Dada la transversalidad de los saberes básicos trabajados en esta área, se garantiza el cumplimiento de la práctica totalidad de dichos objetivos.

En primer lugar, desde este ámbito se persiguen objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Por ello, se emplea el diálogo en el aula para promover la participación y la igualdad de trato, así como para consolidar los valores comunes de una ciudadanía democrática (a).

En segundo lugar, y también vinculado al objetivo anterior, desde el ámbito Social se promueve el trabajo social en grupos (empleando metodologías como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos), y se refuerza el trabajo individual y la reflexión ética, entrenando los hábitos de disciplina (b). Además, se trabaja el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencia tecnológica y digital, y se incentiva el uso responsable y crítico de dichas fuentes con el fin de contribuir al desarrollo personal y académico del alumnado (e).

En tercer lugar, se plantea una educación de respeto hacia las diferencias individuales que promuevan los derechos y oportunidades sin discriminación de sexo u otra circunstancia personal o social, identificando los estereotipos y prejuicios sociales en distintos ámbitos, tales como los comportamientos sexistas (c). Del mismo modo, se propone analizar y comprender la realidad social, identificar los conflictos y aprender a resolverlos de manera pacífica y dialógica, rechazando la violencia (d). Parte de ese análisis comprensivo de la realidad social se enfoca a entender los principales problemas ambientales, identificando sus causas y promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto hacia los

seres vivos, y hacia el patrimonio natural y cultural. Se comienza por una educación en la salud que tenga en cuenta la atención al propio cuerpo y la creación de hábitos saludables a nivel físico y emocional, como el cuidado de las relaciones interpersonales, el autoconcepto y la autoestima (k). En línea con los aprendizajes relativos al desarrollo personal y la conciencia crítica individual, desde el ámbito Social también se estudia el conocimiento científico como un saber integrado en otros saberes, identificando los problemas derivados de la investigación social, histórica, cultural, etc. (f).

En cuarto lugar, este ámbito contribuye a mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la lengua castellana, utilizando textos de temática histórica, social, geográfica, política y filosófica (h). A su vez, se desarrolla el sentido crítico, y se fomenta la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender mediante la planificación del trabajo, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades (g).

Por último, desde el ámbito Social se fomenta el conocimiento y respeto por los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y ajena, con especial atención a la conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de Canarias (j). Para ello, se emplean y estudian distintos medios de expresión y representación, apreciando los diversos lenguajes y creaciones artísticas y ayudando a desarrollar la creatividad del alumnado (l).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Social se integran tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales, y se desarrollan en torno a cuatro bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Autoconocimiento en el mundo actual</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. La educación emocional y moral	A.2.1 La construcción de relaciones afectivas saludables.

B. El conflicto entre moralidad y legalidad	B.2.1 La identificación de los derechos y deberes individuales y sociales.
C. La emergencia climática	C.2.1 El impacto de la acción antrópica en Canarias y sus consecuencias en el medio ambiente y el frágil equilibrio climático de las islas.
<b>BLOQUE II: Sociedades y territorios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Métodos de investigación en la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia	A.2.1 Representación del espacio, interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
B. Análisis interdisciplinar del ser humano y el origen de la sociedad	B.2.1 Reconocimiento de los fenómenos migratorios humanos en la historia, incluyendo las migraciones rurales hacia núcleos urbanos y las consecuencias de la despoblación rural española en la actualidad.  B.2.2 Identificación de los principales sistemas políticos desde el mundo antiguo hasta la actualidad.
C. Las desigualdades sociales	C.2.1 Análisis de la desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. El comercio justo, el decrecimiento y la economía circular.
<b>BLOQUE III: Construcción de una ciudadanía global</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. El Estado democrático de derecho	A.2.1 Principios, procedimientos e instituciones democráticas.  A.2.2 La democracia en España. La memoria democrática.

B. El concepto de ciudadanía global	B.2.1 Evolución histórica del término «ciudadanía».
C. Hacia una construcción de la ciudadanía global	C.2.1 Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
<b>BLOQUE IV: Patrimonio y educación artística</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. El patrimonio cultural como bien y como recurso	A.2.1 Valoración y análisis de las manifestaciones artísticas más importantes con especial atención a las de Canarias tanto en sus aspectos formales como en su contexto histórico.
B. El análisis del patrimonio artístico y cultural	B.2.1 La producción plástica y musical como ejemplo de patrimonio cultural.
C. Análisis de obras artísticas	C.2.1 Audición y visionado activo de obras con una actitud crítica de respeto y disfrute.  C.2.2 Actitud reflexiva en la audición y visionado de productos culturales y artísticos, con especial atención a la presencia de mitos, estereotipos y roles de género.
D. Herramientas digitales	D.2.1 Uso responsable de herramientas digitales para la recepción y la elaboración de productos de intención artística.  D.2.2 Desarrollo de valores y hábitos de consumo responsable de contenido artístico en las plataformas digitales y en las redes sociales.
E. Producción artística	E.2.1 Elaboración de productos artísticos para el fomento de la creatividad y para el disfrute, valorando su importancia determinante en el desarrollo

	personal, emocional y social.
F. Contexto y cultura	F.2.1 Identificación de las características de ejemplos representativos de las artes plásticas, de la danza y de la música, tanto populares como cultas: géneros, instrumentos, estilos, etc.

### 3. Acciones educativas

El **módulo 2 del ámbito social de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- La Alta Edad Media
- La Plena Edad Media
- La Baja Edad Media

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 2 ASO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
La Alta Edad Media	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La Plena Edad Media	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La Baja Edad Media	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

## 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Investigar, empleando información de distintas fuentes, sobre la construcción de la identidad humana en relación con aspectos históricos, culturales, filosóficos y psicosociales, partiendo de la propia identidad (autoconcepto) hasta llegar a diversas concepciones antropológicas en distintos periodos históricos y espacios geográficos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>1.1 Construir un concepto de la propia identidad y de su dimensión cívica, histórica y moral, reconociendo las múltiples dimensiones de la personalidad, desarrollando su propia autoestima y dialogando sobre distintas concepciones antropológicas con respecto a la naturaleza humana y su desarrollo histórico en diferentes territorios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3</p>
<p>1.2 Generar relaciones socioafectivas saludables y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo intersubjetivo en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar, valiéndose del análisis crítico de información fiable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3</p>
<p>1.3 Analizar información buscada en distintas fuentes sobre las múltiples concepciones antropológicas en la historia, considerando los elementos culturales, filosóficos y ético-políticos que han contribuido a desarrollar esa visión del ser humano, hasta la concepción actual, mediante actividades creativas y de</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3</p>

reflexión individual o dialogada.	
-----------------------------------	--

<p><b>Competencia específica 2</b>          Buscar información, analizar y elaborar recursos propios sobre problemas geográficos, históricos, filosóficos o sociales de relevancia actual, conectando los aprendizajes con el análisis reflexivo y crítico de sus causas, para plantear posibles soluciones alternativas a los mismos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>          CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>2.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos del pasado, conectándolos especialmente con hechos o situaciones-problemas de relevancia actual.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1</p>
<p>2.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Historia (desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea), localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas, y considerando el legado histórico y cultural canario y del resto de España.</p>	<p>CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CC1</p>
<p>2.3 Construir un adecuado concepto de la filosofía y de su dimensión crítica, reconociendo las diversas reflexiones y soluciones dadas en distintos momentos históricos del pensamiento filosófico sobre la realidad, la ciencia, el ser humano y la sociedad, utilizando distintas fuentes de información (internet, textos filosóficos, textos literarios, etc.), desarrollando, así, una actitud indagadora y crítica en armonía con las demás personas.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2</p>

<p>2.4 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas, realizando análisis reflexivos sobre sus causas, y planteando posibles soluciones alternativas a dichos problemas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3</p>
<p>2.5 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia, la filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 3</b>                  Reconocer, identificar y explicar los procesos sociales, históricos, culturales y geográficos que han configurado nuestra sociedad actual y, más específicamente, la canaria, dentro de un mundo global y multicultural, incluyendo la historia de las minorías étnicas y señalando los procesos de emancipación y lucha por la igualdad de las mujeres, los pueblos colonizados y las personas afrodescendientes, entre otras, y reconociendo la importancia de mantener viva la memoria histórica y el patrimonio cultural de todos estos procesos para evitar actitudes de segregación y discriminación.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>3.1 Argumentar la importancia de la justicia y la libertad como principios reguladores de la actividad política, a partir de la investigación y el análisis crítico de distintas formas de gobierno en la historia, y analizando la función de las utopías en la consecución de los derechos y libertades de las personas y los pueblos en distintos momentos históricos y lugares geográficos, poniendo especial atención a los procesos de colonización y descolonización emancipatoria.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1</p>

<p>3.2 Reconocer la riqueza de la diversidad cultural e histórica y rechazar actitudes discriminatorias, a partir del estudio de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de personas pertenecientes a otros colectivos históricamente discriminados, como las personas africanas o afrodescendientes.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>3.3 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y manifestaciones culturales a lo largo de la Historia, y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales, filosóficos y religiosos que las han conformado, al tiempo que se identifica la construcción de la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo hasta nuestros días y la formación de las identidades colectivas de España y Canarias.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2</p>
<p>3.4 Valorar la diversidad social y cultural para evitar actitudes de segregación y discriminación, argumentando e interviniendo activamente en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos, con especial atención a los grupos minoritarios.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>3.5 Argumentar e intervenir en favor de la construcción de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

**Competencia específica 6**

Reconocer los elementos de los sistemas democráticos y sus diferencias respecto a la regulación de los derechos y deberes de las personas en otras formas de gobierno, investigando sobre la historia reciente de nuestro país y los fundamentos de la Constitución Española en el marco de un Estado democrático social y de derecho coherente con los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Criterios de evaluación	Descriptorios
6.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de las primeras civilizaciones hasta las actuales, señalando los principales modelos de organización social, política, filosófica, económica y religiosa que han tenido lugar.	CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

**Competencia específica 10**

Identificar distintas obras artísticas (musicales, pictóricas, etc.) y describir sus elementos, conectándolas con su contexto histórico, cultural, político y filosófico, para reconocer su valor patrimonial y la importancia de protegerlas e integrarlas socialmente como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
10.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo	CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

<p>hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>	
<p>10.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España y Canarias, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva insular y de una enorme riqueza en Canarias, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.5 Reconocer, de forma guiada, los factores históricos, sociales y culturales que rodean algunas producciones plásticas, explicando de manera escrita sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.</p>	<p>CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1</p>

<p>10.6 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y con una actitud cooperativa, iniciándose en una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>CD1, CC1, CCEC1, CCEC3</p>
---	-------------------------------

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

## Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 2 ACT (Nivel I ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

A través del ámbito Científico-Tecnológico se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de razonamiento, abstracción, análisis, síntesis, inducción o deducción, etc., que ayudan a ordenar y estructurar la información, a encontrar semejanzas y diferencias, y a argumentar con rigor y precisión al proponer retos a la inteligencia, ofreciendo oportunidades para la investigación, poniendo a prueba la imaginación y la creatividad y planteando situaciones en las que el alumnado tenga que comunicar coherentemente las ideas y tomar decisiones de forma crítica. Este ámbito integra aspectos como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

Además, se persigue que nuestros alumnos y alumnas sean personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este ámbito, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles. También se han tenido en cuenta en el ámbito Científico-Tecnológico las aportaciones que ofrece la educación artística, ya que a través de ella se canalizan las emociones con una finalidad estética y comunicativa.

En este sentido, el currículo del ámbito promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción y que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador y transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio. Pone el acento en su identificación y puesta en valor como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

Finalmente, presentamos el ámbito Científico-Tecnológico diseñado en once competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la EIPA y sus criterios de evaluación, que permiten determinar el grado de consecución de esas competencias específicas.

## **1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas**

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la consecución de los objetivos generales de la ESPA de la manera siguiente:

Todas las materias que constituyen el ámbito (Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Digitalización) incluyen la resolución de problemas de diversa índole, los cuales desarrollan la confianza del alumnado en sí mismo y la iniciativa personal a la hora de enfrentarse a un problema, pues debe interpretar la situación, seleccionar la mejor estrategia y utilizar distintas herramientas para su resolución (g). Todo esto propicia también la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). Además, el alumnado aprende a establecer conexiones entre las diferentes materias, concibiendo el conocimiento científico como un saber integrado e interdisciplinar (f), favoreciendo el reconocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio natural, cultural y artístico, en particular, el de la comunidad autónoma de Canarias (j). Tanto a la hora de resolver problemas como de redactar conclusiones, elaborar proyectos, formular hipótesis o cualquier otro aspecto del método científico y del aprendizaje de la ciencia y la tecnología, resulta fundamental que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, el proceso seguido y sus conclusiones (h), reflexionando sobre las diferentes estrategias empleadas y la coherencia de las soluciones, aceptando la crítica y aprendiendo de los errores cometidos.

Asimismo, a la hora de resolver problemas, realizar proyectos o redactar artículos, el alumnado desarrolla destrezas básicas en la búsqueda, selección e interpretación de información, así como en el uso de herramientas digitales, adquiriendo de este modo nuevos conocimientos con sentido crítico (e). No pocas veces, esta información científica se encuentra en inglés, por lo que desde el ámbito se contribuye también al logro del objetivo (i). A través del trabajo en equipo que se puede llevar a cabo –por ejemplo, en tareas de laboratorio, proyectos tecnológicos u otras actividades–, este ámbito fomenta la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas, ejercitando el diálogo, la escucha activa y la toma de decisiones con el fin de resolver pacíficamente el reto planteado (a). El alumnado adulto reflexiona, practica y desarrolla habilidades sociales, tales como el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas, fortaleciendo de esta manera sus capacidades afectivas tanto personales como en sus relaciones con los demás, y favoreciendo la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres (c) y (d). La inclusión en el ámbito de aspectos curriculares propios de las materias de Biología, Física y Química, refuerzan su aportación al objetivo (k) de conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica de deporte, así como de valorar el respeto hacia los animales y el medioambiente.

Finalmente, cabe reseñar que determinados aspectos propios de Matemáticas, Física y Química, y Tecnología y Digitalización guardan relación con diversas manifestaciones del arte (arquitectura, pintura, escultura, etc), pudiendo emplearse como ejemplos de aplicaciones

prácticas que ayudan al alumnado a conseguir un aprendizaje más significativo. Se contribuye así a desarrollar el objetivo (I).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Científico-Tecnológico deben ser una selección meticulosa de los contemplados para la ESO, encontrando el equilibrio adecuado que permita, por una parte, su impartición factible y realista en dos cursos y, por otra, la conformación de un perfil de salida completo que permita al alumnado la futura continuación de sus estudios, o su incorporación o promoción en el mercado de trabajo.

Deben contener, por tanto, los conocimientos, destrezas y actitudes que posibiliten el desarrollo de las competencias específicas a lo largo de ambos niveles.

Para lograr lo anterior, dichos saberes se han estructurado en diez bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Destrezas científicas y matemáticas básicas</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Trabajo científico y herramientas básicas	<p>A.2.1 Definición de experimentos para contrastar hipótesis dadas.</p> <p>A.2.2 Establecimiento y respeto de normas de uso de espacios específicos de trabajo científico (laboratorios y talleres).</p> <p>A.2.3 Uso de la calculadora en contextos científicos.</p>
B. Resolución de problemas	B.2.1 Técnicas de resolución de problemas sencillas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción a lo más simple.</li> <li>• Consideración de</li> </ul>

	casos particulares. • Realización de un dibujo o un esquema. Modelización.
C. Cultura científica	<p>C.2.1 Reconocimiento del carácter universal y transversal del lenguaje científico.</p> <p>C.2.2 Valoración del papel que ejerce la mujer en la actividad científica.</p>
<b>BLOQUE II: Sentido numérico y algebraico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Los números y sus operaciones	<p>A.2.1 Manejo de la divisibilidad: descomposición de números en factores primos, cálculo del máximo común divisor (mcd) y del mínimo común múltiplo (mcm) por algoritmo de descomposición.</p> <p>A.2.2 Resolución de problemas sencillos de divisibilidad contextualizados.</p> <p>A.2.3 Operaciones sencillas con números enteros (como máximo, con una jerarquía de operaciones).</p> <p>A.2.4 Aproximación de números decimales. Redondeos y truncamientos.</p> <p>A.2.5 Conocimiento y uso de fracciones equivalentes. Aplicación en la suma y resta de fracciones en contextos gráficos.</p> <p>A.2.6 Realización de operaciones con fracciones (sumas y restas sencillas si son con distintos denominadores).</p> <p>A.2.7 Aplicación de la notación</p>

	científica de números grandes.
B. Razonamiento proporcional y aplicaciones	<p>B.2.1 Comprensión y resolución de problemas de proporcionalidad directa e inversa. Uso de reglas de tres simples.</p> <p>B.2.2 Manejo de porcentajes en situaciones problemáticas. Comprensión de porcentajes mayores que 100 y menores que 1.</p>
C. Lenguaje algebraico básico y ecuaciones	<p>C.2.1 Comprensión del concepto de ecuación, así como de solución de la misma.</p> <p>C.2.2 Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita con nivel de dificultad medio-bajo (sin uso de fracciones que conlleven operatoria) y comprobación de soluciones .</p>
D. Relaciones y funciones	<p>D.2.1 Representación de funciones en sus diferentes formas: lenguaje habitual, tabla y gráfica.</p> <p>D.2.2 Reconocimiento de la constante de proporcionalidad en diferentes contextos.</p> <p>D.2.3 Representación e interpretación de gráficas de puntos.</p> <p>D.2.4 Interpretación de gráficas sencillas.</p>
<b>BLOQUE III: Sentido de la medida plana y espacial</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Magnitudes y medidas	A.2.1 Manejo de magnitudes derivadas (superficie, volumen, densidad) y de las unidades de medida. Elección y transformación de unidades adecuadas.

	<p>A.2.2 Reconocimiento de las medidas en Canarias como parte de nuestro patrimonio. Valoración de la universalidad de las medidas.</p>
<p>B. Formas geométricas, medidas y relaciones</p>	<p>B.2.1 Cálculo de áreas de figuras planas por descomposición.</p> <p>B.2.2 Cálculo de áreas de polígonos regulares.</p> <p>B.2.3 Identificación de figuras en el espacio: poliedros, cilindros y conos.</p> <p>B.2.4 Conocimiento y aplicación del Teorema de Thales.</p>
<p>C. Movimientos y transformaciones</p>	<p>C.2.1 Reconocimiento de semejanzas en el plano. Realización de ampliaciones y reducciones de figuras sencillas.</p> <p>C.2.2 Identificación y dibujo de figuras semejantes en el plano. Cálculo de la razón de semejanza.</p>
<p><b>BLOQUE IV: Sentido estocástico</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 2</b></p>
<p>A. Organización y análisis de datos. Introducción a la inferencia</p>	<p>A.2.1 Organización de datos en estudios cuantitativos discretos. Realización de encuestas sencillas.</p> <p>A.2.2 Confección e interpretación de gráficos estadísticos para variables cuantitativas discretas: diagramas de barras y de sectores. Confección e interpretación del polígono de frecuencias.</p> <p>A.2.3 Cálculo de parámetros de tendencia central: media aritmética, mediana y moda. Comprensión del significado de estos parámetros en contextos.</p>

B. Incertidumbre	<p>B.2.1 Comprensión de la equiprobabilidad en experimentos aleatorios.</p> <p>B.2.2 Manejo de operaciones con sucesos en experimentos donde existe equiprobabilidad.</p> <p>B.2.3 Aplicación de la Regla de Laplace en experimentos aleatorios simples.</p>
<b>BLOQUE V: La materia y sus cambios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. La materia	A.2.1 Estudio de sustancias puras y mezclas. Disoluciones. Concentración. Densidad. Métodos de separación de mezclas.
B. El cambio	
<b>BLOQUE VI: La interacción y la energía</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. La interacción	
B. La energía	B.2.1 Comparación entre energías renovables y no renovables. Valoración de la importancia de un consumo energético responsable.
<b>BLOQUE VII: El planeta Tierra en el Universo</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. La Tierra en el Universo. Estructura y composición	A.2.1 Estudio básico de la hidrosfera y la atmósfera.
B. Procesos geológicos. Dinámica terrestre	<p>B.2.1 Identificación de las principales formas de modelado del relieve.</p> <p>B.2.2 Reconocimiento de los principales tipos de rocas y sus propiedades. Reflexión sobre la</p>

	escasez de materias primas y la importancia de la explotación sostenible de los recursos mineros
<b>BLOQUE VIII: La vida, el cuerpo humano y la salud</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Los seres vivos y su organización	<p>A.2.1 Catalogación de los niveles de organización de la materia viva.</p> <p>A.2.2 Reconocimiento de los rasgos que permiten determinar el concepto de especie. Clasificación de los seres vivos en los principales reinos.</p>
B. Cuerpo humano. Salud y enfermedad. Hábitos saludables	<p>B.2.1 Estudio de la anatomía, fisiología y patologías de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.</p> <p>B.2.2 Estudio de las características básicas, funcionamiento y enfermedades de los aparatos reproductores femenino y masculino.</p> <p>B.2.3 Reconocimiento de la diversidad sexual y de la necesidad de seguir avanzando hacia la igualdad de género y el respeto a la libertad sexual.</p>
<b>BLOQUE IX: Herramientas básicas del diseño tecnológico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. El proyecto tecnológico	A.2.1 Representación de esquemas, planos y objetos acotados en dos dimensiones usando las normas del sistema diédrico, como lenguaje para la expresión de soluciones técnicas.
B. Operadores	B.2.1 Identificación de los elementos y operadores básicos de un circuito eléctrico.

C. Electricidad	
<b>BLOQUE X: Digitalización y pensamiento computacional</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Dispositivos y organización de información	<p>A.2.1 Manejo de los accesorios de los sistemas operativos.</p> <p>A.2.2 Tratamiento, organización y almacenamiento de información digital.</p> <p>A.2.3 Reconocimiento de los distintos tipos de conectores de dispositivos.</p> <p>A.2.4 Uso de tecnologías inalámbricas.</p>
B. Diseño y producción de información digital. Uso de aplicaciones	<p>B.2.1 Uso responsable de la creación y edición de contenidos.</p> <p>B.2.2 Conocimiento y aplicación del respeto a la propiedad intelectual. Licencias de uso.</p> <p>B.2.3 Creación y edición de imágenes digitales.</p> <p>B.2.4 Diseño de presentaciones en diversos contextos.</p>
C. Internet y redes sociales	<p>C.2.1 Configuración básica de un navegador.</p> <p>C.2.2 Manejo óptimo de buscadores y motores de búsqueda.</p> <p>C.2.3 Uso de sistemas de almacenamiento remoto.</p> <p>C.2.4 Configuración del correo electrónico y otros sistemas de mensajería.</p> <p>C.2.5 Iniciación a la protección de la</p>

	<p>intimidad, confidencialidad y seguridad personal. Huella digital.</p> <p>C.2.6 Uso básico de plataformas virtuales de aprendizaje.</p>
--	---

### 3. Acciones educativas

El **módulo 2 del ámbito científico-tecnológico de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Cálculo en la nube 2
- Midiendo el mundo 2
- Biología en cifras 2

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 2 ACT** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación
Cálculo en la nube 2	Actividades y examen
Midiendo el mundo 2	Trabajo de evaluación
Biología en cifras 2	Actividades y examen

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un mínimo de **5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

## 4.1. Criterios de evaluación

### **Competencia específica 1**

Conocer, comprender, analizar y expresar con propiedad, de manera oral y escrita, conceptos, fenómenos y procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, empleando su lenguaje, leyes y teorías para explicar situaciones de la vida cotidiana y entender sus causas y consecuencias.

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
1.1 Comprender los principales conceptos, fenómenos y procesos matemáticos y científicos, así como los principios, leyes y teorías que los rigen.	CCL1, CCL2, CP1, STEM2
1.2 Relacionar las matemáticas y los fenómenos del entorno con los principios que los rigen, identificando sus causas y sus consecuencias.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4

<b>Competencia específica 2</b> Entender y utilizar las unidades de medida, el lenguaje científico-matemático, las normas de seguridad y uso de laboratorios y talleres y los procedimientos de obtención e interpretación de datos, para valorar el carácter universal de la comunicación científica.	
<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD4, CE3	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Utilizar con corrección el Sistema Internacional de Unidades en problemas y proyectos planteados, haciendo los cambios de unidades necesarios.	CCL2, STEM4, CD3, CE3
2.2 Interpretar y aplicar correctamente el lenguaje específico al leer y redactar expresiones matemáticas y científicas, valorando su carácter universal.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3

<b>Competencia específica 3</b> Identificar y resolver problemas matemáticos y científico-tecnológicos empleando los conocimientos y estrategias adecuados, planteando hipótesis, analizando críticamente las respuestas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para desarrollar y aplicar el pensamiento lógico-matemático y el método científico.	
<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor</b>
3.1 Identificar problemas del ámbito Científico-Tecnológico, interpretarlos en su contexto y decidir una estrategia adecuada para su resolución.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC3
3.2 Diseñar estrategias y obtener soluciones a los problemas planteados, analizándolas críticamente y extrayendo conclusiones de manera razonada.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 4**

Conocer y manejar las diferentes tecnologías, operadores, materiales, herramientas y técnicas de representación, y aplicar todo ello de forma apropiada y segura para planificar, diseñar y construir soluciones tecnológicas sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

**Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor</b>
4.1 Dibujar esquemas, bocetos y planos de objetos e instalaciones en soporte papel o digital, usando las técnicas y normas correspondientes.	STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA3, CE3
4.2 Reconocer diferentes operadores tecnológicos mecánicos, eléctricos y electrónicos, explicando sus principios y funcionamiento, y aplicarlos para solucionar de manera sostenible un problema planteado.	CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CE1
4.3 Conocer los diferentes materiales, su origen, fabricación y conformación, y seleccionarlos adecuadamente en el diseño y construcción de una solución tecnológica a un problema planteado, minimizando el impacto ambiental.	CCL3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CCEC4

**Competencia específica 5**

Localizar, seleccionar, analizar y utilizar información recibida a través de diferentes medios escritos y audiovisuales, evaluando críticamente y contrastando su veracidad, para dar respuesta a preguntas relacionadas con las matemáticas, las ciencias y la tecnología, y haciendo un uso digital responsable, seguro y saludable.

<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>5.1. Localizar, seleccionar y organizar información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver cuestiones relacionadas con el ámbito Científico-Tecnológico, así como ser capaz de reconocer y valorar la base científica de la información..</p>	<p>CCL3, CP1, STEM1, CD1, CD4, CPSAA2</p>
<p>5.2. Interpretar, comprender y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos propios del ámbito Científico-Tecnológico y ser capaces de generar de manera colaborativa productos comunicativos en distintos soportes.</p>	<p>CCL3, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 6</b>                  Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos, aplicaciones y recursos habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y adecuándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos, y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>6.1. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos digitales de su entorno, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades..</p>	<p>STEM4, STEM5, CD2, CD4</p>
<p>6.2. Manejar y configurar herramientas digitales y aplicaciones diversas que sirvan para facilitar su vida laboral y personal, crear contenidos y difundirlos en entornos controlados respetando la autoría y la netiqueta y haciendo un uso seguro de los mismos.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>

6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento ordenado y seguro.	CD1, CD4
---	----------

**Competencia específica 7**

Conocer y valorar la influencia de los avances científico-tecnológicos en la sociedad y en el medioambiente a lo largo de la historia, con especial atención al desempeño de las mujeres, a la vez que comprender la necesidad de hacer un uso responsable de la ciencia y la tecnología para promover un desarrollo sostenible, ético e inclusivo de la humanidad con respeto hacia el resto de seres vivos y el planeta según la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
7.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad y la conservación del medioambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida y proponer, adoptar y emprender acciones que contribuyan a la mejora del entorno.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
7.2. Reconocer, analizar y valorar la aportación del ámbito Científico-Tecnológico al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, destacando el papel de la mujer.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 8**

Conocer y comprender el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar actitudes y hábitos favorables para la salud individual y colectiva, desarrollando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las dependencias, la sexualidad y la salud mental.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
8.1. Conocer y comprender la morfología y	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2,

<p>el funcionamiento del ser humano en particular y de los seres vivos en general, para identificar los riesgos de nuestras acciones individuales y colectivas en la salud.</p>	<p>CPSAA2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4</p>
<p>8.2. Proponer y adoptar actitudes y hábitos de vida saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y teniendo en cuenta los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano, con el objetivo de elaborar un plan de acción con medidas que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>

<p><b>Competencia específica 9</b>                  Emplear el conocimiento y las estrategias propias del ámbito Científico-Tecnológico para adquirir destrezas necesarias que permitan un sano desarrollo individual y social, tales como la aceptación del error, la adaptación a la incertidumbre, la perseverancia en la consecución de objetivos, la participación activa y reflexiva y el respeto a las opiniones y decisiones ajenas, entre otras.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>9.1. Identificar las emociones, seleccionando debilidades y fortalezas, desarrollar el autoconcepto y mostrar una actitud constructiva y perseverante ante las dificultades y errores, reflexionando sobre los procesos realizados y aceptando las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3</p>
<p>9.2. Colaborar activamente con actitud cooperativa y respetuosa, exponiendo con asertividad los argumentos propios y tratando de empatizar con los diferentes puntos de vista argumentados, aportando valor al grupo y favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3, CC3</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la

información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...

- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### Complementarios

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

## **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# MÓDULO 2 ACO (Nivel I ESPA)

## Guía didáctica

### Presentación

Aprender a comunicarse es el eje que cohesiona el ámbito de Comunicación. Comprender y expresarse, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de manera adecuada en distintos contextos, favorece la adquisición y la transmisión de conocimiento, y, en este proceso, la educación lingüística es un sustento esencial para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad multicultural y plurilingüe, envuelta en una constante y rápida evolución de una realidad cada vez más global e interconectada. La mejora de habilidades comunicativas ayuda a establecer vínculos personales y contribuye, tanto en el ámbito interpersonal como en el social, al desarrollo integral del ser humano como ciudadano. Por ello, el ámbito de Comunicación posibilita la adquisición de las competencias necesarias, en primer lugar, para participar de manera efectiva en procesos de interacción oral, escrita, multimodal y signada, en diferentes ámbitos y con distintos propósitos comunicativos; en segundo lugar, para desarrollar una alfabetización informacional que habilite al alumnado en el manejo de las fuentes de información para la adquisición de nuevo conocimiento; para, en fin, tomar parte activa en el diálogo intercultural, en el fomento del hábito lector, en la interpretación de textos literarios y en la apropiación de un patrimonio cultural. Es una realidad innegable el hecho de que, actualmente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, ha permitido que existan numerosas opciones para el uso de una lengua extranjera en contextos reales, al mismo tiempo que ha permitido que se pueda aprender de manera no formal. Pero, más allá de estas consideraciones, el sistema educativo debe establecer las garantías necesarias para que el alumnado adulto sea capaz de comunicarse en una primera lengua extranjera con cierta eficacia, además de contribuir, con ello, al desarrollo de su competencia comunicativa. Aprender una lengua extranjera implica no solo manejar los aspectos

lingüísticos, sino también emplear pertinentemente códigos sociales y la etiqueta digital; dominar aspectos culturales y paralingüísticos o textuales; conocer y aplicar estrategias que permitan aprender de manera más eficiente; integrar valores asociados a la lengua y a la cultura; etc. El contexto escolar y la guía y retroalimentación por parte del profesorado son instrumentos útiles para allanar este recorrido en el que resulta imprescindible el empleo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y herramienta para el aprendizaje. En relación con todos estos elementos, hay que considerar el papel central que, en sociedades multiculturales y plurilingües como las actuales, desempeña el aprendizaje de una primera lengua extranjera como punto de referencia, además, para acceder a otras lenguas y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua castellana, acercando al alumnado, de esta manera, a un contexto plurilingüe que busca promover las políticas lingüísticas de la Unión Europea y que vienen reflejadas en los aspectos básicos del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación y enfoque comunicativo orientado a la acción. Se pretende en este currículo desarrollar todas las dimensiones del alumnado: agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y creativo e individuo consciente y reflexivo. En consonancia con todos estos aspectos, el presente currículo propone, además de los aprendizajes necesarios para la mejora de las destrezas comunicativas, una educación literaria fundamentada en establecer las estrategias y los andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. También el ámbito debe servir de estímulo para la reflexión sobre el uso tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera, de modo que dé pie al desarrollo de una conciencia lingüística para mejorar los procesos de expresión, comprensión y valoración crítica. Ha de garantizarse que el alumnado adquiera las herramientas de análisis tanto en la lengua española como en la inglesa, evitando independizar la gramática respecto de su uso. Además, desde este ámbito debe asegurarse el uso del español de Canarias como la variedad lingüística de referencia de la comunidad autónoma en todos los ámbitos comunicativos. Todo ello presidido por el desarrollo de una adecuada conciencia ética de la comunicación, con la finalidad de construir una sociedad conformada por personas respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Por tanto, el currículo del ámbito de Comunicación en la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas responde a los propósitos pedagógicos de esta modalidad de enseñanza. En primer lugar, facilita la

adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda continuar sus estudios en etapas postobligatorias. Ha de precisarse que esta estructura no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino organizar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral, escrita, multimodal y signada que le permita responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, así como su educación literaria. El ámbito está constituido por nueve competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, circunstancias y características específicas. Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser/estar) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del ámbito de Comunicación. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del ámbito desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario acerca de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario y además con la herencia histórica, cultural y patrimonial de origen anglosajón.

## **1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas**

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto

hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito de Comunicación integra de manera inclusiva los objetivos de etapa y contribuye a un desarrollo competencial del alumnado, orientando tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana – objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas básicas para la búsqueda de las fuentes de información como medio para adquirir nuevos conocimientos de forma crítica –objetivo (e)–. Además, el ámbito contribuye al resto de objetivos de etapa, puesto que se encuentran recogidos explícita o implícitamente en la redacción de los bloques competenciales, tanto en los criterios de evaluación como en las competencias específicas. En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto, por parte del alumnado, de la historia y del patrimonio artístico y cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias y de otras culturas. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, y practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito se integran en los criterios de evaluación y se desarrollan en las explicaciones de los bloques competenciales. Estos saberes básicos se estructuran en las dos áreas de conocimiento que conforman el ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

Los bloques competenciales de ambas materias están vinculados estrechamente con el conjunto de competencias específicas del ámbito. La complejidad de estos es gradual, primando el carácter recursivo de los mismos.

<b>BLOQUE I: La lengua y sus hablantes</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Variedades lingüísticas socio históricas de España.	A.2.1 Observación y reconocimiento de la propia biografía lingüística.

	A.2.2 La civilización latina en la conformación de las lenguas romances. Estudio de las familias lingüísticas y las lenguas de España: origen, distribución geográfica y caracterización básica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
B. España y sus dialectos	B.2.1 Rasgos esenciales de las principales variedades dialectales del español.
C. El español de Canarias	C.2.1 Rasgos fónicos, gramaticales y léxicos del español de Canarias.
D. Reflexión interlingüística	D.2.1 Iniciación guiada a la reflexión interlingüística.
E. Reflexión sociolingüística	E.2.1 Prejuicios y estereotipos lingüísticos: explicación y formas de evitarlos.  E.2.2 El diálogo para la resolución de conflictos.
F. Política lingüística	
<b>BLOQUE II: Comunicación (estrategias de comprensión, producción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales)</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Contexto	A.2.1 Factores que condicionan el hecho comunicativo: canal; carácter público o privado de la situación y grado de formalidad; condicionantes sociales de los interlocutores; intenciones comunicativas; elementos no verbales.
B. Géneros discursivos	B.2.1 Comprensión y producción guiada de secuencias textuales básicas: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo.  B.2.2 Introducción a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  B.2.3 Géneros discursivos del ámbito personal y educativo: la conversación y el

	<p>mensaje escrito; los apuntes, la exposición oral y escrita.</p> <p>B.2.4 Géneros discursivos del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. La etiqueta digital y los riesgos de desinformación y manipulación. Interpretación de la imagen de los textos icónico-verbales y multimodales.</p>
<p>C. Procesos</p>	<p>C.2.1 Interacción oral, escrita y multimodal de carácter informal.</p> <p>C.2.2 Comprensión oral y escrita: reconocimiento y explicación del sentido global del texto y la estructura y relación entre sus partes.</p> <p>C.2.3 Aproximación a la lengua de signos: el alfabeto dactilológico.</p> <p>C.2.4 Búsqueda y selección de la información de manera pautada; reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación guiada y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización progresivamente autónoma de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas y plataformas virtuales.</p> <p>C.2.5 Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización, revisión y resumen.</p> <p>C.2.6 Producción escrita: planificación, textualización, revisión progresivamente autónoma y edición guiada en diferentes soportes.</p>
<p>D. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p>	<p>D.2.1 Conocimiento y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor: deixis y modalización.</p> <p>D.2.2 Identificación y aplicación a partir de modelos de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de</p>

	<p>comunicación.</p> <p>D.2.3 Observación, explicación y uso de los mecanismos de cohesión básicos: conectores, proformas pronominales y adverbiales y recursos léxicos.</p> <p>D.2.4 El uso de las formas verbales en los textos. Valoración y uso de los tiempos del pretérito en textos narrativos.</p> <p>D.2.5 Desarrollo de estrategias para mejorar la corrección lingüística. Aplicación de la revisión ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, recursos de consulta y correctores ortográficos tanto analógicos como digitales.</p> <p>D.2.6 Reconocimiento y uso de los signos de puntuación. Identificación y explicación de su relación con el significado.</p>
<p><b>BLOQUE III: Educación literaria</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 2</b></p>
<p>A. Lectura autónoma</p>	<p>A.2.1 Desarrollo progresivo de estrategias y criterios para la selección de obras variadas de manera orientada. La biblioteca.</p> <p>A.2.2 Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>A.2.3 Expresión de la experiencia lectora.</p> <p>A.2.4 Aplicación de la experiencia personal y lectora en el establecimiento de vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.</p>
<p>B. Lectura guiada</p>	<p>B.2.1 Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>B.2.2 Desarrollo de estrategias para la interpretación de obras y fragmentos literarios teniendo en cuenta la perspectiva</p>

	<p>de género.</p> <p>B.2.3 Comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>B.2.4 Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>B.2.5 Desarrollo progresivo de estrategias que favorezcan la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos.</p> <p>B.2.6 Creación de textos con intención literaria y sentido estético en referencia a modelos dados.</p>
--	--

**BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua**

<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Lengua oral y lengua escrita	A.2.1 Reconocimiento y explicación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
B. La lengua como sistema	B.2.1 Estudio de la lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: forma y significado, el orden de las palabras, componentes de las oraciones y conexión entre los significados.
C. Morfología	C.2.1 Distinción entre categoría gramatical y función sintáctica.
D. Sintaxis	D.2.1 Identificación de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación de enunciados de acuerdo con estos esquemas. Uso consciente del orden de las palabras y concordancia.
E. Semántica	E.2.1 Explicación y uso de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su

	significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos.
<b>BLOQUE V: Comunicación en lengua inglesa</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Destrezas lingüísticas	A.2.1 Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B. Mediación	B.2.1 Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
C. Funciones comunicativas básicas	C.2.1 Uso de funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• saludar, despedirse, presentar y presentarse.</li> <li>• describir personas, objetos y lugares.</li> <li>• situar eventos en el tiempo y objetos, personas y lugares en el espacio.</li> <li>• pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>• dar y pedir instrucciones y órdenes.</li> <li>• ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.</li> <li>• expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.</li> <li>• narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, expresar la opinión, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul>
D. Modelos contextuales y géneros discursivos	D.2.1 Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
E. Unidades lingüísticas	E.2.1 Manejo de unidades lingüísticas básicas

básicas	y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
F. Léxico de uso común	F.2.1 Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
G. Fonética y entonación	G.2.1 Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
H. Ortografía	H.2.1 Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
I. Conversación	I.2.1 Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.
J. Búsqueda de información	J.2.1 Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
K. Propiedad intelectual	K.2.1 Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
L. Herramientas analógicas	L.2.1 Uso de herramientas analógicas y

y digitales	digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
-------------	---

**BLOQUE VI: Plurilingüismo**

<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Estrategias y técnicas comunicativas	A.2.1 Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. Estrategias lingüísticas	B.2.1 Selección y empleo de estrategias básicas para identificar, organizar, retener y recuperar léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc., a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C. Estrategias de evaluación	C.2.1 Identificación y uso de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
D. Autoconfianza	D.2.1 Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
E. Metalenguaje	E.2.1 Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
F. Comparación lingüística	F.2.1 Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y

	otras lenguas.
<b>BLOQUE VII: Interculturalidad</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Realidad sociocultural	<p>A.2.1 Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la vida cotidiana y las condiciones de vida.</li> <li>• las convenciones sociales de uso común.</li> <li>• el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</li> <li>• la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.</li> </ul>
B. Diferenciación lingüística y cultural	B.2.1 Identificación y utilización de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos compatibles con el desarrollo sostenible
C. Discriminación en el lenguaje.	C.2.1 Identificación y empleo de estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.
<b>BLOQUE VIII: Dimensiones interpersonal e intrapersonal</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 2</b>
A. Dimensión interpersonal	<p>A.2.1 Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>A.2.2 Empleo de estrategias colaborativas y dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.</p>

	<p>A.2.3 Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.</p> <p>A.2.4 Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.2.5 Aprecio por la diversidad y el patrimonio cultural y artístico en países donde se habla la lengua extranjera, e identificación de diferencias destacadas con Canarias. natural, lingüístico,</p>
<p>B. Dimensión intrapersonal</p>	<p>B.2.1 Autoestima, autoconfianza e iniciativa.</p> <p>B.2.2 Motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>B.2.3 Visión creativa y emocional del aprendizaje.</p> <p>B.2.4 Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 2 del ámbito de comunicación de ESPA** se desarrolla a través de cinco acciones educativas ECCA.

- Where is it?
- Where are you from?
- De la pluma al papel
- La destreza comunicativa 3
- Explorando la comunicación textual

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 2 ACO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las cinco acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Where is it?	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Where are you from?	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
De la pluma al papel	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La destreza comunicativa 3	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Explorando la comunicación textual	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cada una de las acciones educativas cuenta con:

- a) Una evaluación formativa, que se compone de un máximo de 4 actividades. De estas, el alumno deberá realizar obligatoriamente dos de su elección. La puntuación máxima será de 4 puntos por estas pruebas.
- b) un examen presencial o un trabajo de evaluación, que se realizarán después de finalizar la impartición de la acción formativa. Estas pruebas se calificarán de cero a seis puntos, siendo necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio para superar la acción educativa.

Este modelo de evaluación asigna, por lo tanto, un **60% de la calificación final al examen/trabajo** y un **40% a las actividades de evaluación formativa**.

Este conjunto de actividades se presenta como un bloque compacto. Para superar la acción formativa **es obligatorio**:

- Realizar, al menos, dos de las actividades propuestas.
- Obtener en el examen presencial o el trabajo de evaluación un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

**NOTA:** para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen o trabajo.

Si el alumnado no supera la acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en mayo (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial en la evaluación final.

## 4.1. Criterios de evaluación

### 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, de tal forma que permita favorecer la reflexión interlingüística al identificar y compartir las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas como medio para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	
Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2
1.3 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2

<b>Competencia específica 2</b>	
Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	
<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>	
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC1
2.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1
2.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

**Competencia específica 3**

Comprender e interpretar el sentido global y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas y para construir conocimiento.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>3.1 Comprender, analizar y explicar el sentido global, la relación entre sus partes, así como la intención comunicativa, de textos orales, escritos y multimodales de progresiva dificultad sobre temas de diversa índole próximos a su experiencia a través de la selección, la retención y la expresión de la información más importante, aplicando métodos inductivos o deductivos, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica y su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3.2 Analizar, interpretar y valorar el contenido y la forma del discurso de textos orales, escritos y multimodales de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, identificando distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre su forma y su contenido y para valorar su fiabilidad.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales de diversa tipología y que se correspondan con diferentes contextos, con actitudes de escucha activa, cortesía lingüística y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de otros y otras interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD3, CC3, CPSAA4</p>

**Competencia específica 4**

Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa con corrección, coherencia, cohesión y registro adecuados, haciendo uso de estrategias, como la planificación, la compensación y la autorreparación, para construir conocimiento y dar respuesta de manera creativa y eficaz a demandas comunicativas concretas.

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
4.1 Redactar y difundir textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa propuesta, al destinatario, al propósito y canal, a las herramientas analógicas y digitales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, claro, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4
4.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
4.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1
4.4 Mediar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales,	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1

en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
---	--

<p><b>Competencia específica 5</b>                  Seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla, transformarla en conocimiento y comunicarla en lengua española o inglesa, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
5.1 Utilizar estrategias de distintos tipos para la búsqueda, selección y organización de información relativa a distintos ámbitos, reflexionando sobre su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD4, CPSAA4
5.2 Planificar y elaborar en distintos soportes redacciones, trabajos o proyectos de investigación sobre temas de interés personal o público, partiendo de la información procedente de distintas fuentes, respetando siempre la propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
5.3 Organizar, contrastar e incorporar la información tomada de diversas fuentes a esquemas propios, reelaborándola y comunicándola a través de medios analógicos y/o digitales, adoptando hábitos de uso críticos, seguros, sostenibles y saludables de las tecnologías digitales.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

<p><b>Competencia específica 6</b>                  Describir, representar e intercambiar ideas empleando instrumentos y recursos digitales, de forma responsable y respetuosa con la propiedad intelectual, para valorar la utilidad de las herramientas digitales en la comunicación y difusión de información.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p>	

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CE1	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptores</b>
6.1 Analizar y valorar críticamente la necesidad de hacer un uso responsable de herramientas digitales para la comunicación y la difusión de información, evaluando su pertinencia teniendo en cuenta criterios como su fiabilidad, su accesibilidad, facilidad de uso y su idoneidad para un aprendizaje activo y respetuoso con la propiedad intelectual	CD1, CD2, CD4, CC1, CC3, CE1
6.2 Emplear instrumentos y recursos digitales diversos como soporte para una comunicación eficaz, segura, veraz y responsable para describir, representar e intercambiar ideas de manera dialogante, respetuosa y asertiva	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3

<b>Competencia específica 7</b>	
<p>Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras o fragmentos literarios diversos, en lengua española e inglesa, como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora, disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura, y establecer relaciones tanto entre textos diversos como con otras manifestaciones artísticas.</p>	
<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>            CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptores</b>
7.1 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar	CCL1, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
7.2 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5
7.3 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua materna y extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

**Competencia específica 8**

Conocer la estructura de la lengua española y de la lengua inglesa, y sus usos, para aumentar el repertorio comunicativo y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
8.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua para explicar con progresiva autonomía la interrelación entre la intención comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, prestando especial atención a las características del español de Canarias, y	CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA5

<p>haciendo uso de un metalenguaje específico básico para desarrollar la conciencia lingüística.</p>	
<p>8.2 Enunciar generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, para aumentar su repertorio comunicativo, mejorar las destrezas de recepción de mensajes, profundizar en las diferentes fases de construcción del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y, además, reflexionar sobre las producciones propias para realizar propuestas de mejora.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>
<p>8.3 Comparar, contrastar y argumentar, siguiendo pautas de semejanzas y diferencias, sobre aspectos relevantes del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, de tal manera que se produzca una transferencia de conocimiento y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>

**Competencia específica 9**

Interactuar con otras personas en situaciones cotidianas en lengua española e inglesa con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para comunicarse con las debidas normas de cortesía, y poniendo todo ello al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
---------------------------------------	-----------------------------

<p>9.1 Interactuar activamente en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, mostrando proactividad, empatía y respeto por las distintas necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, y todo ello con el fin de responder, a través de soportes analógicos y/o digitales, a propósitos comunicativos concretos y, además, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>
<p>9.2 Hacer uso de estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de acuerdos con actitud dialogante, constructiva, crítica, respetuosa y considerada con la diversidad lingüística y cultural, favoreciendo el uso de la comunicación como medio de prevención de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3</p>
<p>9.3 Valorar críticamente la capacidad del lenguaje como medio para la comunicación positiva, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de la persona.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases

- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

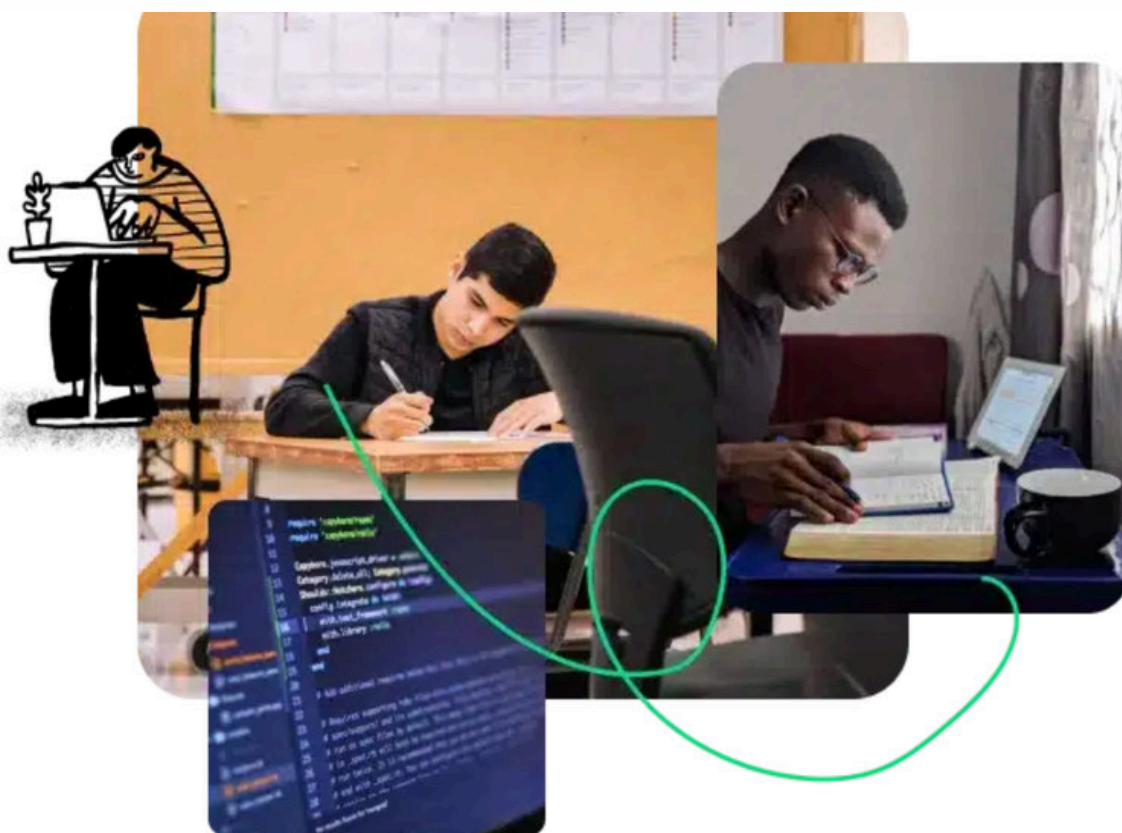
El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# ecca.edu

Centro de educación a distancia  
para personas adultas

## NIVEL II ESPA MÓDULOS 3 Y 4



# **MÓDULO 3 ASO (Nivel II ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

El ámbito Social comprende los saberes vinculados a la formación integral del alumnado que cursa la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), aunando aprendizajes que fomentan su pensamiento reflexivo y crítico, y que contribuyen a que logre un comportamiento éticamente responsable y socialmente comprometido. Considerando las características particulares del alumnado adulto, se mantiene un enfoque competencial en el desarrollo del ámbito que posibilite crear aprendizajes significativos y que integre los saberes básicos propios de la Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo curricular del ámbito Social permite al alumnado adquirir herramientas de análisis e investigación sobre diversas fuentes y hechos históricos para lograr una visión global de los procesos culturales, históricos, políticos, filosóficos y geográficos que han tenido lugar hasta nuestros días y poder comprender los cambios producidos en la sociedad y el territorio, así como el impacto humano en el medio.

Mediante la reflexión sobre estas transformaciones humanas y su impacto en el territorio se estudian las consecuencias actuales de la emergencia climática y la necesidad de proteger y preservar la diversidad biológica en el planeta, así como la urgencia de crear modelos sociopolíticos que respeten y promuevan la preservación del patrimonio natural, social, histórico y cultural de cada territorio, con especial atención al patrimonio canario. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión de este patrimonio, identificando su valor social y la necesidad de la implicación ciudadana para lograr su sostenibilidad.

Del mismo modo, mediante el trabajo en el ámbito Social, el alumnado entrena las competencias vinculadas a esta ciudadanía responsable, estudiando la importancia de los valores y normas ético-cívicas de la vida comunitaria, y analizando distintos sistemas políticos y conceptos clave

vinculados a la construcción democrática de la ciudadanía global en la que nos encontramos. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se plantea el trabajo en el ámbito desde una óptica inclusiva que atienda a las necesidades del alumnado adulto como miembro activo de la sociedad y fomente el desarrollo de su autonomía personal y social. Por esta razón, se parte del individuo (Bloque I: Autoconocimiento en el mundo actual) para después estudiar el medio (Bloque II: Sociedades y territorios) y la importancia de protegerlo (Bloque IV: Patrimonio artístico y cultural), y finalizar con la construcción de los aprendizajes de esa ciudadanía activa y responsable (Bloque III: Construcción de una ciudadanía global).

El ámbito social integra los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad

en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a los objetivos de etapa desde distintas perspectivas, teniendo como fin último cubrir las necesidades educativas del alumnado adulto para cumplir el perfil de salida al término de su enseñanza básica. Dada la transversalidad de los saberes básicos trabajados en esta área, se garantiza el cumplimiento de la práctica totalidad de dichos objetivos.

En primer lugar, desde este ámbito se persiguen objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Por ello, se emplea el diálogo en el aula para promover la participación y la igualdad de trato, así como para consolidar los valores comunes de una ciudadanía democrática (a).

En segundo lugar, y también vinculado al objetivo anterior, desde el ámbito Social se promueve el trabajo social en grupos (empleando metodologías como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos), y se refuerza el trabajo individual y la reflexión ética, entrenando los hábitos de disciplina (b). Además, se trabaja el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencia tecnológica y digital, y se incentiva el uso responsable y crítico de dichas fuentes con el fin de contribuir al desarrollo personal y académico del alumnado (e).

En tercer lugar, se plantea una educación de respeto hacia las diferencias individuales que promuevan los derechos y oportunidades sin discriminación de sexo u otra circunstancia personal o social, identificando los estereotipos y prejuicios sociales en distintos ámbitos, tales como los comportamientos sexistas (c). Del mismo modo, se propone analizar y comprender la realidad social, identificar los conflictos y aprender a resolverlos de manera pacífica y dialógica, rechazando la violencia (d). Parte de ese análisis comprensivo de la realidad social se enfoca a entender los principales problemas ambientales, identificando sus causas y promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto hacia los

seres vivos, y hacia el patrimonio natural y cultural. Se comienza por una educación en la salud que tenga en cuenta la atención al propio cuerpo y la creación de hábitos saludables a nivel físico y emocional, como el cuidado de las relaciones interpersonales, el autoconcepto y la autoestima (k). En línea con los aprendizajes relativos al desarrollo personal y la conciencia crítica individual, desde el ámbito Social también se estudia el conocimiento científico como un saber integrado en otros saberes, identificando los problemas derivados de la investigación social, histórica, cultural, etc. (f).

En cuarto lugar, este ámbito contribuye a mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la lengua castellana, utilizando textos de temática histórica, social, geográfica, política y filosófica (h). A su vez, se desarrolla el sentido crítico, y se fomenta la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender mediante la planificación del trabajo, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades (g).

Por último, desde el ámbito Social se fomenta el conocimiento y respeto por los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y ajena, con especial atención a la conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de Canarias (j). Para ello, se emplean y estudian distintos medios de expresión y representación, apreciando los diversos lenguajes y creaciones artísticas y ayudando a desarrollar la creatividad del alumnado (l).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Social se integran tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales, y se desarrollan en torno a cuatro bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Autoconocimiento en el mundo actual</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. La educación emocional y moral	A.3.1 La libertad como elemento constitutivo del desarrollo moral humano

B. El conflicto entre moralidad y legalidad	B.3.1 La identificación de los derechos y deberes individuales y sociales
C. La emergencia climática	C.3.1 Análisis y argumentación crítica de las dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.
<b>BLOQUE II: Sociedades y territorios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Métodos de investigación en la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia	A.3.1 Representación del espacio, interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
B. Análisis interdisciplinar del ser humano y el origen de la sociedad	B.3.1 La construcción de las identidades culturales y el nacimiento de la identidad europea en relación con el territorio y el control de los recursos.
C. Las desigualdades sociales	C.3.1 Análisis del crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. La carrera armamentística. La población civil en las guerras.  C.3.2 La relación entre el poder político y el religioso en la historia. La religión como elemento de control social.
<b>BLOQUE III: Construcción de una ciudadanía global</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. El Estado democrático de derecho	A.3.1 La participación ciudadana: asociacionismo y voluntariado.  A.3.2. Las instituciones democráticas canarias.
B. El concepto de ciudadanía global	B.3.1 La globalización: análisis histórico y filosófico.  B.3.2 Los fenómenos migratorios

	actuales. Análisis de los movimientos migratorios en Canarias.
C. Hacia una construcción de la ciudadanía global	C.3.1 La situación actual de los derechos humanos en el mundo.
<b>BLOQUE IV: Patrimonio y educación artística</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. El patrimonio cultural como bien y como recurso	A.3.1 Utilización de diversas fuentes de forma responsable para la elaboración de proyectos de investigación tanto individuales como grupales, manteniendo el respeto a la propiedad intelectual y cultural.
B. El análisis del patrimonio artístico y cultural	B.3.1 El legado artístico y cultural de Europa como patrimonio de la ciudadanía europea.
C. Análisis de obras artísticas	C.3.1 Identificación guiada de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, armonía, textura, tempo, dinámica y formas musicales) en audición de obras.  C.3.2 Actitud proactiva en la audición y visionado de productos culturales y artísticos, con especial atención a la presencia de mitos, estereotipos y roles de género.
D. Herramientas digitales	D.3.1 Consolidación de valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales.  D.3.2 Utilización de herramientas digitales de grabación, edición y reproducción para la creación de obras artísticas.
E. Producción artística	E.3.1 Elaboración de productos artísticos para el fomento de la

	creatividad y para el disfrute, valorando su importancia determinante en el desarrollo personal, emocional y social.
F. Contexto y cultura	

### 3. Acciones educativas

El **módulo 3 del ámbito social de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Entre espacios y sociedades
- Hacia la modernidad
- La era de los imperios

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 3 ASO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Entre espacios y sociedades	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Hacia la modernidad	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La era de los imperios	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

## 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Investigar, empleando información de distintas fuentes, sobre la construcción de la identidad humana en relación con aspectos históricos, culturales, filosóficos y psicosociales, partiendo de la propia identidad (autoconcepto) hasta llegar a diversas concepciones antropológicas en distintos periodos históricos y espacios geográficos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>1.1 Construir un concepto de la propia identidad y de su dimensión cívica, histórica y moral, reconociendo las múltiples dimensiones de la personalidad, desarrollando su propia autoestima y dialogando sobre distintas concepciones antropológicas con respecto a la naturaleza humana y su desarrollo histórico en diferentes territorios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3</p>
<p>1.2 Generar relaciones socioafectivas saludables y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo intersubjetivo en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar, valiéndose del análisis crítico de información fiable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3</p>
<p>1.3 Analizar información buscada en distintas fuentes sobre las múltiples concepciones antropológicas en la historia, considerando los elementos culturales, filosóficos y ético-políticos que han contribuido a desarrollar esa visión del ser</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3</p>

humano, hasta la concepción actual, mediante actividades creativas y de reflexión individual o dialogada.	
---	--

<p><b>Competencia específica 2</b>          Buscar información, analizar y elaborar recursos propios sobre problemas geográficos, históricos, filosóficos o sociales de relevancia actual, conectando los aprendizajes con el análisis reflexivo y crítico de sus causas, para plantear posibles soluciones alternativas a los mismos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>          CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos del pasado, conectándolos especialmente con hechos o situaciones-problemas de relevancia actual.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1
2.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Historia (desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea), localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas, y considerando el legado histórico y cultural canario y del resto de España.	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CC1
2.3 Construir un adecuado concepto de la filosofía y de su dimensión crítica, reconociendo las diversas reflexiones y soluciones dadas en distintos momentos históricos del pensamiento filosófico sobre la realidad, la ciencia, el ser humano y la sociedad, utilizando distintas fuentes de información (internet, textos filosóficos, textos literarios, etc.), desarrollando, así, una actitud indagadora y crítica en	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2

armonía con las demás personas.	
2.4 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas, realizando análisis reflexivos sobre sus causas, y planteando posibles soluciones alternativas a dichos problemas.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3
2.5 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia, la filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

**Competencia específica 3**

Reconocer, identificar y explicar los procesos sociales, históricos, culturales y geográficos que han configurado nuestra sociedad actual y, más específicamente, la canaria, dentro de un mundo global y multicultural, incluyendo la historia de las minorías étnicas y señalando los procesos de emancipación y lucha por la igualdad de las mujeres, los pueblos colonizados y las personas afrodescendientes, entre otras, y reconociendo la importancia de mantener viva la memoria histórica y el patrimonio cultural de todos estos procesos para evitar actitudes de segregación y discriminación.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
3.1 Argumentar la importancia de la justicia y la libertad como principios reguladores de la actividad política, a partir de la investigación y el análisis crítico de distintas formas de gobierno en la historia, y analizando la función de las utopías en la consecución de los derechos y libertades de las personas y los pueblos en distintos momentos históricos y lugares geográficos, poniendo especial atención a los procesos de colonización y descolonización	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1

<p>emancipatoria.</p>	
<p>3.2 Reconocer la riqueza de la diversidad cultural e histórica y rechazar actitudes discriminatorias, a partir del estudio de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de personas pertenecientes a otros colectivos históricamente discriminados, como las personas africanas o afrodescendientes.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>3.3 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y manifestaciones culturales a lo largo de la Historia, y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales, filosóficos y religiosos que las han conformado, al tiempo que se identifica la construcción de la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo hasta nuestros días y la formación de las identidades colectivas de España y Canarias.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2</p>
<p>3.4 Valorar la diversidad social y cultural para evitar actitudes de segregación y discriminación, argumentando e interviniendo activamente en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos, con especial atención a los grupos minoritarios.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>3.5 Argumentar e intervenir en favor de la construcción de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

--	--

**Competencia específica 4**

Explicar la importancia de los valores y normas ético-cívicos para regular la vida comunitaria en distintos contextos, reconociendo la naturaleza político-social del ser humano, y actuar conforme a ellos, para promover una convivencia pacífica y una cultura democrática comprometida con el bien común.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL5, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1

Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>4.1 Promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia» y «derechos humanos», entre otros, y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>4.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia social y la lucha contra la desigualdad, con especial atención a la lucha por una efectiva igualdad de género y al problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las</p>	<p>CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1</p>

<p>medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	
--	--

<p><b>Competencia específica 6</b>                  Reconocer los elementos de los sistemas democráticos y sus diferencias respecto a la regulación de los derechos y deberes de las personas en otras formas de gobierno, investigando sobre la historia reciente de nuestro país y los fundamentos de la Constitución Española en el marco de un Estado democrático social y de derecho coherente con los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>6.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de las primeras civilizaciones hasta las actuales, señalando los principales modelos de organización social, política, filosófica, económica y religiosa que han tenido lugar.</p>	<p>CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.2 Señalar y explicar las experiencias históricas clave en las que se logró establecer los sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades individuales y colectivos, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de los estados democráticos sociales y de derecho como el nuestro, conectándolas con los principios de la DUDH y los valores del europeísmo.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia,</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

demostrando capacidad crítica, analítica y reflexiva en el proceso e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad a nivel local y global.	
---	--

<p><b>Competencia específica 7</b>                  Comparar distintos ciclos demográficos a lo largo de la historia, señalando los aspectos comunes transversales y las características particulares asociadas a territorios o periodos específicos, reflexionando sobre las diferencias culturales, históricas y generacionales y la importancia de fundamentar las relaciones en valores cívicos tales como la solidaridad, la corresponsabilidad, la equidad y el respeto, entre otros.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
7.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en Canarias, a nivel local, y en el mundo, a nivel global.	CCL2, STEM5, CD1, CC1, CC2, CC3
7.2 Identificar las características del ciclo vital humano y analizar cómo han cambiado, sus necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces discriminatorias de la distribución de las tareas por motivos de género en el trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad adulta en el ámbito familiar, en el entorno académico y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales en la comprensión de nuestra realidad humana y en la creación de aprendizajes colectivos.	STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

<p>7.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicionales con respecto a los actuales e identificar hábitos que sean saludables y sostenibles con el medio, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia y ajena, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal sobre la base del respeto mutuo de los derechos y libertades fundamentales y de la protección activa del medio ambiente.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1</p>
---	---

<p><b>Competencia específica 10</b>                  Identificar distintas obras artísticas (musicales, pictóricas, etc.) y describir sus elementos, conectándolas con su contexto histórico, cultural, político y filosófico, para reconocer su valor patrimonial y la importancia de protegerlas e integrarlas socialmente como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>10.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>	<p>CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España y Canarias, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

<p>10.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva insular y de una enorme riqueza en Canarias, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.5 Reconocer, de forma guiada, los factores históricos, sociales y culturales que rodean algunas producciones plásticas, explicando de manera escrita sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.</p>	<p>CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1</p>
<p>10.6 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y con una actitud cooperativa, iniciándose en una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>CD1, CC1, CCEC1, CCEC3</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 3 ACT (Nivel II ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

A través del ámbito Científico-Tecnológico se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de razonamiento, abstracción, análisis, síntesis, inducción o deducción, etc., que ayudan a ordenar y estructurar la información, a encontrar semejanzas y diferencias, y a argumentar con rigor y precisión al proponer retos a la inteligencia, ofreciendo oportunidades para la investigación, poniendo a prueba la imaginación y la creatividad y planteando situaciones en las que el alumnado tenga que comunicar coherentemente las ideas y tomar decisiones de forma crítica. Este ámbito integra aspectos como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

Además, se persigue que nuestros alumnos y alumnas sean personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este ámbito, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles. También se han tenido en cuenta en el ámbito Científico-Tecnológico las aportaciones que ofrece la educación artística, ya que a través de ella se canalizan las emociones con una finalidad estética y comunicativa.

En este sentido, el currículo del ámbito promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción y que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador y transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio. Pone el acento en su identificación y puesta en valor como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

Finalmente, presentamos el ámbito Científico-Tecnológico diseñado en once competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la EIPA y sus criterios de evaluación, que permiten determinar el grado de consecución de esas competencias específicas.

## **1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas**

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la consecución de los objetivos generales de la ESPA de la manera siguiente:

Todas las materias que constituyen el ámbito (Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Digitalización) incluyen la resolución de problemas de diversa índole, los cuales desarrollan la confianza del alumnado en sí mismo y la iniciativa personal a la hora de enfrentarse a un problema, pues debe interpretar la situación, seleccionar la mejor estrategia y utilizar distintas herramientas para su resolución (g). Todo esto propicia también la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). Además, el alumnado aprende a establecer conexiones entre las diferentes materias, concibiendo el conocimiento científico como un saber integrado e interdisciplinar (f), favoreciendo el reconocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio natural, cultural y artístico, en particular, el de la comunidad autónoma de Canarias (j). Tanto a la hora de resolver problemas como de redactar conclusiones, elaborar proyectos, formular hipótesis o cualquier otro aspecto del método científico y del aprendizaje de la ciencia y la tecnología, resulta fundamental que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, el proceso seguido y sus conclusiones (h), reflexionando sobre las diferentes estrategias empleadas y la coherencia de las soluciones, aceptando la crítica y aprendiendo de los errores cometidos.

Asimismo, a la hora de resolver problemas, realizar proyectos o redactar artículos, el alumnado desarrolla destrezas básicas en la búsqueda, selección e interpretación de información, así como en el uso de herramientas digitales, adquiriendo de este modo nuevos conocimientos con sentido crítico (e). No pocas veces, esta información científica se encuentra en inglés, por lo que desde el ámbito se contribuye también al logro del objetivo (i). A través del trabajo en equipo que se puede llevar a cabo –por ejemplo, en tareas de laboratorio, proyectos tecnológicos u otras actividades–, este ámbito fomenta la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas, ejercitando el diálogo, la escucha activa y la toma de decisiones con el fin de resolver pacíficamente el reto planteado (a). El alumnado adulto reflexiona, practica y desarrolla habilidades sociales, tales como el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas, fortaleciendo de esta manera sus capacidades afectivas tanto personales como en sus relaciones con los demás, y favoreciendo la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres (c) y (d). La inclusión en el ámbito de aspectos curriculares propios de las materias de Biología, Física y Química, refuerzan su aportación al objetivo (k) de conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica de deporte, así como de valorar el respeto hacia los animales y el medioambiente.

Finalmente, cabe reseñar que determinados aspectos propios de Matemáticas, Física y Química, y Tecnología y Digitalización guardan relación con diversas manifestaciones del arte (arquitectura, pintura, escultura, etc), pudiendo emplearse como ejemplos de aplicaciones

prácticas que ayudan al alumnado a conseguir un aprendizaje más significativo. Se contribuye así a desarrollar el objetivo (I).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Científico-Tecnológico deben ser una selección meticulosa de los contemplados para la ESO, encontrando el equilibrio adecuado que permita, por una parte, su impartición factible y realista en dos cursos y, por otra, la conformación de un perfil de salida completo que permita al alumnado la futura continuación de sus estudios, o su incorporación o promoción en el mercado de trabajo.

Deben contener, por tanto, los conocimientos, destrezas y actitudes que posibiliten el desarrollo de las competencias específicas a lo largo de ambos niveles.

Para lograr lo anterior, dichos saberes se han estructurado en diez bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Destrezas científicas y matemáticas básicas</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Trabajo científico y herramientas básicas	<p>A.3.1 Ejecución de pequeños proyectos de investigación empleando metodologías científicas: comprobación experimental mediante estrategias investigadoras (búsqueda de evidencias, recogida de datos, deducciones de las observaciones, etc.).</p> <p>A.3.2 Uso de instrumentos básicos de laboratorios y talleres, así como de materiales y sustancias.</p>

	A.3.3 Manejo y uso de la calculadora en contextos científicos.
B. Resolución de problemas	<p>B.3.1 Técnicas de resolución de problemas: Estudio de todos los casos posibles. Generalización. Elección de una buena notación. Ensayo y error. Trabajar hacia atrás. Búsqueda de patrones numéricos, regularidades y simetrías. Algoritmos. Uso de programas dinámicos.</p> <p>B.3.2 Manejo y uso de la calculadora en problemas matemáticos.</p>
C. Cultura científica	C.3.1 Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, reconociendo su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y mejora de la sociedad, destacando el papel ejercido por la mujer.
<b>BLOQUE II: Sentido numérico y algebraico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Los números y sus operaciones	<p>A.3.1 Uso de números enteros, fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos reales y situaciones problemáticas con cierta precisión.</p> <p>A.3.2 Realización de operaciones con números enteros, fracciones y decimales en situaciones problemáticas con cierta precisión. Uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>A.3.3 Conocimiento y uso de las relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes.</p>

	<p>A.3.4 Cálculo de errores cometidos en aproximaciones y aplicación a situaciones problemáticas.</p> <p>A.3.5 Comprensión y utilización de relaciones inversas en las operaciones (suma/resta, multiplicación/división, potencia/raíz).</p> <p>A.3.6 Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.</p> <p>A.3.7 Manejo y uso de los números en situaciones de consumo responsable.</p>
B. Razonamiento proporcional y aplicaciones	B.3.1 Comprensión y resolución de problemas de proporcionalidad compuesta con tres magnitudes.
C. Lenguaje algebraico básico y ecuaciones	<p>C.3.1 Resolución de problemas sencillos y contextualizados de ecuaciones de primer grado con una incógnita y comprobación de soluciones.</p> <p>C.3.2 Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas y soluciones enteras (al menos un método de resolución algebraico).</p>
D. Relaciones y funciones	<p>D.3.1 Estudio de las características de las gráficas e interpretación de gráficas contextualizadas.</p> <p>D.3.2 Construcción de gráficas sencillas dado un enunciado.</p>
<b>BLOQUE III: Sentido de la medida plana y espacial</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>

<p>A. Magnitudes y medidas</p>	<p>A.3.1 Manejo de magnitudes en contextos y situaciones problemáticas.</p>
<p>B. Formas geométricas, medidas y relaciones</p>	<p>B.3.1 Estudio de la circunferencia como figura plana. Cálculo de su longitud y su área.                      B.3.2 Cálculo de superficies y volúmenes de figuras espaciales: poliedros, cilindros y conos.                       B.3.3 Conocimiento del Teorema de Pitágoras y aplicación en problemas sencillos.</p>
<p>C. Movimientos y transformaciones</p>	<p>C.3.1 Realización de transformaciones elementales en el plano: traslaciones, giros y simetrías (haciendo uso de programas de geometría dinámica si fuera posible).                       C.3.2 Comprensión y manejo del uso de escalas, así como aplicación en situaciones sencillas.                       C.3.3 Aplicación de las escalas en la lectura de diferentes tipos de mapas.</p>
<p><b>BLOQUE IV: Sentido estocástico</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 3</b></p>
<p>A. Organización y análisis de datos. Introducción a la inferencia</p>	<p>A.3.1 Organización de datos en estudios cuantitativos continuos sencillos. Realización de encuestas con nivel de dificultad apropiado (los intervalos se verán en el siguiente módulo).                       A.3.2 Confección e interpretación de gráficos estadísticos para variables cuantitativas continuas: histogramas y diagramas de sectores. Confección e interpretación del polígono de</p>

	<p>frecuencias.</p> <p>A.3.3 Cálculo de parámetros de centralización: media aritmética, mediana y moda. Comprensión del significado de estos parámetros en contextos.</p> <p>A.3.4 Cálculo del rango de una variable cuantitativa continua.</p>
B. Incertidumbre	<p>B.3.1 Identificación de experimentos aleatorios compuestos.</p> <p>B.3.2 Comprensión de la dependencia e independencia de sucesos.</p> <p>B.3.3 Introducción al cálculo de probabilidades en experimentos compuestos (sin estudio formal).</p>
<b>BLOQUE V: La materia y sus cambios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. La materia	<p>A.3.1 Ordenación de los elementos en la Tabla Periódica. Elementos y compuestos más abundantes en la Naturaleza.</p> <p>A.3.2 Formación de iones. Concepto de isótopos y su importancia científica.</p> <p>A.3.3 Explicación de la formación de compuestos mediante enlaces, para deducir sus propiedades.</p> <p>A.3.4 Formulación de compuestos binarios mediante la nomenclatura sistemática de la IUPAC.</p> <p>A.3.5 Reflexión sobre las razones que hacen que el carbono sea la base de la vida en la Tierra. Compuestos orgánicos más</p>

	importantes.
B. El cambio	
<b>BLOQUE VI: La interacción y la energía</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. La interacción	A.3.1 Predicción y comprobación de movimientos rectilíneos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, mediante el cálculo numérico y la interpretación de gráficas. Aplicaciones a la seguridad vial.
B. La energía	B.3.1 Comprensión del concepto de energía potencial (eléctrica, gravitatoria) como consecuencia de la tendencia de la materia hacia estados de menor energía.
<b>BLOQUE VII: El planeta Tierra en el Universo</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. La Tierra en el Universo. Estructura y composición	A.3.1 Deducción y estudio de la estructura interna de la Tierra a partir de su formación.
B. Procesos geológicos. Dinámica terrestre	
<b>BLOQUE VIII: La vida, el cuerpo humano y la salud</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Los seres vivos y su organización	A.3.1 Reflexión sobre las teorías del origen de la vida en la Tierra. Experimento de Miller.  A.3.2 Argumentación sobre las pruebas de la evolución y los mecanismos del proceso evolutivo (variabilidad genética, presión de selección).
B. Cuerpo humano. Salud y enfermedad. Hábitos saludables	B.3.1 Valoración de la importancia de mantener una dieta saludable.

	<p>Elaboración de dietas equilibradas mediante el uso de balances calóricos, gasto energético diario, cálculo del índice de masa corporal (IMC) y otros.</p> <p>B.3.2 Descripción de los mecanismos de defensa del cuerpo humano.</p> <p>B.3.3 Valoración de la importancia de los avances médicos y su uso adecuado para el tratamiento y la prevención de enfermedades: medicamentos, vacunas, antibióticos, trasplantes.</p>
<b>BLOQUE IX: Herramientas básicas del diseño tecnológico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. El proyecto tecnológico	A.3.1 Utilización de aplicaciones sencillas de software CAD para el dibujo de planos técnicos.
B. Operadores	
C. Electricidad	<p>C.3.1 Comprensión del fenómeno de la corriente eléctrica en términos de caída de potencial.</p> <p>C.3.2 Aplicación de las leyes de Ohm al cálculo de circuitos eléctricos.</p>
<b>BLOQUE X: Digitalización y pensamiento computacional</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Dispositivos y organización de información	
B. Diseño y producción de información digital. Uso de aplicaciones	<p>B.3.1 Uso responsable de la creación y edición de contenidos.</p> <p>B.3.2 Conocimiento y aplicación del respeto a la propiedad intelectual. Licencias de uso.</p>

	<p>B.3.3 Uso sencillo de hojas de cálculo en aplicación de contextos.</p> <p>B.3.4 Creación y edición de sonido digital.</p> <p>B.3.5 Manejo de aplicaciones sencillas para la comprensión de contenidos tecnológicos y matemáticos (CAD, programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).</p>
<p>C. Internet y redes sociales</p>	<p>C.3.1 Configuración correcta de navegadores.</p> <p>C.3.2 Uso de marcadores en la navegación.</p> <p>C.3.3 Manejo correcto de buscadores y motores de búsqueda. Reconocimiento de fuentes fidedignas.</p> <p>C.3.4 Uso de protección de la intimidad, confidencialidad y seguridad personal. Minimización de la huella digital.</p> <p>C.3.5 Uso correcto de plataformas virtuales de aprendizaje.</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 3 del ámbito científico-tecnológico de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Cálculo en la nube 3
- Midiendo el mundo 3
- Biología en cifras 3

## 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 3 ACT** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación
Cálculo en la nube 3	Actividades y examen
Midiendo el mundo 3	Trabajo de evaluación
Biología en cifras 3	Actividades y examen

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.
- Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

#### 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Conocer, comprender, analizar y expresar con propiedad, de manera oral y escrita, conceptos, fenómenos y procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, empleando su lenguaje, leyes y teorías para explicar situaciones de la vida cotidiana y entender sus causas y consecuencias.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>1.1 Comprender los principales conceptos, fenómenos y procesos matemáticos y científicos, así como los principios, leyes y teorías que los rigen.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, STEM2</p>
<p>1.2 Relacionar las matemáticas y los fenómenos del entorno con los principios que los rigen, identificando sus causas y sus consecuencias.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4</p>

<p><b>Competencia específica 2</b> Entender y utilizar las unidades de medida, el lenguaje científico-matemático, las normas de seguridad y uso de laboratorios y talleres y los procedimientos de obtención e interpretación de datos, para valorar el carácter universal de la comunicación científica.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD4, CE3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>2.1 Utilizar con corrección el Sistema Internacional de Unidades en problemas y proyectos planteados, haciendo los cambios de unidades necesarios.</p>	<p>CCL2, STEM4, CD3, CE3</p>
<p>2.2 Interpretar y aplicar correctamente el lenguaje específico al leer y redactar expresiones matemáticas y científicas, valorando su carácter universal.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3</p>

<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar y resolver problemas matemáticos y científico-tecnológicos empleando los conocimientos y estrategias adecuados, planteando hipótesis, analizando críticamente las respuestas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para desarrollar y aplicar el pensamiento lógico-matemático y el método científico.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>3.1 Identificar problemas del ámbito Científico-Tecnológico, interpretarlos en su contexto y decidir una estrategia adecuada para su resolución.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC3</p>
<p>3.2 Diseñar estrategias y obtener soluciones a los problemas planteados, analizándolas críticamente y extrayendo conclusiones de manera razonada.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> Conocer y manejar las diferentes tecnologías, operadores, materiales, herramientas y técnicas de representación, y aplicar todo ello de forma apropiada y segura para planificar, diseñar y construir soluciones tecnológicas sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.</p>	
--	--

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
4.1 Dibujar esquemas, bocetos y planos de objetos e instalaciones en soporte papel o digital, usando las técnicas y normas correspondientes.	STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA3, CE3
4.2 Reconocer diferentes operadores tecnológicos mecánicos, eléctricos y electrónicos, explicando sus principios y funcionamiento, y aplicarlos para solucionar de manera sostenible un problema planteado.	CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CE1
4.3 Conocer los diferentes materiales, su origen, fabricación y conformación, y seleccionarlos adecuadamente en el diseño y construcción de una solución tecnológica a un problema planteado, minimizando el impacto ambiental.	CCL3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CCEC4

<b>Competencia específica 5</b> Localizar, seleccionar, analizar y utilizar información recibida a través de diferentes medios escritos y audiovisuales, evaluando críticamente y contrastando su veracidad, para dar respuesta a preguntas relacionadas con las matemáticas, las ciencias y la tecnología, y haciendo un uso digital responsable, seguro y saludable.	
<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
5.1. Localizar, seleccionar y organizar información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver cuestiones relacionadas con el ámbito Científico-Tecnológico, así como ser capaz de reconocer y valorar la base científica de la información..	CCL3, CP1, STEM1, CD1, CD4, CPSAA2
5.2. Interpretar, comprender y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos	CCL3, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3

y procesos propios del ámbito Científico-Tecnológico y ser capaces de generar de manera colaborativa productos comunicativos en distintos soportes.	
---	--

**Competencia específica 6**

Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos, aplicaciones y recursos habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y adecuándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos, y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
6.1. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos digitales de su entorno, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades..	STEM4, STEM5, CD2, CD4
6.2. Manejar y configurar herramientas digitales y aplicaciones diversas que sirvan para facilitar su vida laboral y personal, crear contenidos y difundirlos en entornos controlados respetando la autoría y la netiqueta y haciendo un uso seguro de los mismos.	CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento ordenado y seguro.	CD1, CD4

**Competencia específica 7**

Conocer y valorar la influencia de los avances científico-tecnológicos en la sociedad y en el medioambiente a lo largo de la historia, con especial atención al desempeño de las mujeres, a la vez que comprender la necesidad de hacer un uso responsable de la ciencia y la tecnología para promover un desarrollo sostenible, ético e inclusivo de la humanidad con respeto hacia el resto de seres vivos y el planeta según la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor</b>
7.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad y la conservación del medioambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida y proponer, adoptar y emprender acciones que contribuyan a la mejora del entorno.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
7.2. Reconocer, analizar y valorar la aportación del ámbito Científico-Tecnológico al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, destacando el papel de la mujer.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4

<p><b>Competencia específica 8</b>                  Conocer y comprender el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar actitudes y hábitos favorables para la salud individual y colectiva, desarrollando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las dependencias, la sexualidad y la salud mental.</p>	
<p><b>Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor</b>
8.1. Conocer y comprender la morfología y el funcionamiento del ser humano en particular y de los seres vivos en general, para identificar los riesgos de nuestras acciones individuales y colectivas en la salud.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
8.2. Proponer y adoptar actitudes y hábitos de vida saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y teniendo en cuenta los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano, con el objetivo de elaborar un plan de acción con medidas que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

<p><b>Competencia específica 9</b>                  Emplear el conocimiento y las estrategias propias del ámbito Científico-Tecnológico para adquirir destrezas necesarias que permitan un sano desarrollo individual y social, tales como la aceptación del error, la adaptación a la incertidumbre, la perseverancia en la consecución de objetivos, la participación activa y reflexiva y el respeto a las opiniones y decisiones ajenas, entre otras.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>9.1. Identificar las emociones, seleccionando debilidades y fortalezas, desarrollar el autoconcepto y mostrar una actitud constructiva y perseverante ante las dificultades y errores, reflexionando sobre los procesos realizados y aceptando las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3</p>
<p>9.2. Colaborar activamente con actitud cooperativa y respetuosa, exponiendo con asertividad los argumentos propios y tratando de empatizar con los diferentes puntos de vista argumentados, aportando valor al grupo y favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3, CC3</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

## **Segunda evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

## **Evaluación de pendientes**

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

## **Evaluación final**

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

# **5. Sistema ECCA (metodología)**

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al

alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.

- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# MÓDULO 3 ACO (Nivel II ESPA)

## Guía didáctica

### Presentación

Aprender a comunicarse es el eje que cohesiona el ámbito de Comunicación. Comprender y expresarse, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de manera adecuada en distintos contextos, favorece la adquisición y la transmisión de conocimiento, y, en este proceso, la educación lingüística es un sustento esencial para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad multicultural y plurilingüe, envuelta en una constante y rápida evolución de una realidad cada vez más global e interconectada. La mejora de habilidades comunicativas ayuda a establecer vínculos personales y contribuye, tanto en el ámbito interpersonal como en el social, al desarrollo integral del ser humano como ciudadano. Por ello, el ámbito de Comunicación posibilita la adquisición de las competencias necesarias, en primer lugar, para participar de manera efectiva en procesos de interacción oral, escrita, multimodal y signada, en diferentes ámbitos y con distintos propósitos comunicativos; en segundo lugar, para desarrollar una alfabetización informacional que habilite al alumnado en el manejo de las fuentes de información para la adquisición de nuevo conocimiento; para, en fin, tomar parte activa en el diálogo intercultural, en el fomento del hábito lector, en la interpretación de textos literarios y en la apropiación de un patrimonio cultural. Es una realidad innegable el hecho de que, actualmente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, ha permitido que existan numerosas opciones para el uso de una lengua extranjera en contextos reales, al mismo tiempo que ha permitido que se pueda aprender de manera no formal. Pero, más allá de estas consideraciones, el sistema educativo debe establecer las garantías necesarias para que el alumnado adulto sea capaz de comunicarse en una primera lengua extranjera con cierta eficacia, además de contribuir, con ello, al desarrollo de su competencia comunicativa. Aprender una lengua extranjera implica no solo manejar los aspectos lingüísticos, sino también emplear pertinentemente códigos sociales y la

etiqueta digital; dominar aspectos culturales y paralingüísticos o textuales; conocer y aplicar estrategias que permitan aprender de manera más eficiente; integrar valores asociados a la lengua y a la cultura; etc. El contexto escolar y la guía y retroalimentación por parte del profesorado son instrumentos útiles para allanar este recorrido en el que resulta imprescindible el empleo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y herramienta para el aprendizaje. En relación con todos estos elementos, hay que considerar el papel central que, en sociedades multiculturales y plurilingües como las actuales, desempeña el aprendizaje de una primera lengua extranjera como punto de referencia, además, para acceder a otras lenguas y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua castellana, acercando al alumnado, de esta manera, a un contexto plurilingüe que busca promover las políticas lingüísticas de la Unión Europea y que vienen reflejadas en los aspectos básicos del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación y enfoque comunicativo orientado a la acción. Se pretende en este currículo desarrollar todas las dimensiones del alumnado: agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y creativo e individuo consciente y reflexivo. En consonancia con todos estos aspectos, el presente currículo propone, además de los aprendizajes necesarios para la mejora de las destrezas comunicativas, una educación literaria fundamentada en establecer las estrategias y los andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. También el ámbito debe servir de estímulo para la reflexión sobre el uso tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera, de modo que dé pie al desarrollo de una conciencia lingüística para mejorar los procesos de expresión, comprensión y valoración crítica. Ha de garantizarse que el alumnado adquiera las herramientas de análisis tanto en la lengua española como en la inglesa, evitando independizar la gramática respecto de su uso. Además, desde este ámbito debe asegurarse el uso del español de Canarias como la variedad lingüística de referencia de la comunidad autónoma en todos los ámbitos comunicativos. Todo ello presidido por el desarrollo de una adecuada conciencia ética de la comunicación, con la finalidad de construir una sociedad conformada por personas respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Por tanto, el currículo del ámbito de Comunicación en la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas responde a los propósitos pedagógicos de esta modalidad de enseñanza. En primer lugar, facilita la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a

través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda continuar sus estudios en etapas postobligatorias. Ha de precisarse que esta estructura no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino organizar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral, escrita, multimodal y signada que le permita responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, así como su educación literaria. El ámbito está constituido por nueve competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, circunstancias y características específicas. Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser/estar) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del ámbito de Comunicación. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del ámbito desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario acerca de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario y además con la herencia histórica, cultural y patrimonial de origen anglosajón.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad

en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito de Comunicación integra de manera inclusiva los objetivos de etapa y contribuye a un desarrollo competencial del alumnado, orientando tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana – objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas básicas para la búsqueda de las fuentes de información como medio para adquirir nuevos conocimientos de forma crítica –objetivo (e)–. Además, el ámbito contribuye al resto de objetivos de etapa, puesto que se encuentran recogidos explícita o implícitamente en la redacción de los bloques competenciales, tanto en los criterios de evaluación como en las competencias específicas. En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto, por parte del alumnado, de la historia y del patrimonio artístico y cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias y de otras culturas. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, y practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

## **2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito**

Los saberes básicos del ámbito se integran en los criterios de evaluación y se desarrollan en las explicaciones de los bloques competenciales. Estos saberes básicos se estructuran en las dos áreas de conocimiento que conforman el ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

Los bloques competenciales de ambas materias están vinculados estrechamente con el conjunto de competencias específicas del ámbito. La complejidad de estos es gradual, primando el carácter recursivo de los mismos.

<b>BLOQUE I: La lengua y sus hablantes</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Variedades lingüísticas socio históricas de España.	<p>A.3.1 Análisis y valoración de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro educativo y del entorno.</p> <p>A.3.2 El desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</p>
B. España y sus dialectos	B.3.1 Explicación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español.
C. El español de Canarias	C.3.1 Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español a partir de los del español de Canarias.
D. Reflexión interlingüística	D.3.1 Desarrollo de la reflexión interlingüística.
E. Reflexión sociolingüística	<p>E.3.1 Explicación y cuestionamiento argumentado de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>E.3.2 Estudio del fenómeno de contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos, interferencias.</p>
F. Política lingüística	F.3.1 Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
<b>BLOQUE II: Comunicación (estrategias de comprensión, producción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales)</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Contexto	A.3.1 Factores que condicionan el hecho comunicativo: canal; carácter público o privado de la situación y grado de formalidad; condicionantes sociales de los interlocutores; intenciones comunicativas;

	<p>elementos no verbales.</p>
<p>B. Géneros discursivos</p>	<p>B.3.1 Análisis valorativo y producción de secuencias textuales básicas: exposición y argumentación.</p> <p>B.3.2 Análisis y aplicación de las propiedades textuales.</p> <p>B.3.3 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo.</p> <p>B.3.4 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito social.</p> <p>B.3.5 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p>
<p>C. Procesos</p>	<p>C.3.1 La interacción oral, escrita y multimodal de carácter formal.</p> <p>C.3.2 Comprensión oral y escrita: interpretación y reflexión en torno al sentido global del texto, la estructura y relación entre sus partes. Valoración de la intención del emisor. Detección, rechazo y reflexión argumentada de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido del texto.</p> <p>C.3.3 Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización eficaz de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas, servicios en línea y plataformas.</p> <p>C.3.4 Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización,</p>

	<p>revisión, reorganización en esquemas propios y difusión.</p> <p>C.3.5 Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición creativa en diferentes soportes de manera autónoma.</p>
<p>D. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p>	<p>D.3.1 Valoración y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.</p> <p>D.3.2 La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <p>D.3.3 Apropriación, reflexión argumentada y uso de los mecanismos de cohesión: conectores, proformas pronominales y adverbiales y recursos léxicos.</p> <p>D.3.4 Explicación y uso coherente de las formas verbales en los textos (expositivos y argumentativos). Reconocimiento y apropiación de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.</p> <p>D.3.5 Análisis reflexivo de la corrección lingüística e interiorización de la revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>D.3.6 Uso reflexivo de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Identificación y valoración de su relación con el significado.</p>
<p><b>BLOQUE III: Educación literaria</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 3</b></p>

<p>A. Lectura autónoma</p>	<p>A.3.1 Integración de estrategias y criterios para la selección de obras variadas de manera orientada. La biblioteca virtual.</p> <p>A.3.2 Consolidación y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>A.3.3 Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector y con la lectura del ámbito personal, educativo y social.</p> <p>A.3.4 Expresión de la experiencia lectora, utilizando el metalenguaje específico.</p> <p>A.3.5 Aplicación de la experiencia personal, lectora y cultural en el establecimiento de vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.</p>
<p>B. Lectura guiada</p>	<p>B.3.1 Relación y análisis reflexivo entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>B.3.2 Aplicación de estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural, artística, estética y ética, para la interpretación de las obras literarias teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>B.3.3 Análisis comparativo y valorativo de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>B.3.4 Consolidación de estrategias que favorezcan la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos.</p> <p>B.3.5 Creación de textos con intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo.</p>
<p><b>BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua</b></p>	

EJE	MÓDULO 3
A. Lengua oral y lengua escrita	A.3.1 Análisis y evaluación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
B. La lengua como sistema	B.3.1 Análisis y valoración del uso de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: forma y significado, orden de las palabras, componentes de las oraciones y conexión entre los significados.
C. Morfología	C.3.1 Valoración y explicación en uso de la distinción entre categoría gramatical y función sintáctica.
D. Sintaxis	D.3.1 Análisis reflexivo de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Identificación de enunciados de acuerdo con estos esquemas.
E. Semántica	E.3.1 Análisis reflexivo y aplicación de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Valoración de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
<b>BLOQUE V: Comunicación en lengua inglesa</b>	
EJE	MÓDULO 3
A. Destrezas lingüísticas	A.3.1 Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales
B. Mediación	B.3.1 Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
C. Funciones comunicativas básicas	C.3.1 Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto

	<p>comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludar y despedirse, presentar y presentarse.</li> <li>• Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.</li> <li>• Situar eventos en el tiempo y objetos, personas y lugares en el espacio.</li> <li>• Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>• Dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes.</li> <li>• Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.</li> <li>• Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.</li> <li>• Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros.</li> <li>• Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> <li>• Expresar argumentaciones sencillas.</li> <li>• Reformular y resumir.</li> </ul>
<p>D. Modelos contextuales y géneros discursivos</p>	<p>D.3.1 Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>
<p>E. Unidades lingüísticas básicas</p>	<p>E.3.1 Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>
<p>F. Léxico de uso común</p>	<p>F.3.1 Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos</p>

	cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
G. Fonética y entonación	G.3.1 Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
H. Ortografía	H.3.1 Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
I. Conversación	I.3.1 Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.
J. Búsqueda de información	J.3.1 Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
K. Propiedad intelectual	K.3.1 Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
L. Herramientas analógicas y digitales	L.3.1 Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

**BLOQUE VI: Plurilingüismo**

EJE	MÓDULO 3
A. Estrategias y técnicas comunicativas	A.3.1 Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. Estrategias lingüísticas	B.3.1 Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C. Estrategias de evaluación	C.3.1 Selección y uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
D. Autoconfianza	D.3.1 Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
E. Metalenguaje	E.3.1 Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
F. Comparación lingüística	F.3.1 Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
<b>BLOQUE VII: Interculturalidad</b>	
EJE	MÓDULO 3
A. Realidad sociocultural	A.3.1 Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• la vida cotidiana y las condiciones de vida.</li> <li>• las convenciones sociales de uso común.</li> <li>• el lenguaje no</li> </ul>

	verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital. · la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.
B. Diferenciación lingüística y cultural	B.3.1 Identificación y utilización de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos compatibles con el desarrollo sostenible.
C. Discriminación en el lenguaje.	C.3.1 Identificación y empleo de estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.
<b>BLOQUE VIII: Dimensiones interpersonal e intrapersonal</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 3</b>
A. Dimensión interpersonal	<p>A.3.1 Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>A.3.2 Empleo de estrategias colaborativas y dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.</p> <p>A.3.3 Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.</p> <p>A.3.4 Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.3.5 Aprecio por la diversidad y el patrimonio natural, lingüístico, cultural y artístico en países donde se habla la lengua extranjera, e identificación de diferencias</p>

	destacadas con Canarias.
B. Dimensión intrapersonal	<p>B.3.1 Autoestima, autoconfianza e iniciativa.</p> <p>B.3.2 Motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>B.3.3 Visión creativa y emocional del aprendizaje.</p> <p>B.3.4 Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 3 del ámbito de comunicación de ESPA** se desarrolla a través de cinco acciones educativas ECCA.

- What's the time?
- What's the weather like?
- El arte de hablar y escribir bien
- Explorando la literatura de los Siglos de Oro
- Construyendo con palabras

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 3 ACO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las cinco acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
What's the time?	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
What's the weather like?	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
El arte de hablar y escribir bien	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Explorando la literatura de los Siglos de Oro	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Construyendo con palabras	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cada una de las acciones educativas cuenta con:

- a) Una evaluación formativa, que se compone de un máximo de 4 actividades. De estas, el alumno deberá realizar obligatoriamente dos de su elección. La puntuación máxima será de 4 puntos por estas pruebas.
- b) un examen presencial o un trabajo de evaluación, que se realizarán después de finalizar la impartición de la acción formativa. Estas pruebas se calificarán de cero a seis puntos, siendo necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio para superar la acción educativa.

Este modelo de evaluación asigna, por lo tanto, un **60% de la calificación final al examen/trabajo** y un **40% a las actividades de evaluación formativa**.

Este conjunto de actividades se presenta como un bloque compacto. Para superar la acción formativa **es obligatorio**:

- Realizar, al menos, dos de las actividades propuestas.
- Obtener en el examen presencial o el trabajo de evaluación un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

**NOTA:** para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen o trabajo.

Si el alumnado no supera la acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en mayo (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial en la evaluación final.

**En el caso de la evaluación final, las notas obtenidas en la evaluación formativa no se sumarán, sino que se valorará con un examen presencial y, para aprobar, será necesario obtener un cinco sobre 10 puntos.**

## 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, de tal forma que permita favorecer la reflexión interlingüística al identificar y compartir las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas como medio para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	
Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2
1.3 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2

<p><b>Competencia específica 2</b>                  Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC1
2.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1
2.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

**Competencia específica 3**

Comprender e interpretar el sentido global y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas y para construir conocimiento.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

**Criterios de evaluación**

**Descriptorios**

3.1 Comprender, analizar y explicar el sentido global, la relación entre sus partes, así como la intención comunicativa, de textos orales, escritos y multimodales de progresiva dificultad sobre temas de diversa índole próximos a su experiencia a través de la selección, la retención y la expresión de la información más importante, aplicando métodos inductivos o deductivos, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica y su repertorio lingüístico individual.

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3.2 Analizar, interpretar y valorar el contenido y la forma del discurso de textos orales, escritos y multimodales de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, identificando distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre su forma y su contenido y para valorar su fiabilidad.

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales de diversa tipología y que se correspondan con diferentes contextos, con actitudes de escucha activa, cortesía lingüística y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de otros y otras interlocutores e interlocutoras.

CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD3, CC3, CPSAA4

**Competencia específica 4**

Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa con corrección, coherencia, cohesión y registro adecuados, haciendo uso de estrategias, como la planificación, la compensación y la autorreparación, para construir conocimiento y dar respuesta de manera creativa y eficaz a demandas comunicativas concretas.

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
4.1 Redactar y difundir textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa propuesta, al destinatario, al propósito y canal, a las herramientas analógicas y digitales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, claro, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4
4.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
4.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1
4.4 Mediar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales,	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1

en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
---	--

<p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>Seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla, transformarla en conocimiento y comunicarla en lengua española o inglesa, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
--

<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
--

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
5.1 Utilizar estrategias de distintos tipos para la búsqueda, selección y organización de información relativa a distintos ámbitos, reflexionando sobre su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD4, CPSAA4
5.2 Planificar y elaborar en distintos soportes redacciones, trabajos o proyectos de investigación sobre temas de interés personal o público, partiendo de la información procedente de distintas fuentes, respetando siempre la propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3
5.3 Organizar, contrastar e incorporar la información tomada de diversas fuentes a esquemas propios, reelaborándola y comunicándola a través de medios analógicos y/o digitales, adoptando hábitos de uso críticos, seguros, sostenibles y saludables de las tecnologías digitales.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

<p><b>Competencia específica 6</b></p>
--

Describir, representar e intercambiar ideas empleando instrumentos y recursos digitales, de forma responsable y respetuosa con la propiedad intelectual, para valorar la utilidad de las herramientas digitales en la comunicación y difusión de información.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CE1

**Criterios de evaluación**

**Descriptorios**

6.1 Analizar y valorar críticamente la necesidad de hacer un uso responsable de herramientas digitales para la comunicación y la difusión de información, evaluando su pertinencia teniendo en cuenta criterios como su fiabilidad, su accesibilidad, facilidad de uso y su idoneidad para un aprendizaje activo y respetuoso con la propiedad intelectual

CD1, CD2, CD4, CC1, CC3, CE1

6.2 Emplear instrumentos y recursos digitales diversos como soporte para una comunicación eficaz, segura, veraz y responsable para describir, representar e intercambiar ideas de manera dialogante, respetuosa y asertiva

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3

**Competencia específica 7**

Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras o fragmentos literarios diversos, en lengua española e inglesa, como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora, disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura, y establecer relaciones tanto entre textos diversos como con otras manifestaciones artísticas.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

**Criterios de evaluación**

**Descriptorios**

7.1 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos

CCL1, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	
<p>7.2 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5</p>
<p>7.3 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua materna y extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 8</b>                  Conocer la estructura de la lengua española y de la lengua inglesa, y sus usos, para aumentar el repertorio comunicativo y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>8.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua para explicar con progresiva autonomía la interrelación entre la intención</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA5</p>

<p>comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, prestando especial atención a las características del español de Canarias, y haciendo uso de un metalenguaje específico básico para desarrollar la conciencia lingüística.</p>	
<p>8.2 Enunciar generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, para aumentar su repertorio comunicativo, mejorar las destrezas de recepción de mensajes, profundizar en las diferentes fases de construcción del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y, además, reflexionar sobre las producciones propias para realizar propuestas de mejora.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>
<p>8.3 Comparar, contrastar y argumentar, siguiendo pautas de semejanzas y diferencias, sobre aspectos relevantes del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, de tal manera que se produzca una transferencia de conocimiento y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>

**Competencia específica 9**

Interactuar con otras personas en situaciones cotidianas en lengua española e inglesa con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para comunicarse con las debidas normas de cortesía, y poniendo todo ello al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	
Criterios de evaluación	Descriptorios
9.1 Interactuar activamente en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, mostrando proactividad, empatía y respeto por las distintas necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, y todo ello con el fin de responder, a través de soportes analógicos y/o digitales, a propósitos comunicativos concretos y, además, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3
9.2 Hacer uso de estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de acuerdos con actitud dialogante, constructiva, crítica, respetuosa y considerada con la diversidad lingüística y cultural, favoreciendo el uso de la comunicación como medio de prevención de cualquier tipo de violencia.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3
9.3 Valorar críticamente la capacidad del lenguaje como medio para la comunicación positiva, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de la persona.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### **Primera evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### **Segunda evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### **Evaluación de pendientes**

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### **Evaluación final**

- Solo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases

- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 4 ASO (Nivel II ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

El ámbito Social comprende los saberes vinculados a la formación integral del alumnado que cursa la Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), aunando aprendizajes que fomentan su pensamiento reflexivo y crítico, y que contribuyen a que logre un comportamiento éticamente responsable y socialmente comprometido. Considerando las características particulares del alumnado adulto, se mantiene un enfoque competencial en el desarrollo del ámbito que posibilite crear aprendizajes significativos y que integre los saberes básicos propios de la Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo curricular del ámbito Social permite al alumnado adquirir herramientas de análisis e investigación sobre diversas fuentes y hechos históricos para lograr una visión global de los procesos culturales, históricos, políticos, filosóficos y geográficos que han tenido lugar hasta nuestros días y poder comprender los cambios producidos en la sociedad y el territorio, así como el impacto humano en el medio.

Mediante la reflexión sobre estas transformaciones humanas y su impacto en el territorio se estudian las consecuencias actuales de la emergencia climática y la necesidad de proteger y preservar la diversidad biológica en el planeta, así como la urgencia de crear modelos sociopolíticos que respeten y promuevan la preservación del patrimonio natural, social, histórico y cultural de cada territorio, con especial atención al patrimonio canario. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión de este patrimonio, identificando su valor social y la necesidad de la implicación ciudadana para lograr su sostenibilidad.

Del mismo modo, mediante el trabajo en el ámbito Social, el alumnado entrena las competencias vinculadas a esta ciudadanía responsable, estudiando la importancia de los valores y normas ético-cívicas de la vida comunitaria, y analizando distintos sistemas políticos y conceptos clave

vinculados a la construcción democrática de la ciudadanía global en la que nos encontramos. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se plantea el trabajo en el ámbito desde una óptica inclusiva que atienda a las necesidades del alumnado adulto como miembro activo de la sociedad y fomente el desarrollo de su autonomía personal y social. Por esta razón, se parte del individuo (Bloque I: Autoconocimiento en el mundo actual) para después estudiar el medio (Bloque II: Sociedades y territorios) y la importancia de protegerlo (Bloque IV: Patrimonio artístico y cultural), y finalizar con la construcción de los aprendizajes de esa ciudadanía activa y responsable (Bloque III: Construcción de una ciudadanía global).

El ámbito social integra los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad

en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito Social de la Educación Secundaria para Personas Adultas contribuye a los objetivos de etapa desde distintas perspectivas, teniendo como fin último cubrir las necesidades educativas del alumnado adulto para cumplir el perfil de salida al término de su enseñanza básica. Dada la transversalidad de los saberes básicos trabajados en esta área, se garantiza el cumplimiento de la práctica totalidad de dichos objetivos.

En primer lugar, desde este ámbito se persiguen objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Por ello, se emplea el diálogo en el aula para promover la participación y la igualdad de trato, así como para consolidar los valores comunes de una ciudadanía democrática (a).

En segundo lugar, y también vinculado al objetivo anterior, desde el ámbito Social se promueve el trabajo social en grupos (empleando metodologías como el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje basado en proyectos), y se refuerza el trabajo individual y la reflexión ética, entrenando los hábitos de disciplina (b). Además, se trabaja el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, competencia tecnológica y digital, y se incentiva el uso responsable y crítico de dichas fuentes con el fin de contribuir al desarrollo personal y académico del alumnado (e).

En tercer lugar, se plantea una educación de respeto hacia las diferencias individuales que promuevan los derechos y oportunidades sin discriminación de sexo u otra circunstancia personal o social, identificando los estereotipos y prejuicios sociales en distintos ámbitos, tales como los comportamientos sexistas (c). Del mismo modo, se propone analizar y comprender la realidad social, identificar los conflictos y aprender a resolverlos de manera pacífica y dialógica, rechazando la violencia (d). Parte de ese análisis comprensivo de la realidad social se enfoca a entender los principales problemas ambientales, identificando sus causas y promoviendo la conservación del medio ambiente, el respeto hacia los

seres vivos, y hacia el patrimonio natural y cultural. Se comienza por una educación en la salud que tenga en cuenta la atención al propio cuerpo y la creación de hábitos saludables a nivel físico y emocional, como el cuidado de las relaciones interpersonales, el autoconcepto y la autoestima (k). En línea con los aprendizajes relativos al desarrollo personal y la conciencia crítica individual, desde el ámbito Social también se estudia el conocimiento científico como un saber integrado en otros saberes, identificando los problemas derivados de la investigación social, histórica, cultural, etc. (f).

En cuarto lugar, este ámbito contribuye a mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la lengua castellana, utilizando textos de temática histórica, social, geográfica, política y filosófica (h). A su vez, se desarrolla el sentido crítico, y se fomenta la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender mediante la planificación del trabajo, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades (g).

Por último, desde el ámbito Social se fomenta el conocimiento y respeto por los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y ajena, con especial atención a la conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural de Canarias (j). Para ello, se emplean y estudian distintos medios de expresión y representación, apreciando los diversos lenguajes y creaciones artísticas y ayudando a desarrollar la creatividad del alumnado (l).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Social se integran tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales, y se desarrollan en torno a cuatro bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Autoconocimiento en el mundo actual</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. La educación emocional y moral	A.4.1 La libertad como elemento constitutivo del desarrollo moral humano.

B. El conflicto entre moralidad y legalidad	B.4.1 Identificación del ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes y las conductas adictivas.
C. La emergencia climática	C.4.1 El valor del patrimonio natural y la importancia de su preservación y protección.  C.4.2 La creación de modelos de habitabilidad sostenibles.
<b>BLOQUE II: Sociedades y territorios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Métodos de investigación en la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia	A.4.1 Representación del espacio, interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
B. Análisis interdisciplinar del ser humano y el origen de la sociedad	B.4.1 Las distintas visiones antropológicas y su relación con los valores predominantes. El problema del etnocentrismo, del colonialismo, del relativismo cultural y de las nuevas retóricas de exclusión y fundamentalismo cultural.  B.4.2 La evolución de los sistemas económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y los modelos de organización social.
C. Las desigualdades sociales	C.4.1 Los movimientos sociales y políticos en búsqueda de la igualdad. La memoria histórica colectiva.
<b>BLOQUE III: Construcción de una ciudadanía global</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. El Estado democrático de derecho	A.4.1 El Estado del bienestar. El valor social de los impuestos.
B. El concepto de ciudadanía global	B.4.1 Identificación del multiculturalismo, la inclusión

	<p>social y el respeto a las diversidades étnico-culturales y de género.</p> <p>B.4.2 Conservación y protección del patrimonio cultural local, insular, regional, estatal y global.</p>
C. Hacia una construcción de la ciudadanía global	<p>C.4.1 Acciones de solidaridad, empatía y apoyo a personas y colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p> <p>C.4.2 La ciudadanía digital y el respeto a los derechos y libertades fundamentales en la red.</p>
<b>BLOQUE IV: Patrimonio y educación artística</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. El patrimonio cultural como bien y como recurso	A.4.1 El disfrute recreativo y cultural del patrimonio.
B. El análisis del patrimonio artístico y cultural	<p>B.4.1 El patrimonio artístico, histórico y cultural en las islas Canarias.</p> <p>B.4.2 La protección y conservación del patrimonio canario.</p>
C. Análisis de obras artísticas	<p>C.4.1 Identificación guiada de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, armonía, textura, tempo, dinámica y formas musicales) en audición de obras.</p> <p>C.4.2 Actitud proactiva en la audición y visionado de productos culturales y artísticos, con especial atención a la presencia de mitos, estereotipos y roles de género.</p>
D. Herramientas digitales	D.4.1 Consolidación de valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las

	<p>redes sociales.</p> <p>D.4.2 Utilización de herramientas digitales de grabación, edición y reproducción para la creación de obras artísticas.</p>
E. Producción artística	E.4.1 Elaboración de productos artísticos para el fomento de la creatividad y para el disfrute, valorando su importancia determinante en el desarrollo personal, emocional y social.
F. Contexto y cultura	

### 3. Acciones educativas

El **módulo 4 del ámbito social de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- La caída de los imperios
- La era nuclear
- Un mundo globalizado

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 4 ASO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
La caída de los imperios	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La era nuclear	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Un mundo globalizado	Actividades y Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

#### 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Investigar, empleando información de distintas fuentes, sobre la construcción de la identidad humana en relación con aspectos históricos, culturales, filosóficos y psicosociales, partiendo de la propia identidad (autoconcepto) hasta llegar a diversas concepciones antropológicas en distintos periodos históricos y espacios geográficos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>1.1 Construir un concepto de la propia identidad y de su dimensión cívica, histórica y moral, reconociendo las múltiples dimensiones de la personalidad, desarrollando su propia autoestima y dialogando sobre distintas concepciones antropológicas con respecto a la naturaleza humana y su desarrollo histórico en diferentes territorios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC3</p>
<p>1.2 Generar relaciones socioafectivas saludables y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3</p>

<p>racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo intersubjetivo en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar, valiéndose del análisis crítico de información fiable.</p>	
<p>1.3 Analizar información buscada en distintas fuentes sobre las múltiples concepciones antropológicas en la historia, considerando los elementos culturales, filosóficos y ético-políticos que han contribuido a desarrollar esa visión del ser humano, hasta la concepción actual, mediante actividades creativas y de reflexión individual o dialogada.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 2</b>          Buscar información, analizar y elaborar recursos propios sobre problemas geográficos, históricos, filosóficos o sociales de relevancia actual, conectando los aprendizajes con el análisis reflexivo y crítico de sus causas, para plantear posibles soluciones alternativas a los mismos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>          CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>2.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos del pasado, conectándolos especialmente con hechos o situaciones-problemas de relevancia actual.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1</p>
<p>2.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Historia (desde la</p>	<p>CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CC1</p>

<p>Prehistoria hasta la Edad Contemporánea), localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas, y considerando el legado histórico y cultural canario y del resto de España.</p>	
<p>2.3 Construir un adecuado concepto de la filosofía y de su dimensión crítica, reconociendo las diversas reflexiones y soluciones dadas en distintos momentos históricos del pensamiento filosófico sobre la realidad, la ciencia, el ser humano y la sociedad, utilizando distintas fuentes de información (internet, textos filosóficos, textos literarios, etc.), desarrollando, así, una actitud indagadora y crítica en armonía con las demás personas.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2</p>
<p>2.4 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas, realizando análisis reflexivos sobre sus causas, y planteando posibles soluciones alternativas a dichos problemas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3</p>
<p>2.5 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia, la filosofía y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>

**Competencia específica 3**

Reconocer, identificar y explicar los procesos sociales, históricos, culturales y geográficos que han configurado nuestra sociedad actual y, más específicamente, la canaria, dentro de un mundo global y multicultural, incluyendo la historia de las minorías étnicas y señalando los procesos de emancipación y lucha por la igualdad de las mujeres, los pueblos colonizados y las personas afrodescendientes, entre otras, y reconociendo la importancia de mantener viva la memoria histórica y el patrimonio cultural de todos estos procesos para evitar actitudes de segregación y discriminación.

<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
3.1 Argumentar la importancia de la justicia y la libertad como principios reguladores de la actividad política, a partir de la investigación y el análisis crítico de distintas formas de gobierno en la historia, y analizando la función de las utopías en la consecución de los derechos y libertades de las personas y los pueblos en distintos momentos históricos y lugares geográficos, poniendo especial atención a los procesos de colonización y descolonización emancipatoria.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1
3.2 Reconocer la riqueza de la diversidad cultural e histórica y rechazar actitudes discriminatorias, a partir del estudio de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de personas pertenecientes a otros colectivos históricamente discriminados, como las personas africanas o afrodescendientes.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
3.3 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y manifestaciones culturales a lo largo de la Historia, y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales, filosóficos y religiosos que las han conformado, al tiempo que se identifica la construcción de la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo hasta nuestros días y la formación de las identidades colectivas de España y Canarias.	CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2
3.4 Valorar la diversidad social y cultural para evitar actitudes de segregación y	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

<p>discriminación, argumentando e interviniendo activamente en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos, con especial atención a los grupos minoritarios.</p>	
<p>3.5 Argumentar e intervenir en favor de la construcción de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> Explicar la importancia de los valores y normas ético-cívicos para regular la vida comunitaria en distintos contextos, reconociendo la naturaleza político-social del ser humano, y actuar conforme a ellos, para promover una convivencia pacífica y una cultura democrática comprometida con el bien común.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL5, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>4.1 Promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia» y «derechos humanos», entre otros, y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando</p>	<p>CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

<p>procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	
<p>4.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia social y la lucha contra la desigualdad, con especial atención a la lucha por una efectiva igualdad de género y al problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p>CCL5, CP3, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1</p>

<p><b>Competencia específica 6</b>                  Reconocer los elementos de los sistemas democráticos y sus diferencias respecto a la regulación de los derechos y deberes de las personas en otras formas de gobierno, investigando sobre la historia reciente de nuestro país y los fundamentos de la Constitución Española en el marco de un Estado democrático social y de derecho coherente con los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>6.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de las primeras civilizaciones hasta las actuales, señalando los principales modelos de organización social, política, filosófica, económica y religiosa que han tenido lugar.</p>	<p>CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

<p>6.2 Señalar y explicar las experiencias históricas clave en las que se logró establecer los sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades individuales y colectivos, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de los estados democráticos sociales y de derecho como el nuestro, conectándolas con los principios de la DUDH y los valores del europeísmo.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica, analítica y reflexiva en el proceso e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad a nivel local y global.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

<p><b>Competencia específica 9</b> Explicar las características de los ecosistemas canarios integrados en sus espacios naturales protegidos y buscar información sobre el origen geográfico de nuestras islas y su diversidad paisajística y medioambiental, para fomentar actitudes de protección y responsabilidad ambiental.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CC4, CE1, CE3, CCEC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>9.1 Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los retos ecosociales que nos afectan, mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD2, CPSAA2, CC4, CE1, CE3</p>

<p><b>Competencia específica 10</b>                  Identificar distintas obras artísticas (musicales, pictóricas, etc.) y describir sus elementos, conectándolas con su contexto histórico, cultural, político y filosófico, para reconocer su valor patrimonial y la importancia de protegerlas e integrarlas socialmente como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>10.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España y Canarias, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva insular y de una enorme riqueza en Canarias, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>10.5 Reconocer, de forma guiada, los</p>	<p>CCL1, CD1, CPSAA3, CC1,</p>

<p>factores históricos, sociales y culturales que rodean algunas producciones plásticas, explicando de manera escrita sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.</p>	<p>CC2, CCEC1</p>
<p>10.6 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y con una actitud cooperativa, iniciándose en una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>CD1, CC1, CCEC1, CCEC3</p>
<p>10.7 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa; interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias; y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>CCL1, CD3, CCEC4</p>
<p>10.8 Elaborar productos artísticos de forma original y creativa para el propio disfrute y el desarrollo personal, emocional y social.</p>	<p>CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4</p>

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### **Primera evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### **Segunda evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### **Evaluación de pendientes**

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### **Evaluación final**

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## **5. Sistema ECCA (metodología)**

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la

información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...

- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

### Básicos y obligatorios

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

## **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

## **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# **MÓDULO 4 ACT (Nivel II ESPA)**

## **Guía didáctica**

### **Presentación**

A través del ámbito Científico-Tecnológico se pretende desarrollar en el alumnado las capacidades de razonamiento, abstracción, análisis, síntesis, inducción o deducción, etc., que ayudan a ordenar y estructurar la información, a encontrar semejanzas y diferencias, y a argumentar con rigor y precisión al proponer retos a la inteligencia, ofreciendo oportunidades para la investigación, poniendo a prueba la imaginación y la creatividad y planteando situaciones en las que el alumnado tenga que comunicar coherentemente las ideas y tomar decisiones de forma crítica. Este ámbito integra aspectos como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

Además, se persigue que nuestros alumnos y alumnas sean personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles, fundados en valores democráticos. Los retos del mundo actual requieren que el alumnado, a través de este ámbito, se inicie en el pensamiento científico y en técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, a través de la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos, haciendo uso de entornos de aprendizaje digitales, en los que pueda aportar soluciones creativas e innovadoras, con valor ecosocial y que permitan el desarrollo de una identidad cultural, personal y colectiva. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa, reconociendo, adoptando y promoviendo estilos de vida saludables y sostenibles. También se han tenido en cuenta en el ámbito Científico-Tecnológico las aportaciones que ofrece la educación artística, ya que a través de ella se canalizan las emociones con una finalidad estética y comunicativa.

En este sentido, el currículo del ámbito promueve la adquisición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Se persigue, por tanto, el empoderamiento del alumnado, que sea capaz de pasar a la acción y que pueda cooperar y proponer cambios para el bienestar de las generaciones presentes y futuras, por la sostenibilidad social, económica y medioambiental, centrándose en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas y el desarrollo de la cultura.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador y transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio. Pone el acento en su identificación y puesta en valor como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

Finalmente, presentamos el ámbito Científico-Tecnológico diseñado en once competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la EIPA y sus criterios de evaluación, que permiten determinar el grado de consecución de esas competencias específicas.

## **1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas**

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El desarrollo curricular del ámbito Científico-Tecnológico contribuye a la consecución de los objetivos generales de la ESPA de la manera siguiente:

Todas las materias que constituyen el ámbito (Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Digitalización) incluyen la resolución de problemas de diversa índole, los cuales desarrollan la confianza del alumnado en sí mismo y la iniciativa personal a la hora de enfrentarse a un problema, pues debe interpretar la situación, seleccionar la mejor estrategia y utilizar distintas herramientas para su resolución (g). Todo esto propicia también la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). Además, el alumnado aprende a establecer conexiones entre las diferentes materias, concibiendo el conocimiento científico como un saber integrado e interdisciplinar (f), favoreciendo el reconocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio natural, cultural y artístico, en particular, el de la comunidad autónoma de Canarias (j). Tanto a la hora de resolver problemas como de redactar conclusiones, elaborar proyectos, formular hipótesis o cualquier otro aspecto del método científico y del aprendizaje de la ciencia y la tecnología, resulta fundamental que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, el proceso seguido y sus conclusiones (h), reflexionando sobre las diferentes estrategias empleadas y la coherencia de las soluciones, aceptando la crítica y aprendiendo de los errores cometidos.

Asimismo, a la hora de resolver problemas, realizar proyectos o redactar artículos, el alumnado desarrolla destrezas básicas en la búsqueda, selección e interpretación de información, así como en el uso de herramientas digitales, adquiriendo de este modo nuevos conocimientos con sentido crítico (e). No pocas veces, esta información científica se encuentra en inglés, por lo que desde el ámbito se contribuye también al logro del objetivo (i). A través del trabajo en equipo que se puede llevar a cabo –por ejemplo, en tareas de laboratorio, proyectos tecnológicos u otras actividades–, este ámbito fomenta la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas, ejercitando el diálogo, la escucha activa y la toma de decisiones con el fin de resolver pacíficamente el reto planteado (a). El alumnado adulto reflexiona, practica y desarrolla habilidades sociales, tales como el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas, fortaleciendo de esta manera sus capacidades afectivas tanto personales como en sus relaciones con los demás, y favoreciendo la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres (c) y (d). La inclusión en el ámbito de aspectos curriculares propios de las materias de Biología, Física y Química, refuerzan su aportación al objetivo (k) de conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica de deporte, así como de valorar el respeto hacia los animales y el medioambiente.

Finalmente, cabe reseñar que determinados aspectos propios de Matemáticas, Física y Química, y Tecnología y Digitalización guardan relación con diversas manifestaciones del arte (arquitectura, pintura, escultura, etc), pudiendo emplearse como ejemplos de aplicaciones

prácticas que ayudan al alumnado a conseguir un aprendizaje más significativo. Se contribuye así a desarrollar el objetivo (I).

## 2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito

Los saberes básicos del ámbito Científico-Tecnológico deben ser una selección meticulosa de los contemplados para la ESO, encontrando el equilibrio adecuado que permita, por una parte, su impartición factible y realista en dos cursos y, por otra, la conformación de un perfil de salida completo que permita al alumnado la futura continuación de sus estudios, o su incorporación o promoción en el mercado de trabajo.

Deben contener, por tanto, los conocimientos, destrezas y actitudes que posibiliten el desarrollo de las competencias específicas a lo largo de ambos niveles.

Para lograr lo anterior, dichos saberes se han estructurado en diez bloques, cuya organización y secuenciación se detalla a continuación.

<b>BLOQUE I: Destrezas científicas y matemáticas básicas</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Trabajo científico y herramientas básicas	<p>A.4.1 Utilización de entornos y recursos de aprendizaje científico (entornos naturales, laboratorios, talleres, etc.), que en su defecto podrán ser virtuales para la realización de trabajos científicos.</p> <p>A.4.2 Análisis de resultados y elaboración de conclusiones obtenidas.</p> <p>A.4.3 Divulgación de resultados en formatos de uso frecuente en la</p>

	<p>ciencia.</p> <p>A.4.4 Manejo y uso de la calculadora en contextos científicos.</p>
B. Resolución de problemas	<p>B.4.1 Comprobación de resultados. B.4.2 Extracción de conclusiones.</p> <p>B.4.3 Creación de nuevos problemas.</p> <p>B.4.4 Manejo y uso de la calculadora en problemas matemáticos.</p>
C. Cultura científica	<p>C.4.1 Uso de estrategias de comparación de información y comunicación en distintos formatos y medios</p> <p>C.4.2 Desarrollo de criterios propios basados en el pensamiento científico.</p>
<b>BLOQUE II: Sentido numérico y algebraico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Los números y sus operaciones	<p>A.4.1 Conocimiento de la existencia de los números irracionales, destacando los más significativos (<math>\pi</math>, <math>\varphi</math>, <math>e</math>).</p> <p>A.4.2 Identificación y clasificación de los números reales. Representación en la recta numérica.</p> <p>A.4.3 Comparación de números reales y uso de intervalos.</p> <p>A.4.4 Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.</p>

	<p>A.4.5 Cálculo de errores cometidos y acotación en aproximaciones, así como aplicación a situaciones problemáticas.</p> <p>A.4.6 Aplicación de la notación científica de números muy pequeños.</p> <p>A.4.7 Manejo y uso de los números en situaciones variadas contextualizadas relacionadas con los diferentes saberes.</p>
<p>B. Razonamiento proporcional y aplicaciones</p>	<p>B.4.1 Comprensión y resolución de problemas de repartos proporcionales directos.</p> <p>B.4.2 Resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en diferentes contextos.</p> <p>B.4.3 Uso de porcentajes sucesivos en problemas.</p>
<p>C. Lenguaje algebraico básico y ecuaciones</p>	<p>C.4.1 Uso de las ecuaciones de primer grado con una incógnita en relaciones y funciones, así como en situaciones contextualizadas de la ciencia en general.</p> <p>C.4.2 Introducción a la resolución de ecuaciones de segundo grado dadas con su forma general. Aplicación de la fórmula de Bhaskara y comprobación de soluciones (solamente soluciones enteras).</p>
<p>D. Relaciones y funciones</p>	<p>D.4.1 Representación de una función mediante su expresión algebraica o fórmula. Funciones lineales y afines.</p>

	<p>D.4.2 Estudio de las rectas como funciones. Comprensión del significado de la pendiente de una recta.</p> <p>D.4.3 Estudio contextualizado de otras gráficas no rectas (parábolas y exponenciales, entre otras). Reconocimiento de características mediante la gráfica (no el estudio algebraico).</p>
<b>BLOQUE III: Sentido de la medida plana y espacial</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Magnitudes y medidas	A.4.1 Manejo de magnitudes en contextos y situaciones problemáticas.
B. Formas geométricas, medidas y relaciones	<p>B.4.1 Estudio de la esfera como figura espacial. Cálculo de su superficie y su volumen.</p> <p>B.4.2 Aplicación del Teorema de Pitágoras en contextos variados.</p>
C. Movimientos y transformaciones	
<b>BLOQUE IV: Sentido estocástico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Organización y análisis de datos. Introducción a la inferencia	<p>A.4.1 Comprensión del concepto de representatividad de una muestra. Estudio de casos sencillos.</p> <p>A.4.2 Planificación de un estudio estadístico en contextos cercanos.</p> <p>A.4.3 Manejo de percentiles, cuartiles y mediana en estudios estadísticos reales.</p> <p>A.4.4 Cálculo de parámetros de dispersión mediante apoyo tecnológico: varianza, desviación</p>

	<p>típica. Aplicación del significado de estos parámetros.</p> <p>A.4.5 Cálculo del coeficiente de variación y uso e interpretación en distribuciones contextualizadas sencillas.</p> <p>A.4.6 Realización de conclusiones e inferencias en estudios estadísticos sencillos, así como difusión de resultados.</p>
B. Incertidumbre	<p>B.4.1 Introducción al cálculo de probabilidades en experimentos compuestos (sin estudio formal). Aplicación de tablas de doble entrada y diagramas de árbol.</p>
<b>BLOQUE V: La materia y sus cambios</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. La materia	
B. El cambio	<p>B.4.1 Conocimiento de la teoría de colisiones como explicación de las reacciones químicas. Factores que influyen en la evolución de una reacción.</p> <p>B.4.2 Representación de reacciones químicas mediante ecuaciones señalando reactivos y productos.</p> <p>B.4.3 Comprensión de los fundamentos químicos de diversas situaciones que afectan al medioambiente (contaminación atmosférica, capa de ozono, lluvia ácida, efecto invernadero, contaminación de aguas, metales pesados, etc.).</p>
<b>BLOQUE VI: La interacción y la energía</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>

<p>A. La interacción</p>	<p>A.4.1 Relación y justificación de los efectos de las fuerzas, especialmente la fuerza de rozamiento.</p> <p>A.4.2 Aplicación de las leyes de Newton para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas.</p>
<p>B. La energía</p>	<p>B.4.1 Relación entre energía y trabajo. Reflexión sobre la conservación teórica de la energía mecánica y las pérdidas en la realidad debidas al rozamiento. Aplicación al funcionamiento de las máquinas y las centrales eléctricas. Rendimiento de una transformación energética.</p>
<p><b>BLOQUE VII: El planeta Tierra en el Universo</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 4</b></p>
<p>A. La Tierra en el Universo. Estructura y composición</p>	
<p>B. Procesos geológicos. Dinámica terrestre</p>	<p>B.4.1 Análisis de los postulados de la tectónica de placas, e identificación de los fenómenos que produce la dinámica de la corteza. Descripción de las teorías del origen de las islas Canarias.</p> <p>B.4.2 Relación de los fenómenos geológicos internos con los riesgos naturales derivados (vulcanismo y sismicidad), con especial atención a los que afectan al archipiélago canario.</p>
<p><b>BLOQUE VIII: La vida, el cuerpo humano y la salud</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 4</b></p>
<p>A. Los seres vivos y su organización</p>	<p>A.4.1 Estudio de los componentes de los ecosistemas. Identificación de los principales biomas y</p>

	<p>ecosistemas del planeta, destacando los canarios.</p> <p>A.4.2 Reconocimiento de las relaciones de dependencia dentro de los ecosistemas. Cadenas y redes tróficas, relaciones inter e intraespecíficas. Reflexión sobre las implicaciones medioambientales de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>A.4.3 Valoración de la biodiversidad canaria como patrimonio natural único. Estudio de las consecuencias de su pérdida y medidas para su conservación.</p>
B. Cuerpo humano. Salud y enfermedad. Hábitos saludables	<p>B.4.1 Estudio de la anatomía, fisiología y patologías de los sistemas nervioso y endocrino.</p> <p>B.4.2 Conocimiento de los principales trastornos mentales y su tratamiento, para valorar la importancia de la salud mental y el bienestar emocional.</p>
<b>BLOQUE IX: Herramientas básicas del diseño tecnológico</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. El proyecto tecnológico	
B. Operadores	
C. Electricidad	<p>C.4.1 Cálculo de la potencia necesaria en una instalación eléctrica.</p> <p>C.4.2 Reflexión sobre las diferentes soluciones para la producción de energía eléctrica. Rendimiento de una transformación energética.</p> <p>C.4.3 Aplicación de las normas de instalaciones eléctricas al diseño de</p>

	<p>circuitos eléctricos en viviendas.</p>
<p><b>BLOQUE X: Digitalización y pensamiento computacional</b></p>	
<p><b>EJE</b></p>	<p><b>MÓDULO 4</b></p>
<p>A. Dispositivos y organización de información</p>	
<p>B. Diseño y producción de información digital. Uso de aplicaciones</p>	<p>B.4.1 Uso responsable de la creación y edición de contenidos.</p> <p>B.4.2 Conocimiento y aplicación del respeto a la propiedad intelectual. Licencias de uso.</p> <p>B.4.3 Creación y edición de vídeos digitales.</p> <p>B.4.4 Manejo de aplicaciones sencillas para la comprensión de contenidos tecnológicos y matemáticos (CAD, programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).</p>
<p>C. Internet y redes sociales</p>	<p>C.4.1 Manejo correcto de buscadores y motores de búsqueda. Uso de estrategias para el reconocimiento de fuentes fidedignas.</p> <p>C.4.2 Manejo correcto de la protección de la intimidad, confidencialidad y seguridad personal.</p> <p>C.4.3 Uso correcto de plataformas virtuales de aprendizaje.</p> <p>C.4.4 Manejo de plataformas digitales de uso cotidiano (sedes electrónicas, webs municipales, entre otras).</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 4 del ámbito científico-tecnológico de ESPA** se desarrolla a través de tres acciones educativas ECCA.

- Cálculo en la nube 4
- Midiendo el mundo 4
- Biología en cifras 4

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 4 ACT** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las tres acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación
Cálculo en la nube 4	Actividades y examen
Midiendo el mundo 4	Actividades y examen
Biología en cifras 4	Trabajo de evaluación

Cuando una acción educativa tiene como instrumento de evaluación un trabajo de evaluación, dicho trabajo de evaluación se presenta como un conjunto de actividades que el alumnado tendrá que realizar. Siendo sus criterios de calificación los siguientes:

Para superar la acción formativa **es obligatorio que el alumno/a obtenga una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades realizadas.**

Las acciones educativas que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban, se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Por el contrario, cuando nos encontramos con acciones educativas cuyos instrumentos de evaluación son un conjunto de actividades y un examen el alumnado tendrá los siguientes criterios de calificación.

**Para superar la acción formativa es obligatorio:**

- **Realizar como mínimo dos de las actividades propuestas.**
- **Obtener en el examen presencial un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.**
- **Para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen.**

**En el caso de que no se reúnan las tres condiciones anteriores la acción educativa no será dada por superada.**

Si el alumnado no supera una acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en junio (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial (examen) en la evaluación final.

Para recuperar una acción educativa en la **evaluación final** (recuperación) es necesario obtener un **mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. En el caso de que no se reúna esta condición la acción educativa no será dada por superada.**

### 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Conocer, comprender, analizar y expresar con propiedad, de manera oral y escrita, conceptos, fenómenos y procesos matemáticos, científicos y tecnológicos, empleando su lenguaje, leyes y teorías para explicar situaciones de la vida cotidiana y entender sus causas y consecuencias.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>1.1 Comprender los principales conceptos, fenómenos y procesos matemáticos y científicos, así como los principios, leyes y</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, STEM2</p>

teorías que los rigen.	
1.2 Relacionar las matemáticas y los fenómenos del entorno con los principios que los rigen, identificando sus causas y sus consecuencias.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4

<p><b>Competencia específica 2</b> Entender y utilizar las unidades de medida, el lenguaje científico-matemático, las normas de seguridad y uso de laboratorios y talleres y los procedimientos de obtención e interpretación de datos, para valorar el carácter universal de la comunicación científica.</p>	
<p><b>Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD4, CE3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptoros</b>
2.1 Utilizar con corrección el Sistema Internacional de Unidades en problemas y proyectos planteados, haciendo los cambios de unidades necesarios.	CCL2, STEM4, CD3, CE3
2.2 Interpretar y aplicar correctamente el lenguaje específico al leer y redactar expresiones matemáticas y científicas, valorando su carácter universal.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD3

<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar y resolver problemas matemáticos y científico-tecnológicos empleando los conocimientos y estrategias adecuados, planteando hipótesis, analizando críticamente las respuestas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para desarrollar y aplicar el pensamiento lógico-matemático y el método científico.</p>	
<p><b>Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptoros</b>
3.1 Identificar problemas del ámbito Científico-Tecnológico, interpretarlos en su contexto y decidir una estrategia adecuada para su resolución.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC3
3.2 Diseñar estrategias y obtener soluciones a los problemas planteados, analizándolas críticamente y extrayendo conclusiones de	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

manera razonada.	
------------------	--

<p><b>Competencia específica 4</b>                  Conocer y manejar las diferentes tecnologías, operadores, materiales, herramientas y técnicas de representación, y aplicar todo ello de forma apropiada y segura para planificar, diseñar y construir soluciones tecnológicas sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD5, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
4.1 Dibujar esquemas, bocetos y planos de objetos e instalaciones en soporte papel o digital, usando las técnicas y normas correspondientes.	STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA3, CE3
4.2 Reconocer diferentes operadores tecnológicos mecánicos, eléctricos y electrónicos, explicando sus principios y funcionamiento, y aplicarlos para solucionar de manera sostenible un problema planteado.	CCL3, STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CE1
4.3 Conocer los diferentes materiales, su origen, fabricación y conformación, y seleccionarlos adecuadamente en el diseño y construcción de una solución tecnológica a un problema planteado, minimizando el impacto ambiental.	CCL3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CCEC4

<p><b>Competencia específica 5</b>                  Localizar, seleccionar, analizar y utilizar información recibida a través de diferentes medios escritos y audiovisuales, evaluando críticamente y contrastando su veracidad, para dar respuesta a preguntas relacionadas con las matemáticas, las ciencias y la tecnología, y haciendo un uso digital responsable, seguro y saludable.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
5.1. Localizar, seleccionar y organizar información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver	CCL3, CP1, STEM1, CD1, CD4, CPSAA2

<p>cuestiones relacionadas con el ámbito Científico-Tecnológico, así como ser capaz de reconocer y valorar la base científica de la información..</p>	
<p>5.2. Interpretar, comprender y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos propios del ámbito Científico-Tecnológico y ser capaces de generar de manera colaborativa productos comunicativos en distintos soportes.</p>	<p>CCL3, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC3</p>

<p><b>Competencia específica 6</b> Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos, aplicaciones y recursos habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y adecuándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos, y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>6.1. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos digitales de su entorno, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades..</p>	<p>STEM4, STEM5, CD2, CD4</p>
<p>6.2. Manejar y configurar herramientas digitales y aplicaciones diversas que sirvan para facilitar su vida laboral y personal, crear contenidos y difundirlos en entornos controlados respetando la autoría y la netiqueta y haciendo un uso seguro de los mismos.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>
<p>6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento ordenado y seguro.</p>	<p>CD1, CD4</p>

<p><b>Competencia específica 7</b> Conocer y valorar la influencia de los avances científico-tecnológicos en la sociedad y en el medioambiente a lo largo de la historia, con especial atención al desempeño de las</p>
---

mujeres, a la vez que comprender la necesidad de hacer un uso responsable de la ciencia y la tecnología para promover un desarrollo sostenible, ético e inclusivo de la humanidad con respeto hacia el resto de seres vivos y el planeta según la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
7.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad y la conservación del medioambiente con el desarrollo sostenible y la calidad de vida y proponer, adoptar y emprender acciones que contribuyan a la mejora del entorno.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
7.2. Reconocer, analizar y valorar la aportación del ámbito Científico-Tecnológico al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, destacando el papel de la mujer.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC4

**Competencia específica 8**

Conocer y comprender el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar actitudes y hábitos favorables para la salud individual y colectiva, desarrollando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las dependencias, la sexualidad y la salud mental.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
8.1. Conocer y comprender la morfología y el funcionamiento del ser humano en particular y de los seres vivos en general, para identificar los riesgos de nuestras acciones individuales y colectivas en la salud.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
8.2. Proponer y adoptar actitudes y hábitos de vida saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y	CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3,

teniendo en cuenta los conocimientos sobre el funcionamiento del cuerpo humano, con el objetivo de elaborar un plan de acción con medidas que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	CCEC3, CCEC4
--	--------------

<b>Competencia específica 9</b> Emplear el conocimiento y las estrategias propias del ámbito Científico-Tecnológico para adquirir destrezas necesarias que permitan un sano desarrollo individual y social, tales como la aceptación del error, la adaptación a la incertidumbre, la perseverancia en la consecución de objetivos, la participación activa y reflexiva y el respeto a las opiniones y decisiones ajenas, entre otras.	
<b>Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptoros</b>
9.1. Identificar las emociones, seleccionando debilidades y fortalezas, desarrollar el autoconcepto y mostrar una actitud constructiva y perseverante ante las dificultades y errores, reflexionando sobre los procesos realizados y aceptando las críticas razonadas como parte del proceso de aprendizaje.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3
9.2. Colaborar activamente con actitud cooperativa y respetuosa, exponiendo con asertividad los argumentos propios y tratando de empatizar con los diferentes puntos de vista argumentados, aportando valor al grupo y favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa.	CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA3, CC3

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### **Segunda evaluación ordinaria**

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### **Evaluación de pendientes**

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### **Evaluación final**

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## **5. Sistema ECCA (metodología)**

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo

procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...

- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## **6. MATERIALES/RECURSOS**

### **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

### **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

### **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.

# MÓDULO 4 ACO (Nivel II ESPA)

## Guía didáctica

### Presentación

Aprender a comunicarse es el eje que cohesiona el ámbito de Comunicación. Comprender y expresarse, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de manera adecuada en distintos contextos, favorece la adquisición y la transmisión de conocimiento, y, en este proceso, la educación lingüística es un sustento esencial para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad multicultural y plurilingüe, envuelta en una constante y rápida evolución de una realidad cada vez más global e interconectada. La mejora de habilidades comunicativas ayuda a establecer vínculos personales y contribuye, tanto en el ámbito interpersonal como en el social, al desarrollo integral del ser humano como ciudadano. Por ello, el ámbito de Comunicación posibilita la adquisición de las competencias necesarias, en primer lugar, para participar de manera efectiva en procesos de interacción oral, escrita, multimodal y signada, en diferentes ámbitos y con distintos propósitos comunicativos; en segundo lugar, para desarrollar una alfabetización informacional que habilite al alumnado en el manejo de las fuentes de información para la adquisición de nuevo conocimiento; para, en fin, tomar parte activa en el diálogo intercultural, en el fomento del hábito lector, en la interpretación de textos literarios y en la apropiación de un patrimonio cultural. Es una realidad innegable el hecho de que, actualmente, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como es el caso de los entornos virtuales de aprendizaje, ha permitido que existan numerosas opciones para el uso de una lengua extranjera en contextos reales, al mismo tiempo que ha permitido que se pueda aprender de manera no formal. Pero, más allá de estas consideraciones, el sistema educativo debe establecer las garantías necesarias para que el alumnado adulto sea capaz de comunicarse en una primera lengua extranjera con cierta eficacia, además de contribuir, con ello, al desarrollo de su competencia comunicativa. Aprender una lengua extranjera implica no solo manejar los aspectos

lingüísticos, sino también emplear pertinentemente códigos sociales y la etiqueta digital; dominar aspectos culturales y paralingüísticos o textuales; conocer y aplicar estrategias que permitan aprender de manera más eficiente; integrar valores asociados a la lengua y a la cultura; etc. El contexto escolar y la guía y retroalimentación por parte del profesorado son instrumentos útiles para allanar este recorrido en el que resulta imprescindible el empleo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y herramienta para el aprendizaje. En relación con todos estos elementos, hay que considerar el papel central que, en sociedades multiculturales y plurilingües como las actuales, desempeña el aprendizaje de una primera lengua extranjera como punto de referencia, además, para acceder a otras lenguas y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua castellana, acercando al alumnado, de esta manera, a un contexto plurilingüe que busca promover las políticas lingüísticas de la Unión Europea y que vienen reflejadas en los aspectos básicos del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación y enfoque comunicativo orientado a la acción. Se pretende en este currículo desarrollar todas las dimensiones del alumnado: agente social, aprendiente autónomo, hablante intercultural, sujeto emocional y creativo e individuo consciente y reflexivo. En consonancia con todos estos aspectos, el presente currículo propone, además de los aprendizajes necesarios para la mejora de las destrezas comunicativas, una educación literaria fundamentada en establecer las estrategias y los andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. También el ámbito debe servir de estímulo para la reflexión sobre el uso tanto de la lengua castellana como de la lengua extranjera, de modo que dé pie al desarrollo de una conciencia lingüística para mejorar los procesos de expresión, comprensión y valoración crítica. Ha de garantizarse que el alumnado adquiera las herramientas de análisis tanto en la lengua española como en la inglesa, evitando independizar la gramática respecto de su uso. Además, desde este ámbito debe asegurarse el uso del español de Canarias como la variedad lingüística de referencia de la comunidad autónoma en todos los ámbitos comunicativos. Todo ello presidido por el desarrollo de una adecuada conciencia ética de la comunicación, con la finalidad de construir una sociedad conformada por personas respetuosas hacia las diferencias y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. Por tanto, el currículo del ámbito de Comunicación en la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas responde a los propósitos

pedagógicos de esta modalidad de enseñanza. En primer lugar, facilita la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda continuar sus estudios en etapas postobligatorias. Ha de precisarse que esta estructura no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino organizar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral, escrita, multimodal y signada que le permita responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, así como su educación literaria. El ámbito está constituido por nueve competencias específicas que constituyen la concreción de los descriptores de las competencias clave definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado. La graduación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, circunstancias y características específicas. Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser/estar) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del ámbito de Comunicación. Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del ámbito desde un enfoque centrado en la Educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario acerca de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran. En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario y además con la herencia histórica, cultural y patrimonial de origen anglosajón.

# 1. Objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas

La Educación Secundaria para Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos del territorio, la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio natural, artístico y cultural.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal y apreciar los beneficios de la actividad física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo

personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.1. Contribución a la consecución de los objetivos de la ESPA**

El ámbito de Comunicación integra de manera inclusiva los objetivos de etapa y contribuye a un desarrollo competencial del alumnado, orientando tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

La dimensión comunicativa implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana – objetivo (h)–, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera –objetivo (i)–, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias. El ámbito facilita al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, permitiendo la adquisición de destrezas básicas para la búsqueda de las fuentes de información como medio para adquirir nuevos conocimientos de forma crítica –objetivo (e)–. Además, el ámbito contribuye al resto de objetivos de etapa, puesto que se encuentran recogidos explícita o implícitamente en la redacción de los bloques competenciales, tanto en los criterios de evaluación como en las competencias específicas. En su dimensión cultural, el ámbito incorpora competencias que desarrollan las capacidades recogidas en los objetivos (j) y (l), que promueven el conocimiento y el respeto, por parte del alumnado, de la historia y del patrimonio artístico y cultural, con atención especial a aquellos aspectos básicos de la cultura e historia propias y de otras culturas. Igualmente, el ámbito fomenta en el alumnado el aprecio por la comprensión del lenguaje y sus distintas

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de capacidades y competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y responsable. En referencia a la dimensión cívica y ciudadana, el eje del currículo de guarda relación directa con el objetivo (a), que pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, y practique la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, todo ello para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esto implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo y rechazar la violencia –objetivo (d)–, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos –objetivo (c)–.

El ámbito de Comunicación genera oportunidades para la adquisición de hábitos de disciplina, estudio, y trabajo individual y en equipo –objetivo (b)–, desarrollando el sentido crítico, la autonomía, la confianza en sí mismo o el emprendimiento –objetivo (g)–, a través de las dinámicas diarias de clase que, junto a lo anterior, fomentan la comunicación y el respeto a las distintas culturas.

## **2. Bloques competenciales y saberes básicos propios del ámbito**

Los saberes básicos del ámbito se integran en los criterios de evaluación y se desarrollan en las explicaciones de los bloques competenciales. Estos saberes básicos se estructuran en las dos áreas de conocimiento que conforman el ámbito de Comunicación: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

Los bloques competenciales de ambas materias están vinculados estrechamente con el conjunto de competencias específicas del ámbito. La complejidad de estos es gradual, primando el carácter recursivo de los mismos.

### **BLOQUE I: La lengua y sus hablantes**

EJE	MÓDULO 4
A. Variedades lingüísticas socio históricas de España.	<p>A.4.1 Análisis y valoración de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro educativo y del entorno.</p> <p>A.4.2 El desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</p>
B. España y sus dialectos	B.4.1 Explicación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español.
C. El español de Canarias	C.4.1 Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español a partir de los del español de Canarias.
D. Reflexión interlingüística	D.4.1 Desarrollo de la reflexión interlingüística.
E. Reflexión sociolingüística	<p>E.4.1 Explicación y cuestionamiento argumentado de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>E.4.2 Estudio del fenómeno de contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos, interferencias.</p>
F. Política lingüística	F.4.1 Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
<b>BLOQUE II: Comunicación (estrategias de comprensión, producción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales)</b>	
EJE	MÓDULO 4
A. Contexto	A.4.1 Factores que condicionan el hecho comunicativo: canal; carácter público o privado de la situación y grado de formalidad; condicionantes sociales de los interlocutores; intenciones comunicativas; elementos no verbales.
B. Géneros discursivos	B.4.1 Análisis valorativo y producción de

	<p>secuencias textuales básicas: exposición y argumentación.</p> <p>B.4.2 Análisis y aplicación de las propiedades textuales.</p> <p>B.4.3 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo.</p> <p>B.4.4 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito social.</p> <p>B.4.5 Valoración y producción de géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p>
<p>C. Procesos</p>	<p>C.4.1 La interacción oral, escrita y multimodal de carácter formal.</p> <p>C.4.2 Comprensión oral y escrita: interpretación y reflexión en torno al sentido global del texto, la estructura y relación entre sus partes. Valoración de la intención del emisor. Detección, rechazo y reflexión argumentada de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración crítica de la forma y el contenido del texto.</p> <p>C.4.3 Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización eficaz de dispositivos digitales, herramientas tecnológicas, servicios en línea y plataformas.</p> <p>C.4.4 Producción oral formal: planificación, búsqueda de información, textualización, revisión, reorganización en esquemas</p>

	<p>propios y difusión.</p> <p>C.4.5 Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición creativa en diferentes soportes de manera autónoma.</p>
D. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	<p>D.4.1 Valoración y aplicación eficaz de los recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.</p> <p>D.4.2 La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <p>D.4.3 Apropriación, reflexión argumentada y uso de los mecanismos de cohesión: conectores, proformas pronominales y adverbiales y recursos léxicos.</p> <p>D.4.4 Explicación y uso coherente de las formas verbales en los textos (expositivos y argumentativos). Reconocimiento y apropiación de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.</p> <p>D.4.5 Análisis reflexivo de la corrección lingüística e interiorización de la revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p> <p>D.4.6 Uso reflexivo de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Identificación y valoración de su relación con el significado.</p>
<b>BLOQUE III: Educación literaria</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Lectura autónoma	<p>A.4.1 Integración de estrategias y criterios para la selección de obras variadas de manera orientada. La biblioteca virtual.</p> <p>A.4.2 Consolidación y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>A.4.3 Participación activa en actos culturales</p>

	<p>vinculados con el circuito literario y lector y con la lectura del ámbito personal, educativo y social.</p> <p>A.4.4 Expresión de la experiencia lectora, utilizando el metalenguaje específico.</p> <p>A.4.5 Aplicación de la experiencia personal, lectora y cultural en el establecimiento de vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.</p>
B. Lectura guiada	<p>B.4.1 Relación y análisis reflexivo entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <p>B.4.2 Aplicación de estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural, artística, estética y ética, para la interpretación de las obras literarias teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>B.4.3 Análisis comparativo y valorativo de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>B.4.4 Consolidación de estrategias que favorezcan la lectura expresiva, la dramatización y la recitación de los textos.</p> <p>B.4.5 Creación de textos con intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo.</p>
<b>BLOQUE IV: Reflexión sobre la lengua</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Lengua oral y lengua escrita	A.4.1 Análisis y evaluación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

B. La lengua como sistema	B.4.1 Análisis y valoración del uso de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: forma y significado, orden de las palabras, componentes de las oraciones y conexión entre los significados.
C. Morfología	C.4.1 Valoración y explicación en uso de la distinción entre categoría gramatical y función sintáctica.
D. Sintaxis	D.4.1 Análisis reflexivo de la relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Identificación de enunciados de acuerdo con estos esquemas.
E. Semántica	E.4.1 Análisis reflexivo y aplicación de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. Valoración de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

**BLOQUE V: Comunicación en lengua inglesa**

<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Destrezas lingüísticas	A.4.1 Empleo de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
B. Mediación	B.4.1 Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
C. Funciones comunicativas básicas	C.4.1 Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludar y despedirse, presentar y presentarse.</li> <li>• Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.</li> <li>• Situar eventos en el tiempo y objetos,</li> </ul>

	<p>personas y lugares en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>• Dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes.</li> <li>• Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.</li> <li>• Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.</li> <li>• Narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros.</li> <li>• Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> <li>• Expresar argumentaciones sencillas.</li> <li>• Reformular y resumir.</li> </ul>
<p>D. Modelos contextuales y géneros discursivos</p>	<p>D.4.1 Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>
<p>E. Unidades lingüísticas básicas</p>	<p>E.4.1 Manejo de unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>
<p>F. Léxico de uso común</p>	<p>F.4.1 Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías</p>

	de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
G. Fonética y entonación	G.4.1 Reconocimiento y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
H. Ortografía	H.4.1 Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
I. Conversación	I.4.1 Reconocimiento y uso de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, etc.
J. Búsqueda de información	J.4.1 Selección de recursos para el aprendizaje y uso de estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
K. Propiedad intelectual	K.4.1 Identificación y atribución de la propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
L. Herramientas analógicas y digitales	L.4.1 Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<b>BLOQUE VI: Plurilingüismo</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>

A. Estrategias y técnicas comunicativas	A.4.1 Selección y uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. Estrategias lingüísticas	B.4.1 Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
C. Estrategias de evaluación	C.4.1 Selección y uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
D. Autoconfianza	D.4.1 Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
E. Metalenguaje	E.4.1 Utilización de léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
F. Comparación lingüística	F.4.1 Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.
<b>BLOQUE VII: Interculturalidad</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Realidad sociocultural	A.4.1 Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida cotidiana y las condiciones de vida.</li> <li>• Las convenciones sociales de uso</li> </ul>

	<p>común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</li> <li>• La cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.</li> </ul>
B. Diferenciación lingüística y cultural	B.4.1 Identificación y utilización de estrategias básicas para entender la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos compatibles con el desarrollo sostenible.
C. Discriminación en el lenguaje.	C.4.1 Identificación y empleo de estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, con especial atención a la discriminación por razón de género o diversidad funcional.
<b>BLOQUE VIII: Dimensiones interpersonal e intrapersonal</b>	
<b>EJE</b>	<b>MÓDULO 4</b>
A. Dimensión interpersonal	<p>A.4.1 Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>A.4.2 Empleo de estrategias colaborativas y dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.</p> <p>A.4.3 Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.</p> <p>A.4.4 Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>A.4.5 Aprecio por la diversidad y el</p>

	patrimonio natural, lingüístico, cultural y artístico en países donde se habla la lengua extranjera, e identificación de diferencias destacadas con Canarias.
B. Dimensión intrapersonal	<p>B.4.1 Autoestima, autoconfianza e iniciativa.</p> <p>B.4.2 Motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>B.4.3 Visión creativa y emocional del aprendizaje.</p> <p>B.4.4 Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.</p>

### 3. Acciones educativas

El **módulo 4 del ámbito de comunicación de ESPA** se desarrolla a través de cinco acciones educativas ECCA.

- This is my life
- That was yesterday
- Literatura española de los siglos XVIII y XIX
- La comunicación como tejido cultural
- Un viaje por la literatura del siglo XX

### 4. Evaluación

Cada una de las acciones que componen el **módulo 4 ACO** tiene un instrumento de evaluación. Para aprobar el módulo, es necesario superar las cinco acciones educativas.

Acción	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
This is my life	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
That was yesterday	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Literatura española de los siglos XVIII y XIX	Trabajo de evaluación	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
La comunicación como tejido cultural	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).
Un viaje por la literatura del siglo XX	Examen	Para aprobar es necesario obtener una nota igual o mayor a cinco (de diez puntos posibles).

Cada una de las acciones educativas cuenta con:

- a) Una evaluación formativa, que se compone de un máximo de 4 actividades. De estas, el alumno deberá realizar obligatoriamente dos de su elección. La puntuación máxima será de 4 puntos por estas pruebas.
- b) un examen presencial o un trabajo de evaluación, que se realizarán después de finalizar la impartición de la acción formativa. Estas pruebas se calificarán de cero a seis puntos, siendo necesario obtener un mínimo de dos puntos y medio para superar la acción educativa.

Este modelo de evaluación asigna, por lo tanto, un **60% de la calificación final al examen/trabajo** y un **40% a las actividades de evaluación formativa**.

Este conjunto de actividades se presenta como un bloque compacto. Para superar la acción formativa **es obligatorio**:

- Realizar, al menos, dos de las actividades propuestas.
- Obtener en el examen presencial o el trabajo de evaluación un mínimo de 2,5 puntos sobre 6.

**NOTA: para superar la acción formativa el alumno/a debe obtener una calificación mínima de 5 puntos, una vez sumadas las puntuaciones de todas las actividades y el examen o trabajo.**

Si el alumnado no supera la acción educativa en la evaluación ordinaria o no se presenta a ella, dispondrá de una nueva oportunidad en mayo (evaluación final). Las acciones que se evalúan en la convocatoria ordinaria con un trabajo, si no se aprueban se recuperarán con una evaluación presencial en la evaluación final.

**En el caso de la evaluación final, las notas obtenidas en la evaluación formativa no se sumarán, sino que se valorará con un examen presencial y, para aprobar, será necesario obtener un cinco sobre 10 puntos.**

## 4.1. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica 1</b>                  Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, de tal forma que permita favorecer la reflexión interlingüística al identificar y compartir las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas como medio para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2
1.3 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2

<p><b>Competencia específica 2</b>                  Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
2.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC1
2.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1
2.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1

datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

**Competencia específica 3**

Comprender e interpretar el sentido global y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas y para construir conocimiento.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

**Criterios de evaluación**

**Descriptorios**

3.1 Comprender, analizar y explicar el sentido global, la relación entre sus partes, así como la intención comunicativa, de textos orales, escritos y multimodales de progresiva dificultad sobre temas de diversa índole próximos a su experiencia a través de la selección, la retención y la expresión de la información más importante, aplicando métodos inductivos o deductivos, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica y su repertorio lingüístico individual.

CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3.2 Analizar, interpretar y valorar el contenido y la forma del discurso de textos orales, escritos y multimodales de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, identificando distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre su forma y su contenido y para valorar su fiabilidad.

CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales de diversa tipología y que se correspondan con diferentes contextos, con actitudes de escucha activa, cortesía lingüística y mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de otros y otras interlocutores e interlocutoras.

CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD3, CC3, CPSAA4

**Competencia específica 4**

Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua española e inglesa con corrección, coherencia, cohesión y registro adecuados, haciendo uso de estrategias, como la planificación, la compensación y la autorreparación, para construir conocimiento y dar respuesta de manera creativa y eficaz a demandas comunicativas concretas.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>4.1 Redactar y difundir textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa propuesta, al destinatario, al propósito y canal, a las herramientas analógicas y digitales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, claro, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4</p>
<p>4.2 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</p>
<p>4.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>

<p>de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	
<p>4.4 Mediar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1</p>

<p><b>Competencia específica 5</b>                  Seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla, transformarla en conocimiento y comunicarla en lengua española o inglesa, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptorios</b></p>
<p>5.1 Utilizar estrategias de distintos tipos para la búsqueda, selección y organización de información relativa a distintos ámbitos, reflexionando sobre su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD4, CPSAA4</p>
<p>5.2 Planificar y elaborar en distintos soportes redacciones, trabajos o proyectos de investigación sobre temas de interés personal o público, partiendo de la información procedente de distintas fuentes, respetando siempre la propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p>5.3 Organizar, contrastar e incorporar la información tomada de diversas fuentes a esquemas propios, reelaborándola y comunicándola a través de medios analógicos y/o digitales, adoptando hábitos de uso críticos, seguros, sostenibles y saludables de las tecnologías digitales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>

<p><b>Competencia específica 6</b>                  Describir, representar e intercambiar ideas empleando instrumentos y recursos digitales, de forma responsable y respetuosa con la propiedad intelectual, para valorar la utilidad de las herramientas digitales en la comunicación y difusión de información.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CE1</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>
6.1 Analizar y valorar críticamente la necesidad de hacer un uso responsable de herramientas digitales para la comunicación y la difusión de información, evaluando su pertinencia teniendo en cuenta criterios como su fiabilidad, su accesibilidad, facilidad de uso y su idoneidad para un aprendizaje activo y respetuoso con la propiedad intelectual	CD1, CD2, CD4, CC1, CC3, CE1
6.2 Emplear instrumentos y recursos digitales diversos como soporte para una comunicación eficaz, segura, veraz y responsable para describir, representar e intercambiar ideas de manera dialogante, respetuosa y asertiva	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CC3

<p><b>Competencia específica 7</b>                  Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras o fragmentos literarios diversos, en lengua española e inglesa, como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora, disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura, y establecer relaciones tanto entre textos diversos como con otras manifestaciones artísticas.</p>	
<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>                  CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios</b>

<p>7.1 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>7.2 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5</p>
<p>7.3 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua materna y extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

**Competencia específica 8**

Conocer la estructura de la lengua española y de la lengua inglesa, y sus usos, para aumentar el repertorio comunicativo y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

**Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2

Criterios de evaluación	Descriptorios
<p>8.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua para explicar con progresiva autonomía la interrelación entre la intención comunicativa y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, prestando especial atención a las características del español de Canarias, y haciendo uso de un metalenguaje específico básico para desarrollar la conciencia lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1, CPSAA5</p>
<p>8.2 Enunciar generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, para aumentar su repertorio comunicativo, mejorar las destrezas de recepción de mensajes, profundizar en las diferentes fases de construcción del conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y, además, reflexionar sobre las producciones propias para realizar propuestas de mejora.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>
<p>8.3 Comparar, contrastar y argumentar, siguiendo pautas de semejanzas y diferencias, sobre aspectos relevantes del funcionamiento de las lenguas castellana e inglesa, de tal manera que se produzca una transferencia de conocimiento y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>

**Competencia específica 9**

Interactuar con otras personas en situaciones cotidianas en lengua española e inglesa con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para comunicarse con las debidas normas de cortesía, y poniendo todo ello al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso eficaz, ético y democrático del lenguaje.

**Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Criterios de evaluación	Descriptores
<p>9.1 Interactuar activamente en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, mostrando proactividad, empatía y respeto por las distintas necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, y todo ello con el fin de responder, a través de soportes analógicos y/o digitales, a propósitos comunicativos concretos y, además, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</p>
<p>9.2 Hacer uso de estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de acuerdos con actitud dialogante, constructiva, crítica, respetuosa y considerada con la diversidad lingüística y cultural, favoreciendo el uso de la comunicación como medio de prevención de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3</p>
<p>9.3 Valorar críticamente la capacidad del lenguaje como medio para la comunicación positiva, evitando cualquier uso</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

<p>discriminatorio, con el fin de incorporar las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de la persona.</p>	
---	--

## 4.2. Sesiones de evaluación

La calificación **de las acciones** que componen el módulo podrá consultarla en la plataforma educativa.

La calificación **de los módulos** podrá consultarla en Píncel Ekade.

### Primera evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 1 y 3 que se imparten en el primer cuatrimestre.

### Segunda evaluación ordinaria

- Evaluación de las acciones de los módulos 2 y 4 que se imparten en el segundo cuatrimestre.

### Evaluación de pendientes

- Esta evaluación se hará después de la evaluación ordinaria del segundo cuatrimestre y antes de la evaluación final. Sólo podrá presentarse el alumnado del nivel II con un ámbito pendiente del nivel I.
- Se hace un examen para cada ámbito del módulo 1 y para cada ámbito del módulo 2.

### Evaluación final

- Sólo se puede examinar el alumnado que ha suspendido algún módulo en la primera o segunda evaluación ordinaria. Se examina de las acciones suspendidas del módulo no superado.

## 5. Sistema ECCA (metodología)

Radio ECCA dispone de un Sistema de enseñanza propio basado en el uso de tres elementos interdependientes: material didáctico, clase multimedia y tutoría.

- **El material didáctico:** dentro de este, cada tema esquematizado se configura como el elemento central e imprescindible de la formación, sirve de soporte a la clase audiovisual y recoge la información esencial de la materia que será objeto de estudio, además de los recursos complementarios necesarios para facilitar el acto didáctico. Este material propicia la interacción con el alumnado a través de diferentes estrategias (actividades, espacios para completar, contenido multimedia...). Asimismo, dependiendo del curso, se puede acompañar de otros elementos como notas (ampliación de contenidos), documentos (textos de apoyo procedentes de otras fuentes), prácticas (actividades para el refuerzo educativo), solucionarios (claves de autocorrección)...
- **La clase multimedia:** Se puede presentar en distintos formatos (audios, vídeos, animaciones...). Consiste en una explicación minuciosa de los contenidos del curso. El profesorado acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje, facilitando y motivando al trabajo. En todo momento, se propicia la actividad interactiva. Según las instrucciones del profesorado, el alumnado va avanzando, reflexionando y respondiendo a cuestiones que le permiten un aprendizaje activo.
- **Tutoría:** Completa los dos elementos anteriores y supone un encuentro entre el alumnado y el profesorado, destinado a aclarar dudas, compartir opiniones, pedir asesoramiento, realizar consultas... favoreciendo la retroalimentación del Sistema. Según la modalidad de impartición, la acción tutorial podrá desarrollarse de forma presencial, online o mixta.

## 6. MATERIALES/RECURSOS

## **Básicos y obligatorios**

Estos recursos son imprescindibles para la consecución de los objetivos anteriormente señalados y la adquisición de un aprendizaje significativo.

- Audio de clases
- Esquemas

## **Complementarios**

Estos recursos reforzarán y ampliarán tu aprendizaje.

Este apartado está abierto a ir incorporando diferentes recursos que complementan su formación si se considera oportuno.

## **Otra bibliografía y recursos de interés**

El material ECCA es autosuficiente para cumplir con los objetivos y contenidos curriculares de la C. A. de Canarias.

Los recursos complementarios de interés se encuentran insertos en los esquemas y/o disponibles en la plataforma educativa.